



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



**“DESIGUALDADES SOCIALES Y REFORMA EDUCATIVA:
EL CASO DE LAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DE
LA ZONA ESCOLAR XXVII DEL VALLE DE TOLUCA”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

P R E S E N T A:

XOCHITL BOBADILLA FLORES

DIRECTOR:

NEPTALÍ MONTERROSO SALVATIERRA

TOLUCA, MÉXICO. AGOSTO DE 2016

*A mi mami, mi heroína: gracias por tu ejemplo de fuerza,
Valor y dignidad.
Eres la persona que más amo en la vida.*

*Lalo y Thani los amo:
de aquí, dos vueltas al sol, y de regreso.*

AGRADECIMIENTOS

Al Maestro Neptalí Monterroso Salvatierra: le agradezco con todo mi corazón su apoyo en este proceso. Gracias por su paciencia, por acompañarme, animarme, por no darse por vencido conmigo y por creer que podía lograrlo, aun cuando yo dejé de creerlo.

Usted es un verdadero maestro, por sus vastos conocimientos, pero sobre todo, por inspirar: por vivir con un fuerte sentido de responsabilidad social, por vivir con alegría, con pasión y con dignidad.

Gracias por ser mi maestro en la carrera y en mi vida, gracias por su ejemplo.

A mi familia:

Mami, Lalo, Thani, Sarahí y Manolo: mis grandes amores.

Gracias tía Geor por quererme tanto.

A mis otros hermanos Gina, Eli, Carlos,
y mi tío favorito: Liborio.

A mis amigos:

Juan Carlos Malvaez mi amigo de libros, cigarros y alcoholes; te quiero.

Armando López, por tu cariño, tu compañía y amistad.

Por las conversaciones, los viajes y las risas.

Al doctor Juan Carlos Patiño por su apoyo y amistad.

Clau y Ale, son un par de ángeles en mi vida.

ÍNDICE.

| | |
|---|-----|
| Introducción..... | 5 |
| I. EL MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO: LA REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LOS ÁMBITOS ESCOLARES..... | 10 |
| 1.1. La escuela como campo social..... | 11 |
| 1.2. La reproducción social en el campo escolar..... | 20 |
| 1.3. Conclusiones teórico-metodológicas..... | 35 |
| II. EL MARCO SOCIAL Y LEGAL: LAS DESIGUALDADES SOCIALES, LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO..... | 43 |
| 2.1. Las desigualdades sociales..... | 43 |
| 2.2. La legislación educativa..... | 45 |
| 2.3. La Reforma de la Educación..... | 51 |
| III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS: LA REFORMA EDUCATIVA Y LA REPRODUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN LA ZONA ESCOLAR XXVII DEL VALLE DE TOLUCA..... | 60 |
| 3.1. La Zona Escolar..... | 60 |
| 3.2. El “espacio social” escolar y los “campos sociales” escolares. | 65 |
| 3.3. Los “agentes” sociales y su función. | 67 |
| 3.4. Las estrategias de reproducción social..... | 71 |
| 3.5. Los objetivos de la Reforma educativa en la zona escolar..... | 84 |
| 3.6. Los “principios pedagógicos” de la reforma. | 87 |
| 3.7. La jerarquización social en las secundarias técnicas. | 95 |
| 3.8. La Reproducción y legitimación de las desigualdades sociales en los campos escolares..... | 100 |
| 3.9. La construcción social del habitus en los alumnos..... | 103 |
| IV. CONCLUSIONES..... | 109 |
| Bibliografía..... | 111 |
| Anexos..... | 114 |

Introducción

La desigualdad social se presenta cuando el acceso a determinados bienes, servicios, derechos u obligaciones se limitan a un grupo de personas, mientras que el resto de la población es excluida. Es legitimada por diversas instituciones sociales, entre ellas destacamos a la escuela, pues en esta se desarrollan una serie de estrategias para reproducirla y legitimarla con actos de violencia sistemática, a veces sutil y en ocasiones brutal.

La desigualdad social en México es un problema que afecta a más de la mitad de la población del país. Uno de los espacios que más debería contribuir a eliminar o al menos disminuir esa desigualdad social, es la escuela; sin embargo aunque el sistema educativo mexicano se presenta como una institución neutral que ofrece un espacio para que todos los niños y adolescentes del país, en igualdad de oportunidades, adquieran conocimientos y habilidades para desarrollarse personal, profesional, económica y socialmente, en realidad vemos que no es así, pues la disposición de bienes materiales condiciona el logro de tales conocimientos y habilidades, condicionando a su vez el desarrollo de los alumnos y reproduciendo las desigualdades sociales y económicas que estas presentan.

En el año 2006 la Secretaría de Educación Pública reorganizó los planes y programas de estudio de la educación básica, asignándole como una de sus prioridades brindar igualdad en oportunidades para que los jóvenes adquieran competencias académicas que les permitan lograr una vida productiva y plena. Tal reorganización es parte de la Reforma de la Educación llevada a cabo en todo el país y en la que se reconoce a la educación como motor del desarrollo social y económico.

Uno de los objetivos de la Reforma es reducir las desigualdades sociales en el país, sin embargo dicho objetivo no se ha alcanzado pues, por un lado, datos oficiales muestran que, con referencia a la educación básica, un alto porcentaje de la población mayor de 15 años no la ha concluido.

Ante la diversidad cultural y económica del país, la reforma destaca la importancia de la equidad educativa dentro de las escuelas y manifiesta la necesidad de reconocer la diversidad social, económica y cultural de las comunidades educativas para lograr el ciudadano ideal. Sin embargo, no hay evidencia de que esto se lleve a cabo, los resultados de la prueba PLANEA (Plan Nacional Para la Evaluación de los Aprendizajes) mostraron que más de la mitad de los estudiantes egresados de la educación básica en México se encuentran en el nivel más bajo de aprovechamiento escolar, es decir, que no tienen los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse adecuadamente en las esferas sociales

En el Estado de México, el proceso de la reforma educativa a través del Plan de Estudios 2011, entró en vigor hasta el ciclo escolar 2012-2013 pues se publicó a mediados del ciclo escolar anterior y había desconocimiento de éste en las autoridades educativas. Esta entidad tiene regiones de gran pobreza y en contraste, otras con desarrollo económico considerable, lo cual muestra que es un Estado con una fuerte desigualdad social. Por ello resulta importante que la escuela ofrezca a todos los alumnos las posibilidades de lograr un mejor desarrollo económico.

Hablando específicamente del valle de Toluca, podemos encontrar regiones heterogéneas; existen municipios y delegaciones que, aunque forman una misma región política y económica, presenta grandes diferencias económicas y culturales, diferencias que son visibles dentro del salón de clases en cada una de las escuelas del valle.

Si bien los programas de estudio buscan atender la diversidad cultural, social y económica para reducir las desigualdades sociales que presentan los alumnos de las escuelas debido a su contexto económico y cultural, esto no ha sucedido. A diez años de la puesta en marcha de la reforma educativa, consideramos que es bajo el impacto que ésta ha tenido en la reducción de las desigualdades sociales de los alumnos de las escuelas secundarias; en nuestro caso particular, nos interesan las que pertenecen a la modalidad “técnica”.

En el Valle de Toluca está ubicada la zona escolar XXVII a la que pertenecen las 10 escuelas secundarias técnicas. Es una zona en la que se observan fuertes disparidades en la adquisición de aprendizajes y competencias escolares en los niños, así como un fuerte rezago escolar. Tres de ellas se encuentran en zonas urbanas, seis en rurales y una en un fraccionamiento con población flotante. Precisamente, en estas secundarias técnicas hemos podido observar que gran parte de los alumnos con bajos ingresos económicos, no desarrollan completamente su proceso educativo. Sus carencias económicas se traducen en carencias culturales y en bajo aprovechamiento escolar.

Consideramos que la educación es uno de los pocos recursos que pueden ser puestos al alcance de la población para ampliar sus oportunidades de bienestar social y reducir las fuertes desigualdades sociales, de ahí la importancia de analizar lo que ha sucedido dentro de las escuelas específicamente, las secundarias técnicas de la zona escolar XXVII del Estado de México, pues lo que ha sucedido en ellas, a no dudar, ha repercutido en la comunidad y en los diversos ámbitos donde los alumnos interactúan cotidianamente.

Así también, pensamos que las escuelas son un espacio donde coexisten sujetos provenientes de distintos grupos sociales con distintos ingresos económicos y con diferente capital cultural. Este espacio regulado por los docentes, prefectos y directivos tiene la capacidad para construir las condiciones para reducir las desigualdades sociales preexistentes en una comunidad determinada, pero también tiene la capacidad de fortalecerlas.

Por ello es importante analizar la efectividad de las reformas educativas y analizar cómo se ha actuado en torno a las desigualdades sociales que los alumnos presentan dentro y fuera de la escuela. También es importante identificar las prácticas sociales que se utilizan para abatir esas desigualdades sociales, o por lo menos reorientarlas para reducir o eliminar la marginación que provocan.

De ahí que, para orientar nuestra investigación, nos planteamos la siguiente pregunta:

“¿De qué manera la Reforma de la Educación Básica, ha impactado en las desigualdades sociales existentes en las escuelas de la zona escolar XXVII?”

Como objetivo general de la investigación establecimos el siguiente: analizar los resultados de la reforma de la educación básica en las escuelas de la zona escolar XXVII del valle de Toluca. Específicamente, tratamos de alcanzar los siguientes objetivos:

- i.) Conocer lo que plantea la reforma de la educación básica en torno a las desigualdades sociales.
- ii.) Identificar las estrategias que se usan en las escuelas secundarias técnicas de la zona escolar XXVII del valle de Toluca, para atender las desigualdades sociales en el salón de clases.
- iii.) Describir los efectos de la reforma educativa en los alumnos de las escuelas de la zona seleccionada.

Nuestra hipótesis de investigación es la siguiente: “La implementación de la Reforma de la Educación Básica ha acentuado las desigualdades sociales en las escuelas secundarias de la zona escolar XXVII”.

Los resultados de la investigación se presentan en este documento que consta de tres capítulos. En el primero se expone lo relativo al marco teórico-metodológico utilizado, en el cual, recurrimos a Popkewitz para definir el término “reforma” y tomamos como referentes metodológicos las propuestas de Pierre Bourdieu, Louis Althusser y Enrique Martín Criado. Del primero usamos la Teoría de los Campos Sociales y de la Reproducción como herramientas orientativas para la formación del objeto de estudio, pues sus aportaciones nos permitieron identificar el campo escolar como unidad de análisis de la reproducción social y también nos brindaron las categorías para realizar la investigación. De Althusser utilizamos parte de su trabajo sobre los Aparatos Ideológicos del Estado, pues encontramos en la ideología una herramienta fundamental para la reproducción y legitimación de las desigualdades sociales. Por último, nos apoyamos en el

trabajo que Martín desarrolló en torno a las funciones ideológicas del campo escolar.

En el capítulo II nos referimos de manera sucinta, al estado actual de las desigualdades en México y en la zona escolar en particular. Luego presentamos los fundamentos legales en torno al abatimiento de las desigualdades sociales que rigen la reforma de la educación en México.

Por último, en el capítulo III, llevamos a cabo la presentación de resultados. La iniciamos describiendo la zona escolar XXVII y la organización interna de las escuelas que la componen, posteriormente identificamos el discurso que legitima y reproduce las desigualdades sociales en la legislación educativa de México, para ello se analizan las leyes federales y estatales y la Reforma a la Educación Básica que fundamentan las acciones pedagógicas en las escuelas del país. Concluimos este apartado dando una panorámica de las desigualdades sociales presentes en el país.

Para identificar el abatimiento o reproducción de las desigualdades sociales fue necesario el análisis sociológico de la dinámica del campo, por ello en el siguiente capítulo analizamos las escuelas secundarias técnicas de la zona escolar XXVII del Valle de Toluca como campo social, identificamos los agentes sociales que participan en el proceso de reproducción social y analizamos los tipos de relación que existen entre ellos. Además mostramos las estrategias y los recursos que usa cada actor para lograr sus objetivos. Mostramos el impacto de la reforma educativa en las desigualdades sociales que presentan los alumnos de la zona escolar, en este podemos observar los efectos sociales y personales que las estrategias reproductoras tienen sobre los alumnos. Finalmente se analizan los efectos de las estrategias de los actores sociales en los alumnos de las secundarias, determinando si hubo o no reproducción de desigualdades sociales.

Al final presentamos nuestras conclusiones para dar cuenta de manera significativa los hallazgos de esta investigación. Se incluyen la bibliografía utilizada y en el apartado de anexos los cuestionarios y datos estadísticos.

I. EL MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO: LA REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LOS ÁMBITOS ESCOLARES.

Esta investigación se realizó con el apoyo teórico de tres importantes investigadores: Louis Althusser, Pierre Bourdieu y Enrique Martín Criado. Ocupamos la teoría social de dichos investigadores con la finalidad de orientar la investigación, porque ofrecieron conceptos y argumentos que nos permiten abordar la realidad social, clasificando y sistematizando los hechos observados (Ander Egg; 1993:11-12).

Utilizamos los trabajos de Althusser y Bourdieu sobre la Reproducción, para explicar el proceso de reproducción de las desigualdades sociales que ocurren dentro de las escuelas secundarias técnicas. De Althusser ocupamos su investigación acerca de los Aparatos Ideológicos del Estado para explicar la reproducción de las relaciones de producción que ocurre dentro de la escuela a partir de distintas estrategias intangibles que el sistema educativo despliega para lograr una educación que conserve a estructura social fuera de la escuela. Con ayuda de sus investigaciones pudimos entender la importancia que tienen para el Estado incorporar en los adolescentes que asisten a la escuela un sistema de creencias que los prepara para cubrir las necesidades del sistema económico y social del país. Este autor nos permitió entender cómo el Sistema Educativo despliega un conjunto de mecanismos para que el alumno interiorice ideas que permiten al Estado mantener el orden y control social sobre distintos campos sociales y garantizar la reproducción de los agentes sociales y económicos.

También usamos el trabajo de Bourdieu sobre los Campos Sociales. Esta teoría nos permitió ubicar a la escuela como una unidad de análisis, es decir, un lugar donde los estudiantes, docentes y directivos establecen relaciones de lucha; nos permitió estudiar y analizar los fenómenos que ocurren dentro del salón de clases así como a los actores que intervienen en el proceso de reproducción de las estructuras sociales preexistentes y, por consecuencia, en la reproducción de las desigualdades sociales. A través de los trabajos de Pierre Bourdieu sobre el habitus pudimos identificar y analizar las relaciones que existen dentro del campo

escolar: las luchas internas, las alianzas, la exclusión y las relaciones de dominación o subordinación entre los agentes sociales dentro del salón de clases.

Si bien el trabajo de Althusser nos permitió entender la importancia de la educación en el espacio social, la Teoría de la Reproducción de Bourdieu nos ayudó a explicar el papel del Estado en el fenómeno de las desigualdades sociales que se presentan en los jóvenes que asisten a la escuela secundaria y que se expresa dentro y fuera de ella. Ambos autores coinciden en que la escuela contribuye a la reproducción de la estructura social existente reproduciendo las relaciones de producción, de destrezas y de sujeción de los individuos de manera no conflictiva para mantener la estabilidad social.

La Teoría de la Reproducción de Bourdieu sostiene que la escuela es el espacio donde se reproducen y legitiman las desigualdades preexistentes de los alumnos; esta reproducción sucede a partir de la disposición de capital cultural que los jóvenes poseen ya que el capital cultural de la clase dominante se encuentra inserto en el currículo escolar y en los procesos evaluativos. Aunado a lo anterior esta teoría sostiene que la escuela interioriza en los sujetos una ideología de conformidad respecto a las posiciones sociales que se asignan a los estudiantes y a las carencias o beneficios sociales que dicha posición lleva consigo.

Martín, es un investigador que recientemente ha trabajado el ámbito educativo con fundamento en las aportaciones de Bourdieu sobre las funciones de la escuela, las posiciones sociales que los alumnos ocupan dentro del salón de clases y la reproducción social. Nos apoyamos en sus interpretaciones para entender mejor aquellas teorías.

1.1. La escuela como campo social

Pierre Bourdieu realizó diversos trabajos para llegar a entender al mundo social como un espacio compuesto por varias esferas donde se llevan a cabo

distintas prácticas sociales: culturales, políticas, religiosas, educativas, entre otras. Entre los trabajos que realizó destacamos para esta investigación La Teoría de los Campos Sociales, en ella considera que el mundo social puede ser abordado como un espacio donde los sujetos interactúan en varias esferas sociales con un objetivo determinado, pero esta interacción se determina en función del capital económico, cultural, social y simbólico que cada sujeto posee y de la manera en que los sujetos ponen en juego dichos capitales para lograr su objetivo, regularmente los sujetos ponen en juego sus capitales, experiencias y relaciones para obtener la mayor cantidad de ventajas y privilegios posibles en una esfera social determinada (Bourdieu;2007:30-40).

Para Bourdieu, el espacio social es el lugar donde se organizan y realizan las prácticas sociales por y a través del posicionamiento social de los distintos agentes sociales; afirma que “El espacio social es el conjunto de posiciones distintas y coexistentes” (Bourdieu; 2007:30). De ahí la importancia de realizar estudios que consideren al espacio social.

Las esferas que conforman el espacio social son llamadas “campos sociales”, tal vez porque se encargan de sembrar actitudes en los sujetos que posteriormente se cosechan o se traducen en acciones sociales. También porque se encargan de construir las representaciones sociales que los sujetos tienen sobre la sociedad y sobre sí mismos.

1.1.1. Los campos sociales

Para Bourdieu (2007:145-176) el campo es un lugar específico, delimitado y autónomo del espacio social, donde las dinámicas sociales se retraducen, se desarrollan y se relacionan con otros sectores o campos sociales para perseguir un objetivo determinado. Existen distintos campos sociales según la organización de la sociedad, por ejemplo existe el campo político, religioso, cultural, escolar entre otros. Entre las características del campo escolar destacamos las siguientes:

- a) Es único, con un entramado de relaciones sociales particulares e interdependientes.
- b) Posee una estructura jerarquizada, las posiciones son modificadas por las constantes luchas en las que los sujetos redefinen su lugar en la estructura a través de los capitales que cada uno posee.
- c) Es dinámico, se reconfigura constantemente según la actividad de los grupos y sujetos sociales que directa o indirectamente participan en él; es decir, se reacomoda tras las constantes luchas que se llevan a cabo dentro de él por los distintos sujetos que intervienen.
- d) Es un sistema de relaciones que genera una interdependencia y fuerte competencia entre los sujetos que lo conforman y una disposición a actuar con distintas estrategias para lograr ubicar a los sujetos en distintos lugares según el rendimiento que presenten en el campo.
- e) Cohesiona creando y fortaleciendo una cultura común entre todos los sujetos que conforman dicho campo, pues requiere que estos interioricen las normas que sostienen el orden social.
- f) En él participan distintos actores, a los que Bourdieu (2008;79-96) llama “agentes” por tener la capacidad de acción; reconoce que no son sujetos estáticos y receptivos, sino son dinámicos, actúan y tienen la capacidad de modificar el campo. Identificaremos dos tipos de sujetos, por un lado tendremos a los sujetos socializadores a quienes el espacio y campo social asignan la tarea clasificadora y reproductora, y por otro lado tendremos a los agentes socializados, quienes reciben y asimilan los discursos de los agentes socializadores.

- g) Los procesos que se desarrollan en el campo, ubican a los sujetos en distintos lugares de la estructura social del campo, es decir, los clasifican y seleccionan.
- h) Reproduce las desigualdades de clase de los sujetos porque su dinámica interior tiende a reproducir la estructura social.
- i) Legitima la clasificación que se realiza a su interior y la reproducción de las desigualdades sociales, validándolas en todo el espacio social.

En resumen el campo educativo cuenta con objetivos y características particulares, porque en él conviven distintos sujetos que realizan constantes luchas y negociaciones para obtener los mejores beneficios de la estructura social; en estas luchas se desarrollan múltiples relaciones de confrontación donde aquellas personas que poseen mayor capital económico y cultural, tienen más posibilidades de obtener mayores beneficios.

Sin embargo es importante señalar que las investigaciones de Bourdieu nos muestran que la dinámica interna de los campos no garantiza la reproducción automática de la clasificación y reproducción de desigualdades sociales, porque estamos partiendo de que los sujetos tienen capacidad de acción, y pueden generar estrategias de lucha por cada posición a través de la obtención de méritos.

1.1.2. Las posiciones sociales en los campos

En los Campos Sociales, un objetivo primordial para los agentes sociales es la lucha por ser clasificados en un lugar ventajoso, es decir, en una posición social que les permita obtener los mayores beneficios. Las posiciones sociales son lugares asignados en la estructura social de un campo determinado y cada campo tiene una dinámica particular para posicionar a los sujetos en un lugar específico (Bourdieu; 2007:31).

Las posiciones están diferenciadas por las prácticas y los bienes culturales y económicos que poseen los agentes sociales, que a su vez dependen del oficio o profesión de los padres, pues éstos le transmiten capital cultural a los hijos y les ayudan a posicionarse en el campo social; esto explica por qué cada agente tiene una manera particular de percibir, actuar y construir la realidad (opus cit:30-34).

Los agentes, al ocupar una posición social en el campo escolar, tienen una posibilidad de acción según la posición que ocupen y cómo juegue con sus capitales; de acuerdo a las ventajas que obtenga, el agente tendrá mayores o menores posibilidades de obtener el capital simbólico o económico que está en juego dentro del campo social.

En este espacio la convivencia entre distintos agentes puede provocar alianzas entre ellos, según Martín (2010:189), existen agentes que poseen capitales similares y como consecuencia se identifican entre ellos y luchan ya sea para asociarse o para competir entre ellos, con el objetivo de ocupar una mejor posición en el campo escolar. Sin embargo, las luchas que ocurren dentro y fuera del campo escolar no sólo acercarán al agente a los bienes por los que lucha, ya sea un capital simbólico o cultural, las luchas y toda la dinámica del campo escolar, también tendrán la capacidad de modificar la personalidad e imagen que el agente tiene sobre sí mismo según la posición social que ocupe dentro de la estructura del campo (opus cit; 139).

1.1.3. Los atributos personales que permiten la movilidad de los campos

Los elementos o atributos personales que se ponen en juego para obtener ventajas y ganar una mejor posición dentro de los campos sociales son el habitus y los capitales. Estos resultan relevantes porque determinan la acción de cada agente, así como las respuestas a las acciones pedagógicas del campo escolar.

a) El habitus

Para Bourdieu el habitus es el resultado “de condicionamientos sociales asociados a la condición correspondiente, hace corresponder un conjunto sistemático de bienes y propiedades” (Bourdieu; 2007:33).

Es decir, el habitus es el conjunto de condicionamientos del agente obtenidos a través de experiencias acumuladas según su disposición de bienes y servicios, pues a partir de ello el sujeto percibe, aprecia y valora los procesos sociales que ocurren en distintos lados y trae como consecuencia que los agentes actúen y obtenga posiciones a partir de él. En resumen el sujeto produce prácticas según la interpretación que hace de la realidad a partir de sus experiencias.

Los campos sociales se encargan de desarrollar procesos para estructurar el habitus a través de la acción social y pedagógica, esto implica que el habitus es duradero y sistemático, pero según los trabajos de Bourdieu y Martín el habitus puede ser modificado. El habitus interioriza en el sujeto las acciones que vive, asimila las diferencias sociales existentes y aprende sobre clasificación a través de las diferentes posiciones sociales que existen en el campo social.

El habitus de los agentes no es estático cambia continuamente según las experiencias que se adquieren a través del tiempo y en distintos contextos de tal manera que el habitus presente se nutre con el habitus pasado.

Una característica del habitus que Bourdieu destaca es la capacidad que tiene para acercar o alejar a los sujetos según su afinidad “la proximidad en el espacio social predispone al acercamiento” (Bourdieu; 2007:36).

En el campo social el habitus forma grupos con relaciones de cercanía entre sus integrantes, o bien, diferenciando a los sujetos de otros grupos con bienes y prácticas distintas a los de ellos. Esto significa que a través de las posesiones y acciones sociales los agentes distinguen y son distinguidos (Bourdieu; 2007:33) ya que los agentes clasifican y a su vez son clasificados. De

esta manera se establecen categorías sociales según la diferencia de prácticas y bienes, además es posible la formación de lenguajes propios para cada grupo social.

Por su parte, al analizar el trabajo de Bourdieu, Martín sostiene que los campos sociales tienen la capacidad de interiorizar en los agentes escolares determinados comportamientos y actitudes que reproducen un orden social, dotan a los sujetos de los campos escolares y del espacio social una cultura común así como comportamientos específicos para las distintas posiciones del campo económico. Esto implica que de acuerdo a sus experiencias previas los sujetos están predispuestos a ocupar una posición en la estructura social del campo escolar o bien del campo económico, por ello sostiene que “El habitus incorpora las estructuras sociales que reproduce y renueva de forma creativa” (Martín; 2010:123).

b) Los capitales

De acuerdo con Bourdieu, los capitales pueden ser: culturales, económicos y simbólicos. Podemos entender al capital cultural como el conjunto de cualificaciones intelectuales adquiridas por vivencias y experiencias en los campos donde el sujeto se ha desarrollado, es decir, el capital cultural es el conocimiento adquirido en el seno familiar y en los campos sociales donde los agentes sociales se desenvuelven. Además el capital cultural puede ser acumulado, tiene una relación cercana con la disposición de capital económico y se enriquece (Bourdieu; 2008:22).

A partir de los trabajos que realizó en los colegios de Francia, Bourdieu mostró que el capital cultural en el campo escolar es producto de diversas estrategias familiares e institucionales, y que las posibilidades de éxito escolar dependen en gran medida del grado de familiaridad entre cultura, el lenguaje escolar y el origen social (Bourdieu; 2008:103-114). Según las investigaciones de Martín, el lenguaje que se usa en la escuela, en los materiales educativos y en la práctica escolar

dentro de la institución son afines a la cultura y lenguaje de las clases sociales dominantes “A medida que se desciende socialmente, crece la distancia entre la cultura y el lenguaje del medio social de origen y los escolar, y con ella la dificultad del aprendizaje escolar” (Martín; 2010:49).

De acuerdo a lo anterior, el capital cultural modela las expectativas y el propio valor de cada sujeto, además es determinante para aceptar posiciones, méritos, amistades y capital simbólico, es decir determina la posibilidad de tener éxito escolar y de ocupar una posición dentro del campo social.

El campo escolar tiende a jerarquizar ubicando a los que tienen mejor capital cultural en la parte más alta de la jerarquía escolar del salón de clases; así, con ayuda del capital cultural los alumnos compiten por sus posiciones escolares, porque “Los sujetos se diferencian principalmente por la posesión o no de cultura” (Martín; 2010:26).

El capital cultural de los estudiantes tiene una relación fuerte con el capital económico y cultural de los padres, y las ventajas que los padres otorgan a sus hijos convierten al habitus en capital cultural a favor de ellos porque también depende de las posiciones y posesiones de su grupo de socialización primaria, es decir, la familia.

En lo referente al capital económico puede decirse que es un elemento decisivo en la reproducción de las desigualdades sociales, porque tiene que ver con la disposición de dinero y bienes materiales de los sujetos. De acuerdo a Martín, la mayoría de los sujetos que asisten a las escuelas dependen de su familia; así, la disposición de dinero que tienen los agentes escolarizados dentro y fuera del campo escolar, es el resultado de las actividades económicas que realizan sus padres (2010:192). Por lo anterior, el campo escolar tendrá agentes que disponen de un alto, medio o bajo capital económico.

La disposición de capital económico juega un papel determinante dentro de los procesos del campo escolar, pues a mayor capital económico los sujetos

tendrán más posibilidades de obtener capital cultural y de lograr una posición social mejor y más ventajosa en la estructura del campo escolar.

Sin embargo y de acuerdo con Bourdieu, el objetivo principal de los sujetos que asisten a la escuela es obtener capital simbólico, éste es el conjunto de títulos que validan y legitiman algo en una determinada área. En el campo escolar el capital simbólico funciona como filtro y legitima las mejores oportunidades de los sujetos con alto ingreso económico y alto capital cultural pues “Tras el discurso de oportunidades la meritocracia se coloca como la forma de legitimar las diferencias en la posición social como diferencia de capacidades y esfuerzos” (Bourdieu; 2008:42).

1.1.4. La escuela: un campo social

A partir de los trabajos de Bourdieu, Martín (2010:165-192) considera a la escuela como un campo social que organiza saberes, comportamientos, estrategias y acciones, donde además actúan e intervienen distintos sujetos y campos sociales como el político, cultural, económico, jurídico e incluso en algunos lugares el religioso.

Martín considera al campo escolar como un instrumento cuya función es legitimar e integrar al espacio social a los sujetos a través de la socialización, homogenización e interiorización de conductas, normas y valores, lo anterior realizado por agentes especializados. La escuela, dice, “Es una institución que se especializa en ejercer una acción pedagógica intencional y organizada llevada a cabo por agentes especializados” (Martín; 2010:61, 193).

De acuerdo con Martín, la escuela como campo social es indispensable para la estabilidad social. En ella se transmiten las habilidades, los conocimientos, las actitudes y valores necesarios para que los individuos, por un lado ocupen un lugar determinado en la estructura económica o laboral de la región y, por otro lado, para que los sujetos asimilen actitudes y posiciones específicas dentro de las relaciones de dominación y subordinación (Martín; 2010:41).

El campo escolar clasifica a los sujetos al interior de los campos y refuerza esta clasificación fuera de él, ya sea por otros agentes o por distintos campos sociales. En este campo los méritos obtenidos por los sujetos o la ausencia de estos los colocan en posiciones sociales diferentes con reconocimientos y marginaciones, es decir con ventajas y desventajas, estratificando de este modo a los sujetos dentro del campo social de acción. Así el campo escolar consagra y legitima al capital simbólico como un bien de salvación porque brinda posibilidades de movilización social, aunque ésta es condicionada por la obtención de méritos para disponer de títulos o credenciales reconocidos por el sistema social (Martín; 2010:248-253).

Otra función del campo escolar consiste en asegurar el funcionamiento del sistema social formando una cultura común aplicable en todo el espacio social y homogenizando los comportamientos. Esto no quiere decir que todos los sujetos acepten estas acciones sin oponer resistencia, pues según los trabajos de Martín y Bourdieu si los mecanismos de sujeción y adaptación no son lo suficientemente fuertes pueden presentarse actitudes hostiles de parte de los sujetos que no logran adaptarse a las mismas normas de los campos e instituciones sociales, o bien, cabe la posibilidad de que los sujetos no solo adquieran actitudes agresivas, también podrían presentar aislamiento o actitudes de inseguridad.

1.2. La reproducción social en el campo escolar

Para la sociología crítica el sistema social está basado en relaciones de desigualdad y en la fuerza transformadora de las contradicciones sociales. Esta corriente de pensamiento explica que el aparato burgués despliega mecanismos de control principalmente a través de la esfera económica. Sin embargo esta corriente, también mostró que la fuerza y violencia que ejerce el aparato burgués no sólo es económica, pues para mantener el control social se requiere de un dominio sobre el sistema de creencias de la sociedad y del sujeto. Además esta corriente mostró la posibilidad de modificar las relaciones desiguales a través de

la ideología, del conocimiento y de la acción de los sujetos. Lo anterior mostró el proceso que lleva a cabo el sistema social dentro del campo escolar para fortalecer y legitimar dichas desigualdades a través del estudio de las instituciones, las relaciones sociales, considerando los aspectos sociales, económicos y culturales de la sociedad estudiada.

1.2.1. Los Aparatos Ideológicos del Estado

Uno de los autores que nos permite analizar la educación desde la sociología crítica es Althusser, quien a través de sus trabajos señala que el Aparato de Estado es una “fuerza de ejecución y de intervención represiva “al servicio de las clases dominantes”” (Althusser; 2008:19), además esta fuerza recurre a la ideología para reproducir las condiciones de producción y así mantener los privilegios de la clase dominante. Esta tarea la realiza a través de los Aparatos Ideológicos del Estado, que son las instituciones que funcionan masivamente a través de la ideología y de la violencia simbólica adiestrando y sancionando a las personas. El aparato ideológico escolar, dentro del cual el Estado interviene para reproducir dentro y fuera del salón de clases las condiciones y relaciones de producción.

Es importante mencionar que los aparatos ideológicos del Estado tienen diferentes características: son represivos y emplean diversas estrategias para asegurar la reproducción de las relaciones y de las condiciones de producción; condicionan el actuar de los sujetos a través de la ideología y con el uso de la violencia física o simbólica según el aparato del Estado del que se trate, en el caso del aparato ideológico escolar se hace uso de la violencia simbólica. Funcionan masivamente porque el Estado asegura su intervención sobre grandes cantidades de personas (Althusser; 2008:28-29).

Un aspecto fundamental de estas instituciones es la ideología es decir, el conjunto de ideas y creencias que se tienen respecto a un objeto, sujeto o alguna situación. Para Althusser la ideología es el conjunto de representaciones

imaginarias, porque las ideas no son tangibles, que explica y justifica la conducta y disposición de los individuos hacia distintas personas y situaciones. Esta aportación nos ayudará a comprender cómo es que el Estado interviene en el sistema educativo y los procesos que usa para que los alumnos se predispongan a realizar determinadas labores.

En sus investigaciones Althusser determina que la ideología representa “la relación (imaginaria) de los individuos con las relaciones de producción y las producciones que de ella resultan” (2008:52). Es muy claro al señalar que ese sistema de ideas y creencias que es la ideología no son reales, sino que es una “relación imaginaria con las relaciones reales” (2008:54).

En sus trabajos podemos entender que las ideas y creencias llegan a cristalizarse solamente a través de la práctica del individuo, cuando el sistema escolar promueve en él, la realización sistemática y continua de acciones que justifiquen las creencias.

Althusser destaca que la ideología es creada para el sujeto y sólo existe cuando el sujeto la interioriza.

- “1. no hay práctica sino por y bajo una ideología
2. No hay ideología sino por el sujeto y para los sujetos” (Althusser; 2008:59)

Con lo anterior podemos entender que la ideología es imaginaria hasta que el sujeto la concreta y la hace real tras una serie de mecanismos que el sistema escolar implementa hasta interiorizar una ideología específica en los sujetos involucrados en el sistema educativo. Althusser afirma:

“la existencia de las ideas de su creencia es material, en tanto esas ideas son actos materiales insertos en prácticas materiales, reguladas por rituales materiales definidos, a su vez por el aparato ideológico material del que proceden las ideas de ese sujeto” (opus cit:58)

La reproducción de los medios de producción, se realiza en la conciencia y posteriormente se exterioriza en la sociedad a través del comportamiento que los sujetos realizan, por ejemplo, cuando aceptan una posición asignada en el espacio social determinado.

Así, pues, los aparatos ideológicos del Estado son esenciales para entender la reproducción de las condiciones de producción, la reproducción de la fuerza de trabajo y el sometimiento al orden establecido a través de la ideología y la represión. En esta investigación analizamos la intensidad del aparato ideológico escolar, pues nos sirve como referente para entender la reproducción del orden, la cohesión social y las desigualdades económicas y sociales preexistentes.

1.2.2. El aparato ideológico escolar

El aparato ideológico escolar despliega un conjunto de mecanismos para que los alumnos asimilen una serie de creencias generales y particulares que aseguren el funcionamiento y permanencia del sistema social así como de las clases dominantes; inculca una ideología práctica referente a las habilidades necesarias para la actividad económica que se le asigna y una ideología dominante que abarcará las normas y reglas sociales que justifican la división en clases sociales y económicas (Althusser; 2008:12). Es importante señalar que la ideología que los sujetos reciben e interiorizan, no es la misma para todos; existe una parte que es igual para todos, con creencias sobre el comportamiento que garantizarán la estabilidad social, pero también hay una parte con ideas específicas para cada sujeto, según su origen social y económico, que servirá para que éste interiorice en su conciencia y acepte sin objeciones una determinada posición en la organización del aparato ideológico, y posteriormente en la organización social y económica del espacio social.

a) La educación

Podemos entender la educación como el proceso de reproducción del orden social y de las relaciones de poder, fuerza y violencia entre los sujetos que conforman el espacio social donde se reproduce la ideología dominante, a través de un conjunto de instituciones, prácticas y estrategias que insertan a los sujetos en distintos segmentos sociales a través de acciones sistemáticas para que adquieran e interioricen las ideas que requiere la sociedad donde se desarrollan, esto para la sobrevivencia y la reproducción de la estructura social y de las clases dominantes (Althusser; 2008:13-15).

De acuerdo con Althusser (opus cit:15), la educación se encarga de integrar a los sujetos al sistema capitalista de producción, también se encarga de reforzar la estructura social y de continuar con la hegemonía de una clase social.

La educación actúa a través de una serie de políticas, acciones pedagógicas y mecanismos meticulosamente diseñados para que los agentes educativos asimilen y reproduzcan el orden de la estructura social. A este conjunto de prácticas políticas y acciones se le denomina Sistema escolar.

b) El sistema escolar

Podemos comprender al sistema escolar como el conjunto de prácticas donde confluyen distintas instituciones y diferentes agentes para transmitir y legitimar una ideología a través de prácticas sociales sistemáticas y metódicas, así como de una serie de acciones represivas con el objetivo de reproducir las relaciones de producción y con ello reproducir la jerarquía de la estructura social en distintos campos con la ayuda de sus instituciones (Althusser; 2008:40).

El sistema escolar, como los otros aparatos ideológicos del Estado, funciona a través de las ideas y de la represión; estas son interiorizadas en los sujetos por medio de un conjunto de prácticas pedagógicas. Para mantener el sistema social es necesario garantizar la reproducción de los medios de producción y para ello el

sistema escolar genera instituciones que aseguran la reproducción de las condiciones materiales de la producción. La institución que trabaja directamente con los sujetos es la escuela (Althusser; 2008:40-41).

Bourdieu realizó investigaciones sobre la reproducción en este sector específico. Junto a Passeron publicó la obra “Los Herederos”, en una época en la que los estudios al respecto explicaban las desigualdades del éxito escolar a través de las desigualdades económicas; estos autores vieron en las diferencias de lengua y cultura, otra manera de explicar el éxito o fracaso escolar.

Realizaron estudios monográficos y sociográficos para identificar las diferentes procedencias sociales de los estudiantes universitarios y la elección de su carrera profesional. Se apoyaron en la observación, encuestas y estadísticas para explicar los mecanismos de “elección de los elegidos”, los mecanismos de producción de las percepciones sociales que justifican lo anterior y explicaron los mecanismos de aceptación sumisa de la selección social por los agentes (Bourdieu; 2008:62-63).

El sistema escolar es la base de la reproducción social y cultural; es el encargado de reproducir la estructura social adoctrinando a los futuros ciudadanos a través de la implementación de la cultura dominante.

El sistema escolar prioriza la clase y la cultura burguesa; los agentes educativos que comprenden y se identifican con la cultura privilegiada así como con los agentes educadores, tendrán mayores ventajas. En las investigaciones de Bourdieu podemos observar que los sujetos con mayores recursos económicos y culturales, despliegan distintas estrategias para adaptarse a la dinámica del sistema escolar y así procurar mayores méritos y ventajas.

De esta manera podemos entender que la reproducción es determinada por las instituciones y por los agentes educativos que forman parte de ella, que actúan y que validan las acciones o méritos de los sujetos, teniendo como resultado una clasificación social con resultados a corto, mediano y probablemente a largo plazo.

“El efecto veredicto o destino, que el sistema escolar ejerce sobre los adolescentes con una brutalidad psicológica sin atenuantes, la institución escolar impone sus juicios totales y sus decisiones sin nombre, que clasifica a todos los alumnos en una jerarquía única de las formas de excelencia” (Bourdieu; 2007:122).

Es importante señalar que las investigaciones de Bourdieu plantean que no es una reproducción idéntica, pues depende de cómo los sujetos sean capaces de movilizar sus capitales, y esto es lo que les permite buscar una mejor clasificación.

Identificar las leyes de reproducción del sistema escolar, brinda la oportunidad de actuar y de minimizar la acción reproductora del sistema escolar.

c) La escuela

La institución a través de la cual el sistema escolar reproduce la estructura social es la escuela. De acuerdo con Bourdieu (2008:44) la escuela se encarga de que los sujetos asimilen y aprendan la existencia de un orden, de una clasificación económica y social; para ello despliega una serie de dispositivos para que la obedezcan y la acepten “en este [sistema social] se acostumbra a los sujetos a las relaciones sociales de dominación y subordinación del sistema económico capitalista” (Bourdieu; 2008:41).

La escuela no es un lugar estático, sino dinámico y los sujetos son movilizados por su intención de ocupar un mejor puesto en la jerarquía de la estructura social de la escuela, el cual suele estar determinado por la afinidad a la cultura de la clase predominante del sistema social. Las posibilidades de ocupar una mejor posición social están relacionadas con los recursos económicos y capital cultural que los jóvenes poseen. Las familias de los sujetos son un aspecto importante pues les transmiten su capital cultural, el que depende mayoritariamente del habitus de la familia, de sus experiencias, de las actividades económicas que realizan y de su disposición de capital económico y cultural (Bourdieu; 2008).

La escuela es un ente constituido formalmente con la participación del estado e influenciada por otras figuras sociales y económicas importantes como las empresas, la sociedad civil las instituciones religiosas, políticas y jurídicas. Este lugar es dinámico pues requiere modificarse y adaptarse periódicamente a la sociedad que constantemente cambia según los distintos hechos sociales y económicos que ocurran.

La escuela es un sitio estratégico porque es el lugar donde ocurre la reproducción de las fuerzas productivas, y las relaciones de producción existentes (Althusser; 2008:8), este planteamiento es similar al de Bourdieu quien agrega que en ella se aprenden conocimientos, habilidades y actitudes pero también agrega que la enseñanza en este campo está sutilmente diferenciada, los sujetos no aprenden por igual, ellos interpretan la información de diferente manera según la clase social a la que pertenecen, por ello los sujetos usan lo aprendido de manera particular, y así ocupan distintos lugares en el campo económico.

Althusser (2008:13) afirma que los sujetos frecuentemente asimilan de diferentes formas las normas de convivencia según el puesto laboral para el que se están preparando, pues en la escuela aprenden a aceptar y asimilar las reglas del orden de clasificación de lo social y laboral. Así para Althusser la escuela funciona mediante la ideología y el dominio de la imaginación de los individuos, reproduciendo la división de clases y la estratificación laboral “en la escuela se aprenden las “reglas” del buen uso, es decir, de las conveniencias que debe observar todo agente de la división del trabajo según el puesto que este destinado a ocupar...”.

Otra función fundamental de la escuela, según el trabajo de Bourdieu, es la legitimación de la estratificación social a través del mérito, porque la escuela interioriza en los sujetos una cultura común, la de la clase privilegiada, y esto homogeneiza las diferentes conductas y reproduce el orden social a través de la socialización y diferentes mecanismos que se llevan a cabo dentro de la escuela: se inculcan normas y valores comunes, y además se distribuye y asigna un lugar específico a los sujetos dentro de la estructura escolar. De esta manera la escuela

“Legítima la desigualdad social como desigualdad de capacidades y méritos” (Martín; 2010:41).

La escuela despliega los mecanismos para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo y de la estratificación laboral, pues “No hay producción posible si no se asegura la reproducción de las condiciones materiales de la producción: la reproducción de los medios de producción” (Althusser; 2008:9).

En la escuela los sujetos son clasificados “los agentes o grupos son distribuidos a ella en función de su posición” (Bourdieu; 2007:30) a partir de su capital económico y cultural; para esto se despliega un discurso construido por los aparatos ideológicos del Estado que se transmite y legitima en la escuela.

La reproducción de las desigualdades es una función básica de la escuela, aunque está formalmente se presente como una institución que trabaja bajo criterios de igualdad y justicia. A partir de esta teoría podemos entender que ocurre una reproducción de las desigualdades preexistentes, según el habitus y el capital cultural de las familias de los sujetos pues los predispone a ocupar un lugar determinado en la estructura social y tendrán mayores ventajas aquellos que compartan el capital cultural de la clase dominante. Con esta teoría entendemos que la afinidad de los alumnos a la cultura favorecida por el sistema escolar, es factor determinante de éxito en el campo escolar, lo cual depende en gran medida del origen social de los alumnos y de la posesión de su capital cultural, de tal manera que aquellos que no estén familiarizados con el capital cultural de la clase predominante tendrán mayores dificultades. Martín nos dice que “La desigualdad real tras la igualdad formal, la reproducción de clase tras la aparente meritocracia” (2010:356).

La escuela es también una unidad organizativa y distributiva de saberes y de posiciones sociales. Metódica y sistemáticamente la ideología se incorpora a la conciencia de los sujetos en la escuela durante un lapso y es reforzado por los agentes que tienen contacto directo con los sujetos disponiendo de acciones correctivas o represivas cuando es necesario. Estos agentes tienen un papel

fundamental en el proceso de interiorización de la ideología ya que la transmiten y certifican a través del despliegue de diversas estrategias para que los sujetos acepten los roles asignados y por consecuencia acepten la posición asignada en el campo social para actuar en consecuencia de esta.

Bourdieu explica que la escuela contribuye a reproducir la estructura del espacio social imponiendo saberes en los alumnos para modificar sus conductas o para esperar conductas receptivas en ellos, así “Transforma las desigualdades sociales previas en desigualdades naturales” (Bourdieu; 2007:161).

Una característica fundamental de la escuela es que en el discurso oficial se presenta como una institución neutral que ofrece a los alumnos igualdad de oportunidades, sin preferencias donde el éxito escolar es ganado únicamente por medio de las capacidades que muestren los agentes. Sin embargo, Bourdieu y muestran que el éxito escolar depende de la familiaridad y disposición de capital cultural con el que cuentan los sujetos, de tal manera que “La escuela legitima la desigualdad social como una desigualdad de capacidades y de méritos” (Martín; 2010:41).

1.2.3. Las Funciones ideológicas de la escuela

Con base en lo expuesto en el apartado anterior, podemos concluir que las funciones ideológicas de la escuela, son: legitimación, socialización y estratificación.

a) Legitimación.

De acuerdo con Bourdieu (2007:110) “El sistema escolar tiende a mantener las desigualdades preexistentes” de tal manera que es capaz de determinar las trayectorias escolares de los sujetos. Esto porque de acuerdo con sus investigaciones la escuela reproduce la desigualdad de ventajas o privilegios culturales, donde los agentes escolarizados que están familiarizados con el capital cultural de la clase privilegiada y con el lenguaje del agente escolarizador tienen

mayores ventajas en la luchas que se llevan a cabo dentro del campo escolar y tienen más posibilidades de alcanzar el capital simbólico, mientras que los sujetos que no están familiarizados con dichos lenguajes o capitales presentan mayores dificultades en el proceso. Así entendemos que el campo escolar legitima lo anterior al interpretar como diferencias de capacidades, inteligencias y talentos la posesión o ausencia de capital cultural de los sujetos.

Para Martín (2010:49) el éxito escolar “esta mediado por el grado de afinidad entre la cultura y el lenguaje escolares y los del medio social de origen” porque cuando los sujetos de clase media y alta ingresan al campo escolar éstos ya están familiarizados con el lenguaje y cultura que maneja el currículo, de tal manera que los sujetos que menos se identifican con éste encontrarán mayores dificultades en su aprendizaje y desarrollo escolar. Así se legitiman las desigualdades al posicionar mejor a quienes están familiarizados con los códigos del currículum y del propio agente socializador, quien desarrolla su práctica escolar a partir de su propia experiencia.

De acuerdo con Martín (2010:41) la escuela es un campo social que legitima las diferencias y desigualdades sociales, culturales y económicas al presentarse como una “institución neutral” donde los agentes escolares tienen las mismas oportunidades de ascender o descender en la jerarquía social del campo según los méritos que adquiera en el campo escolar pues Martín considera que “la escuela legitima la desigualdad social como desigualdad de capacidades y méritos”.

b) Socialización.

En los primeros años de vida se forma lo esencial de la personalidad de los individuos, sus comportamientos dependen de la instrucción y educación recibida en los distintos campos sociales donde participa, ya sea en casa, en la escuela, en clubes deportivos o escolares (Baucum, 2001), por ello el campo escolar tiene funciones vitales para el funcionamiento y mantenimiento del sistema social, de

aquí la importancia de que los campos sociales controlen a los agentes socializándolos desde edades tempranas y por un lapso que permita confirmar la socialización deseada.

Althusser y Bourdieu consideran que la educación es un proceso unificado y articulado que se encarga de socializar metódicamente a los sujetos durante un determinado número de años. Para lograr su socialización se requiere de un largo proceso controlado a cargo de personas especializadas en ellos, pues los agentes socializados tienen la capacidad de actuar según sus propios intereses, lo que hace necesario su control.

Althusser y Bourdieu consideran que la escuela tiene una función socializadora, donde integra y prepara a los agentes sociales para las dinámicas de los diferentes campos sociales. Además para Bourdieu la escuela es importante en el proceso de socialización porque requiere un entorno homogéneo y coherente, por ello la escuela es el campo o espacio adecuado para llevarla a cabo, aunque no es el único. Es importante destacar que la socialización no solo ocurre en el campo escolar, también sucede en otros campos sociales donde los sujetos han asumido previamente valores, comportamientos y actitudes. Por lo anterior, la socialización es un proceso dinámico, que se modifica con la coexistencia en otros campos sociales y también por la interacción entre los agentes.

En el campo escolar el proceso de socialización abarca todo el entramado de relaciones que suceden dentro y fuera del salón de clases, pues usa a los agentes escolarizadores y escolarizados para legitimar las ventajas de aquellos que poseen un capital cultural que puede responder a los objetivos de las instituciones del Estado, de esta manera podemos entender que la socialización es parte de los procesos de estratificación y asimilación de posiciones.

El éxito de la socialización depende de los procesos previos que el alumno tuvo, también depende de la identificación de este en dichos procesos, es decir de la predisposición del sujeto. La probabilidad de éxito depende de la semejanza e

identificación que los alumnos sienten de los valores y actitudes del campo escolar con los valores y actitudes que ellos previamente poseen por su habitus.

Dentro del campo escolar es importante mantener el control social, esta es una de las funciones del campo escolar porque la fuerza y funcionamiento del Estado depende de los comportamientos de los individuos, lo cual convierte a la escuela en un asunto público y de control estatal (Martín; 2010:209).

Para mantener el control es indispensable el sistema de premios y castigos escolares que con ayuda de la familia se encargan de suprimir las resistencias de quienes no compartan las normas y valores del sistema escolar. Quienes no cumplen con las normas y valores escolares son rezagados o eliminados, quedando sin los créditos y méritos necesarios para obtener las credenciales, los títulos y los reconocimientos necesarios para ocupar un mejor lugar en el mercado laboral.

Existen diversos mecanismos a través de los cuales se busca el sometimiento y control del sujeto, de esta manera el mejor sujeto del campo escolar suele ser quien muestre mayor obediencia, cumplimiento y apego a las normas y valores, sin que esto necesariamente demuestre un aprendizaje o desarrollo de habilidades, pues como lo menciona Martín (2010:61) “El orden social se reproduce gracias a los hábitos inculcados en los sujetos”.

Con lo anterior entendemos que el campo escolar se encarga de reproducir, transmitir y legitimar la posición que cada uno ocupará en la división del trabajo, pero además, la escuela se encarga de clasificar.

c) Estratificación

La escuela clasifica, es decir posiciona a los sujetos en un lugar determinado en la estructura del campo escolar. Esto contribuye a que los sujetos asimilen el orden escalonado en la estructura ocupacional pues tiene la función de filtrar para permitir o no el acceso de los agentes a un lugar determinado, además

esta selección permite controlar las clases sociales, especialmente a la media y baja.

De acuerdo con Martín (2010:314) esta clasificación genera cambios a nivel social y personal “las expectativas y el sentido del propio valor de cada individuo, modificando su disposición a aceptar determinados empleos, posiciones o conyugues”.

En este proceso de estratificación los alumnos con menor capital cultural y económico son susceptibles de autoexcluirse cuando reconocen sus desventajas al enfrentar un currículum diseñado para un sector social distinto al que ellos pertenecen, cosa contraria en sus compañeros con mayores ingresos y mayor capital cultural quienes sólo reconocerían su capital como el legítimo.

Bourdieu y Martín (2010:188) sostienen que hay una relación entre origen social y ventaja escolar, pues hay ventajas en el campo escolar para quienes tienen mayores recursos económicos, éstos no son determinantes pues sus posibilidades de éxito dentro del campo “depende de los recursos que puedan movilizar, que son en función de los acumulados en jugadas anteriores”.

Por ello se considera que la posición que ocupa el sujeto es el resultado de diversas luchas en el campo escolar, sin embargo la segregación escolar agudiza las diferencias entre distintos segmentos de la población que conforma el campo escolar.

De acuerdo con Bourdieu (2007:66) los campos ocupan diferentes mecanismos para definir la clasificación o posición de un sujeto, los agentes socializadores los ejecutan a veces sin darse cuenta porque éstos “no son pensados conscientemente, funcionan según las regularidades de las instituciones están inscritos en nuestro cuerpo por el aprendizaje”.

Una herramienta importante de exclusión en este proceso de estratificación es el lenguaje escolar, que es el conjunto de palabras utilizadas en función de experiencias vividas en distintos campos, es decir palabras usadas según el

capital cultural de los sujetos. Por consecuencia este lenguaje depende del medio social de origen y en el que se ha desarrollado el sujeto.

El lenguaje que usan la clase media y la clase alta es más afín al lenguaje manejado en las instituciones y campos sociales educativos, son personas de ese estrato social quienes más lo usan, y también es afín al lenguaje que los agentes educadores y socializadores usan. Es frecuente que no se contemplen estas diferencias en el campo, sin embargo esto es grave pues quienes están más familiarizados con el lenguaje (las clases altas o con mayores ingresos) tendrán mayores posibilidades de éxito, mientras que aquellos sujetos que no están familiarizados a él tendrán mayores dificultades (Bourdieu; 2008:28-45).

Como resultado del conocimiento o desconocimiento del lenguaje escolar habrá sujetos que no pueden movilizar sus recursos y serán relegados o excluidos. Además los autores mencionados concluyeron que el origen social de los sujetos escolarizados también influye en las expectativas que los docentes tengan sobre ellos.

La escuela también clasifica a través de la “Meritocracia”, esto es, la obtención de premios o ventajas a partir del merecimiento. La obtención de premios y reconocimientos positivos sobre el resto de los sujetos implica destacarse sobre los otros durante los procesos que ocurren dentro del campo escolar.

La meritocracia es la herramienta que valida ante el espacio social la clasificación, selección y jerarquización de los sujetos y además contribuye a que los agentes acepten sus posiciones y los efectos que esta conlleva. Según los trabajos de Bourdieu (2007; 108-128) esto forma parte de una estrategia para limitar el acceso al capital simbólico o para evitar la movilización de posiciones, para evitarlo se llevará a cabo una constante lucha de los sujetos para lograr mejorar su posición en la estratificación que se realiza en el campo escolar.

1.3. Conclusiones teórico-metodológicas

Así pues, de acuerdo con los autores citados, el espacio social es el que se encarga de construir las representaciones que los agentes sociales pueden tener sobre la realidad social y sobre sí mismos. Para construir dichas representaciones se auxilia del campo escolar, el que, a partir del Sistema Educativo Nacional genera y organiza las prácticas que permiten la reproducción del espacio social: la inculcación de una ideología en todo el espacio social, es decir, a nivel nacional, y la transmisión de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan la permanencia de la cultura y clase hegemónica.

La base de la dominación ideológica sobre la que se apoya el aparato ideológico escolar es la legislación escolar en sus niveles nacionales y estatales pues en estas se encuentran los principios que regulan la estructura social y que permiten la consolidación de la clase dominante.

Todo campo social está relacionado con otros campos dentro del espacio social y lo que ocurra en uno tendrá en mayor o menor medida efectos sobre los demás. Dado que la sociedad es dinámica constantemente ocurren cambios en el espacio social y desde el poder formal del Estado, se ve necesario realizar ajustes o reformas en los distintos campos sociales.

En cuanto a lo que nos preocupa, que es la reforma educativa, consideramos necesario consultar a Thomas. S. Popkewitz (2010), dado que este autor aclara teóricamente el contenido del término “reforma”. Dice que puede hacer alusión a la incorporación de una nueva técnica, puede significar “volver a hacer” algo, “corregir” o “redefinir” algo previamente realizado, también puede ser considerada como una “ruptura” en un proceso o bien puede considerarse como la regulación de procesos o sujetos. Todas las definiciones son aplicables al campo escolar, dado que Althusser, Bourdieu y Martín sostienen que el objetivo de las políticas educativas es regular a los sujetos y cuando las condiciones sociales y económicas lo requieren, se corrige o redefinen las prácticas sociales dentro del campo escolar.

Popkewitz considera a la reforma como un cambio o fortalecimiento en procesos sociales, económicos y culturales, que implica la re-organización en las relaciones estructurales de una sociedad a través de distintos momentos de ajuste de la organización del saber, así como de procesos laborales y de la socialización (Popkewitz; 2000; 121).

“Se entiende por reforma las respuestas que relacionan la organización del saber con cuestiones más generales de transformación y poderes sociales” (Popkewitz; 2000; 90).

Si bien es cierto que las reformas pueden ocurrir en cualquier campo del espacio social, también es cierto que las reformas educativas tienen repercusiones en todos los campos de la estructura social pues ocurren en una de las instituciones pilares del espacio social: la escuela.

Dado que el sistema educativo está ligado a todos los actores y campos del espacio social: económicos, políticos y culturales la más leve modificación a la práctica u organización de alguno de sus actores educativos se refleja en todos los anteriores, por ello cuando se desea modificar a todas las instituciones sociales se acude a la escuela como sitio estratégico para dichos cambios.

Así pues, la reforma educativa basa su proceso en la relación entre la escuela, la sociedad y la estructura económica. La entendemos como la acción, apoyada o llevada a cabo por el Estado, de modificar o corregir el sistema educativo como parte de un proceso de transformación y regulación social donde se reajusta la relación entre “el saber, las instituciones y el poder”. Como dice Popkewitz (2000:25) la reforma de la escuela es “un mecanismo para lograr la reanimación económica, la transformación cultural y la solidaridad nacional”.

Si bien las reformas educativas generan cambios o hacen reajustes en las políticas y procesos educativos, lo que tiene mayor relevancia para nuestro trabajo son los cambios que se realizan en el currículum, es decir en la secuencia de materias y contenido cognoscitivo y procedimental de los saberes que la escuela interioriza en los sujetos. El cambio de contenidos curriculares provoca cambios

en las relaciones y funciones entre sujetos; esto implica que las reformas en el currículo suponen nuevos mecanismos de ordenación y selección.

Según Popkewitz (2010:15-35) existe una relación fundamental entre "...currículum y la formación de ideas seculares de educación moral y socialización laboral" pues estos puntos educativos cubren los aspectos políticos, sociales y económicos que necesita el espacio social para desarrollarse manteniendo la estabilidad y orden social porque permite la "producción y disciplinas sociales de las capacidades de los individuos" es decir, se establece qué es correcto o incorrecto, justo e injusto, racional e irracional; que prácticas son normales y cuáles son transgresoras.

Así, de acuerdo a Popkewitz (2010:15), los planes de estudio establecen las prácticas sociales a desarrollar con la comunidad académica y dentro de las aulas, dando prioridad en algunos momentos a las materias como civismo para justificar sus objetivos y prácticas futuras "las prácticas escolares (...) organizan y, por tanto, regulan la producción de saber".

Con esos fundamentos, lo primero que tuvimos que hacer, fue tratar de entender la zona escolar XXVII como un aparato ideológico del Estado; para ello recurrimos a Louis Althusser. Luego, basándonos en Bourdieu, concebimos las escuelas de la zona escolar como campos sociales en los que se lleva a cabo la reproducción, legitimación y jerarquización de las desigualdades sociales. Estas determinaciones constituyen el primer momento de la investigación.

Luego, tratamos de entender y explicar la dinámica que se reproduce al interior de cada escuela, como lugares donde estudiantes y profesores luchan por salir de la situación social en la que se encuentran y que, finalmente, reproducen de manera sistemática. Este segundo momento de la investigación culmina cuando, con apoyo de los autores mencionados establecemos que las escuelas son campos en los que se reproduce, legitima y jerarquiza la desigualdad social.

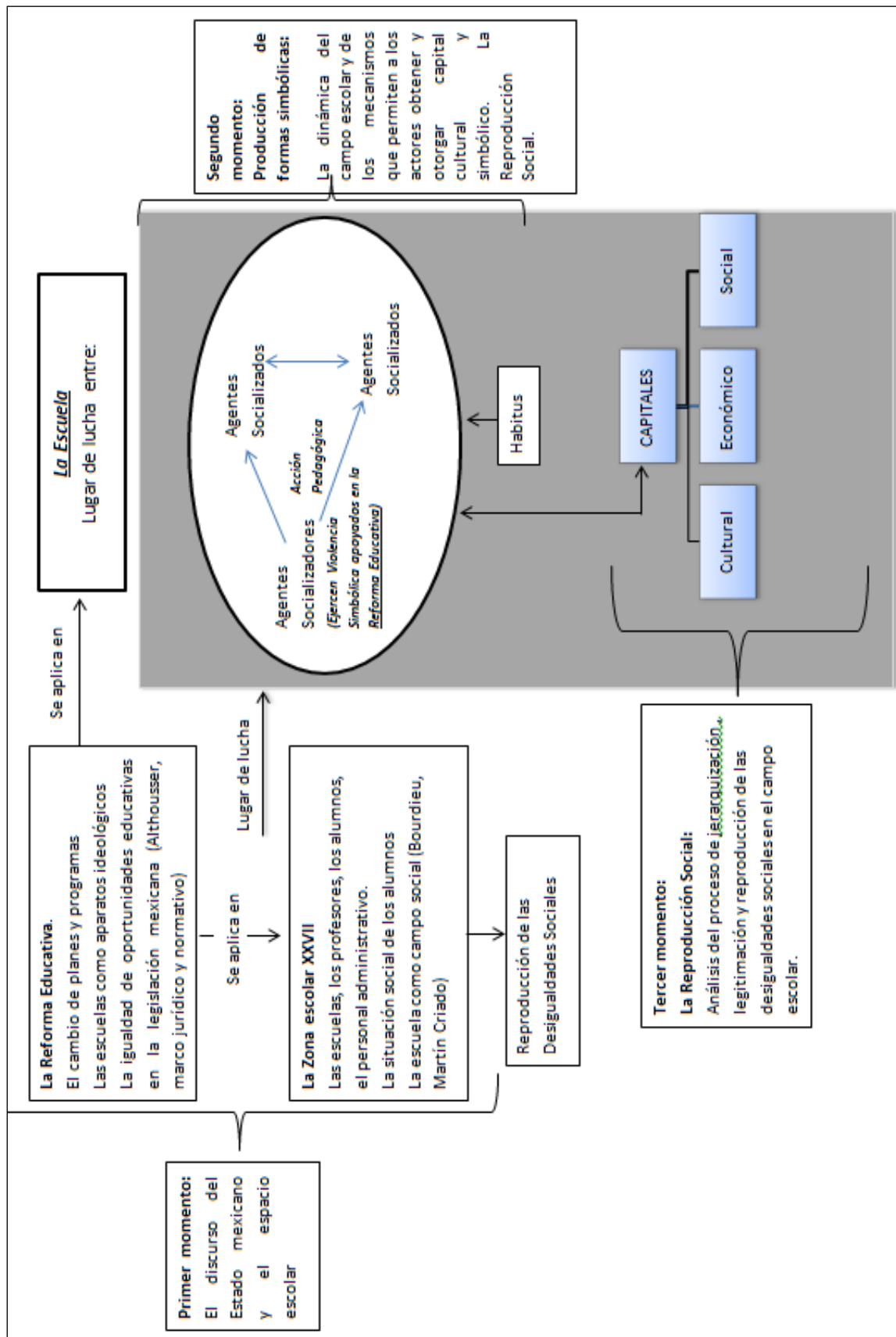
El tercer momento de la investigación consistió en explicar cómo las escuelas de la zona escolar, cumplen las funciones sociales que les son asignadas,

reproduciendo con ello, las desigualdades sociales. Todo el esquema de la investigación se presenta en la gráfica 1.

En cuanto a las técnicas de recopilación que usamos para identificar los fenómenos sociales que se desarrollan dentro del salón de clases, estas fueron: la observación participante, el cuestionario, la entrevista y la recopilación documental.

- a) Observación participante. Esta técnica se utilizó porque laboro en dos de las escuelas de la zona, además de que el contacto diario con ellas me permitió estructurar aspectos importantes para esta investigación como la distribución espacial y social de los sujetos dentro del salón de clases con base a la posesión de capital económico y cultural que los alumnos posean.
- b) Entrevistas. Se realizaron entrevistas a personal de apoyo a la disciplina y alumnos para obtener datos más detallados sobre la relación entre capital económico y capital cultural con el rezago educativo de los alumnos y la relación que estos estudiantes en situación de vulnerabilidad establecen con los docentes.
- c) Fuentes documentales. Se recurrió a fuentes estadísticas del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) para identificar el resultado oficial sobre el logro de los aprendizajes esperados en las escuelas secundarias del Valle de Toluca analizadas, también a las estadísticas del CONEVAL e INEGI en torno a educación básica y a pobreza.

Gráfica 1. La Reproducción de las desigualdades sociales en la zona escolar XXVII (Esquema de investigación)



Fuente: Elaboración propia, basado en la Teoría de los Campos Sociales y la Teoría de la Reproducción de Pierre Bourdieu.

d) Encuestas. Dado que el objetivo de la investigación fue identificar los efectos de la reforma educativa en torno a la reducción de desigualdades sociales se realizó un muestreo intencional en las escuelas de la zona eligiendo el 10% de los jóvenes que cursan el tercer grado de secundaria para contestar los cuestionarios. Se eligió a los alumnos de tercer grado porque son quienes han experimentado el proceso de reforma educativa desde el 2004 y han vivido los efectos de esta dentro del salón de clases con todo lo que el proceso social educativo implica. La selección se hizo al azar, quedando conformada la muestra como se indica en los cuadros 1 (por edades) y 2 (por centro educativo).

Cuadro 1. Conformación de la muestra de alumnos encuestados por centro educativo.

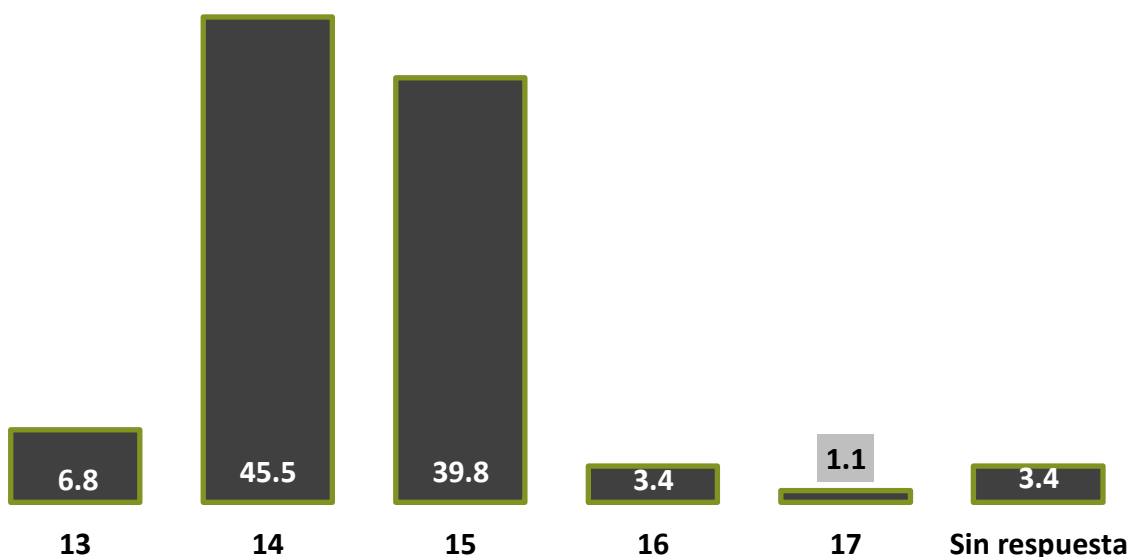
| Núm. Progresivo. | Nombre del C. de T. | Número Total de alumnos de tercer grado | Porcentaje del Total | Número de alumnos encuestados |
|------------------|---|---|----------------------|-------------------------------|
| 1 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 129 JUAN JACOBO ROUSSEAU | 95 | 9.5 | 10 |
| 2 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 153 JOSE VASCONCELOS | 90 | 9 | 9 |
| 3 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 194 CARMEN SERDAN | 138 | 13.8 | 14 |
| 4 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 196 | 106 | 10.6 | 11 |
| 5 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 197 JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ | 44 | 4.4 | 4 |
| 6 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 69 RICARDO FLORES MAGON | 76 | 7.6 | 8 |
| 7 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 129 SOR JUANA INES DE LA CRUZ | 117 | 11.7 | 12 |
| 8 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 173 OCTAVIO PAZ | 114 | 11.4 | 11 |
| 9 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM 225 | 34 | 3.4 | 3 |
| 10 | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 219 VICENTE SUAREZ | 63 | 6.3 | 6 |
| | Total | 876 | 10 | 88 |

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2. Conformación de la muestra de alumnos encuestados por edad.

| Edades | Número | Porcentaje |
|---------------|--------|------------|
| 13 | 6 | 6.8 |
| 14 | 40 | 45.5 |
| 15 | 35 | 39.8 |
| 16 | 3 | 3.4 |
| 17 | 1 | 1.1 |
| Sin respuesta | 3 | 3.4 |
| Total | 88 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación.



Luego se elaboró un cuestionario, por medio del cual se preguntó el tipo de relaciones que se establecen dentro del salón de clases, la relación entre la calificación escolar y la disponibilidad de capital económico y cultural de los alumnos, así como la relación que establecen los profesores con ellos según la posesión de dichos capitales (ver Anexo 1). Esto para identificar los elementos y relaciones que se llevan a cabo según la Teoría de los campos sociales. La muestra también fue de fijación proporcional pues ésta fue “proporcional al número de elementos” en cada grupo de tercer grado de las escuelas analizadas cabe destacar que la elección de los alumnos que resolvieron el cuestionario fue al azar. En el caso de los cuestionarios aplicados a los docentes, esta no fue muestra ya que se

aplicó a todos los docentes que imparten clases a los terceros grados de las secundarias (Ver anexo 2).

Los datos que arrojó la encuesta fueron procesados en SPSS. Los datos obtenidos de la observación directa así como la información obtenida de las entrevistas y las encuestas, se clasificaron en tablas y gráficas para posteriormente ser analizados y contrastados con la teoría de Bourdieu.

II. EL MARCO SOCIAL Y LEGAL: LAS DESIGUALDADES SOCIALES, LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

2.1. Las desigualdades sociales

La desigualdad social se presenta cuando el acceso a determinados bienes, servicios, derechos u obligaciones se limita a un grupo de ciudadanos, quedando una parte de la población excluida. Cuando esta situación se presenta está implícito un acto discriminatorio pues sólo a unas personas se les otorgan dichos derechos o acceso a bienes y servicios; este trato diferenciador suele presentarse a partir de su raza, sexo, religión o posesión de recursos económicos. La desigualdad limita el desarrollo social, económico y político de las personas y ocasiona que vivan en un círculo vicioso de desigualdad.

México ha experimentado un aumento de la desigualdad y las personas más afectadas son quienes poseen menos recursos económicos. En el informe *“Desigualdad Extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político”* (Esquivel; 2015) presentado por Gerardo Esquivel Hernández, mostró que México tiene mucha más desigualdad que el promedio de los 132 países que integraron la muestra; nuestro país está dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo.

En México vivimos en una sociedad altamente diferenciada. Aun cuando nuestra Constitución Política garantiza un trato igualitario esto no se lleva a la práctica, pues México es uno de los países con mayor desigualdad social, restringiendo el desarrollo social y económico del 74.1% de la población del país ya que este porcentaje de la población presenta algún tipo de carencia social, aunque cabe destacar que el CONEVAL reconoce que sólo el 46.2 % de habitantes del país se encuentran en situación de pobreza. Este problema afecta a poco más de la mitad de los niños y adolescentes del país pues la mitad de estos se encuentra en situación de pobreza y por ello sus derechos básicos se encuentran en peligro.

Aunque entre las alternativas para disminuir la desigualdad se encuentra focalizar la atención en la educación, en infraestructura y escuelas con los servicios para brindar una educación que reduzca la brecha de desigualdad, la propia desigualdad es legitimada por diversas instituciones sociales y, de todas ellas, la escuela es de las que la refuerza y legitima con violencia sistemática, a veces sutil y en ocasiones brutal.

Aunque la legislación mexicana garantiza el acceso universal a la escolaridad, la infraestructura de las escuelas presenta varias carencias de servicios fundamentales como luz eléctrica o incluso de salones de clase. Por otro lado los salones de clase están saturados; según estudios de la OCDE, en México, cada grupo tiene en promedio 30.3 alumnos, lo cual contrasta con los 15 alumnos por grupo que se atienden en los países más desarrollados. En lo que respecta al contenido académico, el modelo de enseñanza no contempla la diversidad de los grupos sociales, lo que ha provocado una mayor diferenciación social y una creciente desigualdad y brechas educativas mayores entre los distintos grupos sociales.

Los resultados de la prueba “Planea”, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, presentada en junio del 2015 muestran que los alumnos pobres aprenden menos que aquellos que poseen mayores recursos económicos, y que los alumnos que habitan en zonas urbanas consolidan mejor sus aprendizajes en comparación con los alumnos que viven en zonas rurales.

“mientras 69% de los niños de localidades con menos de 500 habitantes se ubican en el nivel más bajo de aprendizaje en español, esto ocurre sólo con 39% de quienes residen en grandes ciudades.” (Hernández; 2015).

Estos resultados mostraron que aquellos alumnos con mejores condiciones de vida obtuvieron mejores resultados, mientras que los más pobres adquieren conocimientos y habilidades mínimas.

Con respecto al Estado de México, es esta una de las entidades más ricas del país, pues genera más producto interno bruto, sin embargo, esto contrasta con

la calidad de vida de sus habitantes, pues casi la mitad de ellos se encuentra por debajo de los niveles de bienestar necesarios.

La desigualdad social en el Estado ha ido en aumento. El CONEVAL publicó en el 2014, que el 49.6% de sus habitantes vivían en situación de pobreza, mientras el 17.4% de la población no es pobre ni se encuentra en vulnerabilidad. Esto significa que la entidad más poblada del país es también una de las más desiguales, pues la mayoría de sus habitantes no tienen el ingreso necesario y suficiente para satisfacer sus necesidades básicas y además tienen al menos una carencia social de salud, alimentación, vivienda y educación.

En lo concerniente a educación existe un problema de rezago educativo en la entidad que influye directamente en el desarrollo de la pobreza. Se plantea que la educación es un recurso que las personas pueden usar para alcanzar una mejor calidad de vida a través del mercado laboral, sin embargo, el que las personas no cursen estudios que los capaciten para ello, obstaculiza su desarrollo social y económico. Datos del INEGI indican que el 95.78% de la población de 6 a 14 años asiste a la escuela, pero que el 38.65% de más de 15 años no terminó sus estudios de educación básica. Esto nos indica que durante el transcurso de la escolaridad básica los alumnos desertan o no tienen los recursos económicos o el desarrollo cognoscitivo para continuar su educación, limitando así sus posibilidades de desarrollo social y económico.

2.2. Legislación educativa

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación son los principales ejes normativos que regulan el sistema educativo en México. A partir de estas dos legislaciones se realizan modificaciones y reformas a la práctica educativa para garantizar el cumplimiento de los objetivos que plantean que a su vez mantienen la estabilidad social y la hegemonía de la clase dominante.

En primer lugar y para interés de nuestra investigación destacaremos que el artículo tercero constitucional establece que “todo individuo tiene derecho a recibir educación” y que éste deberá desarrollar y fomentar sus facultades, así como “el amor a la patria”, y el respeto a los derechos humanos en un ambiente de independencia y justicia. En el mismo tenor La Ley General de Educación, que es la norma máxima que regula la educación en el país, señala que el Estado debe garantizar el aprendizaje de los alumnos prestando servicios educativos de calidad y establece como obligatorio que los mexicanos deben hacer que sus hijos cursen la educación básica pues para ambas legislaciones es necesario la obligatoriedad de la educación para que todos y cada uno de los mexicanos interiorice la ideología sobre la que se funda la estabilidad del espacio social y la obedezcan.

En el discurso del Estado es frecuente encontrar juntas las palabras Educación de calidad”:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables” (Diario Oficial de la Federación; 11 de septiembre de 2013).

Por educación de calidad se entiende “la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia pertinencia y equidad” (Diario Oficial de la Federación, 11 de septiembre de 2013). Es decir una educación de calidad es aquella que cumple con los objetivos del campo escolar y del espacio social.

El Estado se compromete a garantizar la calidad educativa a través infraestructura, materiales, organización escolar, métodos educativos y garantizando que los docentes y directivos sean idóneos para el trabajo escolar sin embargo en la realidad esto contrasta con los resultados del Censo nacional escolar del 2014, donde los resultados mostraron que el 25% de las escuelas no tienen edificio propio sino que realizan sus actividades en otro tipo de

instalaciones adaptadas, el 31% no tiene disponibilidad de agua en la red pública, el 11.2% no cuenta con energía eléctrica, el 15% no tiene silla para alumnos, el 12.8% no cuenta con baños, el 51.6 dispone de drenaje, el 10% carece de pizarrón y el 40% no tiene computadoras y sólo son útiles el 56.8% de las computadoras que las escuelas poseen (INEGI, Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de educación Básica y Especial, 2014a).

La legislación también menciona que la educación en el país debe asegurar el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano y colocar a la democracia "...como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo" (Diario Oficial de la Federación, 13 de julio de 1993) pues uno de sus objetivos principales es la reproducción económica, social y cultural de la población.

Se establece que la educación debe ser nacional y debe mejorar la convivencia humana fortaleciendo valores como el respeto, igualdad y fraternidad, e impidiendo los privilegios de razas y grupos sociales:

"...a fin de fortalecer el aprecio y el respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de sexos o de individuos..."

Se señala que las prácticas escolares deben llevarse a cabo en todo el espacio social de México y en todas las escuelas, en estas como Martín señala, se toman a todos los niños del país de cualquier nivel socioeconómico y se les inculca, entre otras cosas, que el desempeño escolar es determinante en el nivel y calidad de vida económica, social y cultural que los estudiantes tendrán.

Resulta interesante que se sostenga que se mantendrá el respeto a la diversidad cultural y se evitarán los privilegios ya que, por un lado los planes y programas de estudio están basados en la cultura dominante y la acreditación de los niños depende de la asimilación de esta. Y por otro lado el Índice de Equidad

Educativa Indígena 2010 de México delató que existe una brecha de escolaridad del 61% en los grupos étnicos mexicanos en comparación con la población no indígena, es decir la población que no está alineada a la cultura dominante tiene un fuerte rezago educativo:

“solamente 51% de los indígenas en edad de haber completado la primaria lo ha logrado, mientras que tan solo 27% de los indígenas en edad de haber completado la secundaria lo ha hecho.” (CONEVAL, 2010^a:65).

También se destaca el papel de la educación como la vía para el desarrollo de los sujetos con sentido de solidaridad social que permita la transformación de la sociedad y el incremento de la cultura:

“es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social” (Diario Oficial de la Federación, 13 de julio de 1993)

No se debe perder de vista que se basa en la cultura de la clase dominante, que la educación es necesariamente sistemática y metódica durante un lapso para afianzar su eficacia.

La Ley General de Educación menciona como fines de la educación el desarrollo integral de los alumnos de tal manera que se favorezcan sus capacidades para adquirir conocimientos y la capacidad de análisis y de reflexión crítica; fortalecer su conciencia de nacionalidad, aprecio a las instituciones nacionales así como a las tradiciones y “particularidades culturales”. Es decir, para que se logre una educación “integral” es necesario que además de las habilidades y conocimientos que permiten su incorporación en un determinado puesto laboral, también es necesario que los alumnos adquieran una ideología

general, es decir nacional, y que valoren y respeten a las instituciones con las reglas y violencia que las distinguen.

En torno a la justicia y la igualdad de individuos, el artículo más significativo y que permite analizar su eficacia en el campo escolar es el siguiente:

“luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia” (Diario Oficial de la Federación, 13 de julio de 1993).

Cada seis años el presidente en turno elabora el Programa Sectorial de Educación, el cual contiene los objetivos y las bases de su trabajo en torno a la educación del país. En esta, la gestión presidencial 2012-2018, el Programa Sectorial de Educación inició en el primer párrafo con el “Mensaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos” donde destaca la importancia de la educación para el desarrollo político, social, económico y cultural del país y reconoce a la escuela pública como promotora de la transformación social y a la educación como:

“un verdadero instrumento que ayude a superar las graves desigualdades que padecen millones de mexicanos y favorezca un panorama de oportunidades al alcance de todos...en beneficio de las niñas, niños y jóvenes de todos los ámbitos geográficos y sociales de nuestro país.” (SEP; 2001:7).

En este documento el gobierno federal reconoce como necesario el acceso a bienes culturales y servicios de salud y “se propone atender cada uno de estos factores, internos del sistema educativo y externos a este, para impulsar la educación de calidad” (SEP; 2001:7).

En el apartado Inclusión y equidad del Programa Sectorial de Educación se reconoce la necesidad de ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todos los sectores del país, se plantea también la necesidad de incrementar los apoyos a los niños y jóvenes en situación

de vulnerabilidad o desventaja. Sin embargo en la práctica, dichos apoyos no son observados y prevalece el nivel de ausentismo y rezago en los alumnos en situación de vulnerabilidad y desventaja.

Además se menciona como urgente el reducir las brechas de acceso a la educación, cultura y conocimiento eliminando cualquier tipo de discriminación “por condición física, social, étnica, de género, de creencias u orientación sexual” (Programa Sectorial; 2007:9). No obstante, de acuerdo a Althusser, en la práctica el objetivo latente del Sistema Educativo es reproducir las relaciones de producción y la jerarquía de la estructura social y por ello permanece la discriminación social, étnica, económica y cultural.

Así mismo este Plan tiene como meta nacional fortalecer a México a través de la Educación de Calidad. El primero objetivo de esta meta es desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad y para alcanzarlo establece diversas estrategias, entre las que para nuestros fines destacamos:

- a. Modernizar infraestructura y equipamiento de los centros educativos,
- b. Garantizar planes y programas de estudio para que los estudiantes “avancen exitosamente en su trayectoria educativa desarrollando los aprendizajes y competencias” (Diario Oficial de la Federación, 15 de enero de 2003), además incorporar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso educativo
- c. Disminuir la deserción escolar, mejorar la eficiencia terminal y “aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro” (Diario Oficial de la Federación, 15 de enero de 2003).

Los anteriores resultan útiles para generar los trabajadores eficientes necesarios para el desarrollo económico del país.

El segundo objetivo de la meta nacional es “Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo” con el objetivo de lograr la construcción de una sociedad “más justa”. Lo anterior se lograría bajo las siguientes estrategias:

- a. “Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores del país.
- b. Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad
- c. Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles” (Diario Oficial de la Federación, 15 de enero de 2003).

En este documento (Diario Oficial de la Federación, 15 de enero de 2003) se reconoce la necesidad de atender las “particularidades de los grupos de la población que más lo requieren” también reconoce que la población con bajos ingresos presenta riesgo de abandono escolar, por ello menciona que “deben desplegarse estrategias que contemplen la diversidad cultural y lingüística” Sin embargo, en la práctica dichas estrategias no se observan.

2.3. La Reforma de la Educación

Según sus impulsores, la reforma educativa se planteó tomando en cuenta que en la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) es donde las personas adquieren los conocimientos, habilidades y actitudes que guiarán su conducta y acciones a lo largo de su vida. Su objetivo, señalaron, debe ser brindar a los jóvenes conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollarse sanamente.

Con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el ejecutivo federal elaboró y puso en ejecución el Programa Sectorial de Educación en el cual, se señala la necesidad de reformar el sistema educativo mexicano. La razón fundamental que se aduce es el hecho de que “es durante el trayecto de la Educación Básica que los niños y jóvenes adquieren y desarrollan las habilidades, aptitudes y actitudes que usará para desenvolverse en la sociedad”, de ahí la

importancia de revisar y actualizar dicho tramo educativo (Presidencia de la República, 2008).

Con ese fundamento, en el 2004 inició y llevó a cabo la modificación de los planes y programas de estudio de la educación preescolar¹.

En el 2005, tras la Consulta Nacional de la Reforma para la Educación Secundaria², acordó mejorar los resultados educativos trabajando en los siguientes puntos: capacitar y asesorar en lo técnico-pedagógico tanto a docentes como a directivos; articular los planes y programas de estudio del preescolar, la primaria y la secundaria como un solo ciclo formativo con objetivos comunes; incluir el uso la tecnología dentro de los planes y programas; regular el trabajo colegiado, la coherencia de los perfiles de los profesores con la función que desarrollen; reducir gradualmente el número de alumnos en cada aula; dotar a los centros de trabajo de la infraestructura necesaria para desarrollar el currículo establecido y resguardar los derechos de los trabajadores.

Un año después, en mayo de 2006, el Diario Oficial de la Federación publicó el Acuerdo 383 con el que entró en vigor el Plan de Estudios para la Educación Secundaria con la siguiente finalidad: promover el desarrollo de los jóvenes y de su comunidad. Para ello se compromete el Estado a generar las condiciones para que los planes y programas se desarrollen correctamente y así alcanzar los objetivos educativos y “asegurar los fondos financieros necesarios para la reforma, su seguimiento y evaluación” (Diario Oficial de la Federación, 26 de mayo de 2006). Con esta acción, se dio inicio a la reforma de la educación secundaria en sus tres modalidades: general, técnica y telesecundaria.

El plan educativo del 2006, compromete al Estado a dotar de infraestructura para que los jóvenes puedan asistir a la escuela, pero también esta

¹ La modificación de la educación primaria se inició en el 2009: primero se modificaron los programas de preescolar, luego de la secundaria y por último los de secundaria.

² En esa ocasión, la SEP coordinó la realización de Mesas de Trabajo en las que participaron autoridades locales, estatales y nacionales, empresarios y padres de familia. Entre estos últimos resalta la participación de la organización ciudadana denominada “Mexicanos Primero”, la cual está conformada por empresarios que participan como padres de familia para justificar su interés por la educación. Paradójicamente, a esas mesas de trabajo no se invitó a los docentes que trabajan frente a grupo.

reforma invita a los miembros de la comunidad escolar a generar programas para que los alumnos permanezcan en ella hasta concluirla, evitando así el rezago y la deserción educativa. Durante su estancia, los alumnos tendrán que adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollarse sana y productivamente en la sociedad, así como aprender a lo largo de toda su vida. Este último aspecto de aprender resulta importante por los constantes cambios y evolución de la sociedad particularmente en el área de las tecnologías y la información (SEP, 2006).

Para asegurar el cumplimiento de los propósitos de la reforma educativa, la SEP estableció el *Perfil de Egreso de la Educación Básica* que “define el tipo de ciudadano que se espera formar en su paso por la educación obligatoria” (Diario Oficial de la Federación, 26 de mayo de 2006). Dicho perfil debe ser utilizado como guía por parte de los actores de la comunidad escolar durante la práctica educativa, especialmente dentro de los salones de clase. Se compone de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los jóvenes deben usar para desenvolverse y participar activamente en la sociedad, entre éstas destacan, según el documento en el que está expuesto (Diario Oficial de la Federación, 26 de mayo de 2006), los siguientes:

1. El uso del lenguaje oral y escrito para desenvolverse en diferentes contextos sociales
2. Es capaz de buscar, analizar y sintetizar información, así como puede argumentar
3. Pone en práctica sus conocimientos y la toma decisiones en base a ellos
4. Convivir respetuosamente
5. Identificarse como parte de un grupo social.

En las dos primeras predomina la presencia de los conocimientos, habilidades y la posesión de recursos tecnológicos e informáticos como las computadoras e Internet, ya sea en la escuela o en el domicilio particular del alumno. Las tres últimas destacan por los comportamientos y actitudes que los alumnos asimilan e

interiorizan en las escuelas para proyectarlo posteriormente en la vida en sociedad. El conjunto conforma las “competencias para la vida” que se reconocen e impulsa a partir de todos los documentos de la reforma educativa.

El dominio de ellas por cada joven, es el propósito central de la reforma ya que les permitirá desplegar estrategias para realizar distintas situaciones en su ámbito laboral y social; manejar información en todas las disciplinas y en los diferentes ámbitos culturales; manejar situaciones que les permitan adaptarse a la flexibilidad y competencia laboral; desenvolverse armónicamente con otros tanto en lo social, personal y emocional comunicarse con eficacia, trabajar en equipo y desarrollar una identidad personal; y por último, tener la capacidad de decidir y actuar ante los valores y las normas sociales y culturales.

Durante los siguientes años, la SEP ha desarrollado un proceso paulatino de modificación de la educación básica en sus tres niveles. En el 2011 dio a conocer el *Plan de Estudio 2011. Educación Básica*, como un proyecto educativo a largo plazo con miras al 2030. “Se trata de una propuesta para renovar la escuela pública y su papel dentro del sistema educativo nacional durante las próximas dos décadas” (SEP; 2011:11).

Este documento recoge las experiencias del proceso de reforma llevado a cabo hasta ese momento y propone corregir las fallas encontradas. Con ese propósito integra algunas de las propuestas expuestas en distintos foros educativos por integrantes de la comunidad educativa³, sostiene que reconoce el papel preponderante de la escuela y del sistema educativo en el ámbito social y económico del país. También dice que, a través de la reforma, quiere recuperar la centralidad de dicho sistema en el desarrollo económico y social, durante la primera mitad del siglo XXI” (SEP; 2011:11).

Al igual que el plan de 2006, el del 2011 sitúa al desarrollo de competencias como el medio para formar ciudadanos con capacidades importantes en el ámbito social y económico del país:

³ En estos foros una vez más es evidente el predominio de los empresarios de Mexicanos Primero.

“...tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivo; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del Estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual, en el respeto de la ley el aprecio por la participación; el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo” (SEP; 2011:10).

Para desarrollar esas competencias sostiene que se usarán diversas herramientas, técnicas y estrategias, tales como el dominio del inglés, el trabajo colaborativo y principalmente las tecnologías de la información y comunicación. Es por eso que, desde esos años, se establece la enseñanza del inglés como segunda lengua a partir del tercer año de preescolar y se mantiene su enseñanza durante los seis años de la primaria y los tres años de la secundaria. Sin embargo, el reconocimiento de estas herramientas no considera las carencias existentes en algunos centros educativos, que no cuentan con la infraestructura necesaria para el alcanzar dichas metas, padecen la falta de edificios escolares, ausencia de material para realizar las actividades, falta de equipo como computadoras, etc. Incluso no se considera que el 11.2% de las escuelas de educación básica no cuentan con luz eléctrica (INEGI, Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de educación Básica y Especial, 2014a).

Por el lado de los recursos humanos, no se contempla el desconocimiento parcial del modelo educativo y la falta de programas que promuevan la preparación y actualización profesional de algunos actores de la educación (profesores, directivos, supervisores, jefes de sector, jefes de departamento, etcétera), tampoco se consideran los factores ajenos al centro escolar que dificultan el logro de los aprendizajes en los alumnos como la violencia social, cultural, económica, intrafamiliar o externa a la que son sometidos algunos niños, la falta de recursos económicos y materiales para satisfacer sus necesidades

básicas y escolares o los problemas sociales que su comunidad enfrente como inseguridad, violencia, etcétera.

Tampoco reconoce la diversidad económica de los alumnos de los centros escolares, y, aunque el documento reconoce y se propone atender “la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa” (SEP; 2011:29), en la práctica dicho reconocimiento no existe.

El plan de estudios 2011 ratifica el perfil de egreso propuesto en el plan 2006. Propone, para que los escolares adquieran las competencias que se impulsan a través del sistema educativo, la implementación de 12 “principios pedagógicos” en los que debe basarse la práctica docente. De ellos, destacamos los siguientes⁴:

Principio pedagógico 1.1. Su objetivo es centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje. Lo reconoce como los protagonistas de la actividad pedagógica, por ello sostiene que “... desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores de pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida” (SEP; 2011:30).

También menciona que los profesores deben tener presente que los niños tienen nociones previas⁵ de los temas abordados en clase, pero que los recuperan y expresan según sus experiencias y el contexto social del que provengan (SEP; 2011:75-79), esto implica:

⁴ Estos “principios” se discuten en el capítulo siguiente.

⁵ Las nociones previas son los conocimientos que los alumnos tienen sobre los temas por sus experiencias personales, aunque dichos conocimientos no son técnicos ni especializados, son la base sobre la que los docentes construyen o fortalecen las competencias. Los conocimientos previos forman un papel importante y diferenciador en el proceso Enseñanza-Aprendizaje pues son el habitus que cada alumno posee

“es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir, desde la particularidad de situaciones y contextos, comprender cómo aprende y, desde esta diversidad generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés” (SEP; 2011:31).

Principio pedagógico 1.2. Hace referencia al diseño de las actividades que se llevarán a cabo para facilitar el aprendizaje de los alumnos, teniendo presente qué se espera que aprendan y cómo se espera que lo hagan, teniendo en cuenta las particularidades de cada alumno y reconociendo sus diferentes estilos de aprendizaje.

Principio pedagógico 1.3. Propone la generación de espacios donde los alumnos puedan comunicarse e interactuar para alcanzar los aprendizajes esperados y las respectivas competencias. En la construcción de estos “Ambientes de Aprendizaje”, se requiere del reconocimiento del docente sobre las particularidades culturales, sociales, económicas e históricas de cada lugar para la generación de estrategias y de materiales didácticos para el desarrollo de las competencias en los alumnos.

Principio pedagógico 1.4. Se refiere a trabajar en colaboración profesores y alumnos para construir el aprendizaje. El trabajo colaborativo debe ser inclusivo, con liderazgo compartido, desarrollando el sentido de responsabilidad.

Es importante resaltar la palabra “inclusivo” que está escrita en los principios pedagógicos, pues hace referencia a la discriminación y las desigualdades culturales, sociales y económicas que se viven en las escuelas. La educación es inclusiva porque “se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes” (SEP; 2011:39).

Principio pedagógico 1.6. Destaca la necesidad de usar materiales educativos que favorezcan el aprendizaje, como el libro de texto, los recursos que ofrecen la Biblioteca escolar y Biblioteca de aula, materiales audiovisuales, multimedia e

Internet; y materiales y recursos educativos informáticos que puedan generar redes y comunidades de aprendizaje.

Principio pedagógico 1.7. Menciona que el docente es quien lleva el proceso evaluativo del alumno, es el responsable de evaluar constantemente dicho proceso para reflexionar sobre su práctica docente, objetivamente asigna las calificaciones de los alumnos de forma que los alumnos conozcan los criterios de su evaluación y transparentemente, y el porqué de cada calificación asignada para que se hagan responsables de su proceso educativo, reconozcan y trabajen sobre sus debilidades y fortalezas:

“Es necesario brindar a los alumnos criterios sobre lo que deben aplicar durante el proceso, con el fin de que éste se convierta en una experiencia formativa y no sólo sea la emisión de juicios sin fundamento” (*SEP; 2011:38*).

Principio pedagógico 1.8. Este principio reconoce el derecho de todos los alumnos de obtener mejores oportunidades de vida. También reconoce que a través de la educación es posible disminuir las brechas sociales y económicas:

“La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva.” (*SEP; 2011:39*).

También dice que “A la Educación básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, en los que cualquier estudiante, independientemente de sus condiciones, se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente” (*SEP; 2011:39*).

Principio pedagógico 1.12. Destaca la Tutoría y la Asesoría Académica como el acompañamiento cercano a alumnos y docentes. En el primer caso como

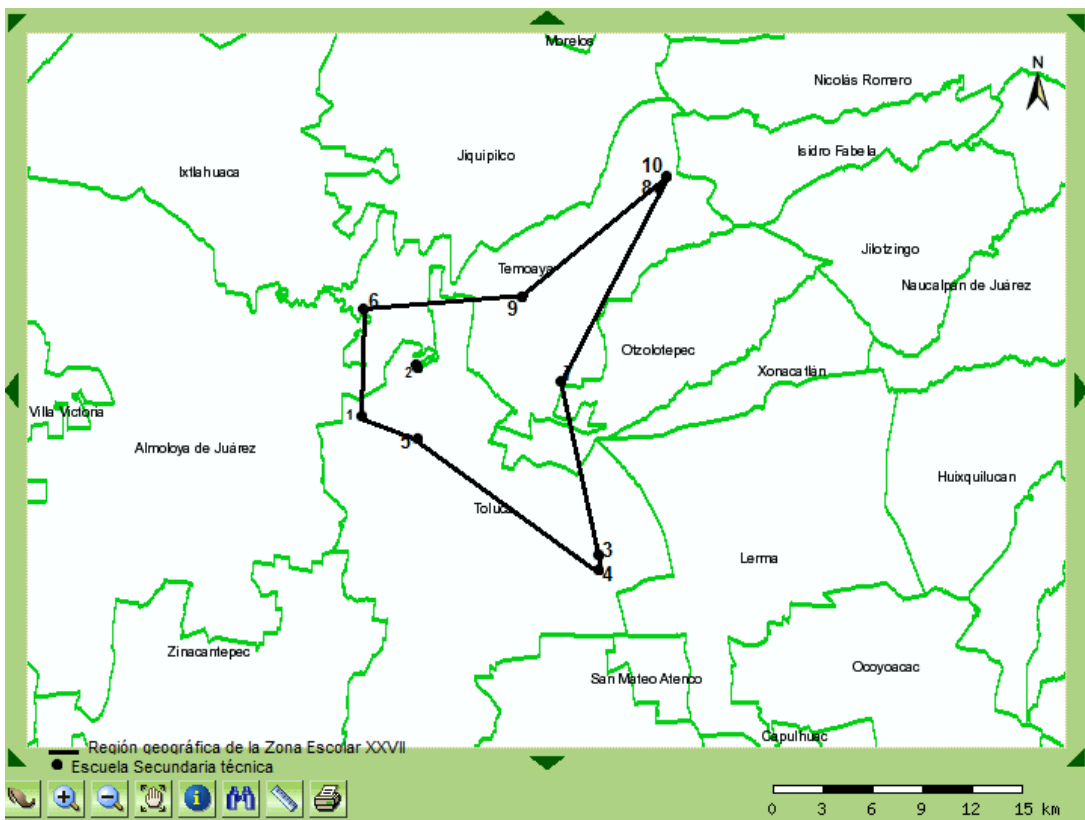
estrategia para reducir el rezago educativo o para potenciar las aptitudes de los alumnos sobresalientes. En el segundo, acompañar a los docentes en la implementación de las propuestas curriculares de este modelo educativo.

III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS: LA REFORMA EDUCATIVA Y LA REPRODUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN LA ZONA ESCOLAR XXVII DEL VALLE DE TOLUCA.

3.1. La Zona Escolar

Está ubicada en la parte norte de lo que se conoce como el valle de Toluca (ver mapa 1).

Mapa 1. Ubicación geográfica de la Zona Escolar XXVII del Valle de Toluca



Fuente: INEGI.

Está compuesta por 10 escuelas secundarias técnicas que se ubican en 2 municipios del valle de Toluca: Temoaya y Toluca. Las localidades en donde se encuentran se enuncian en el cuadro 3.

Cuadro 3. Escuelas Secundarias técnicas de la zona escolar XXVII: clave, nombre y localización.

| Núm. | Clave | Nombre de la escuela | Municipio | Localidad |
|------|-------------------|--|-----------|--|
| 1 | <u>15DST0136Y</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 129 JUAN JACOBO ROUSSEAU | TOLUCA | SAN CAYETANO MORELOS (SAN CAYETANO) |
| 2 | <u>15DST0163V</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 153 JOSE VASCONCELOS | TOLUCA | JICALTEPEC AUTOPAN |
| 3 | <u>15DST0205D</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 194 CARMEN SERDAN | TOLUCA | SAN MATEO OTZACATIPAN |
| 4 | <u>15DST0206C</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 196 | TOLUCA | SAN MATEO OTZACATIPAN |
| 5 | <u>15DST0207B</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 197 JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ | TOLUCA | SAN PABLO AUTOPAN |
| 6 | <u>15DST0076Z</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 69 RICARDO FLORES MAGON | TEMOAYA | SAN ANTONIO DEL PUENTE |
| 7 | <u>15DST0167R</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 129 SOR JUANA INES DE LA CRUZ | TEMOAYA | SAN JOSE BUENAVISTA EL GRANDE |
| 8 | <u>15DST0183I</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 173 OCTAVIO PAZ | TEMOAYA | ENTHAVI |
| 9 | <u>15DST0225R</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM 225 | TEMOAYA | TEMOAYA |
| 10 | <u>15DST0228O</u> | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 219 VICENTE SUAREZ | TEMOAYA | ENTHAVI |

Fuente: Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Todas las localidades mencionadas presentan en su interior grandes contrastes sociales. Salvo las escuelas localizadas en San Mateo Otzacatipan, el resto de las escuelas se ubican en las localidades que tienen características semirurales y poseen una población con ingresos económicos medios a bajos, además, son lugares catalogados con un rezago social bajo aunque se pueden observar carencias como drenaje, agua potable en algunos lugares, niños desnutridos, calles de terracería y problemas sociales como alcoholismo o violencia intrafamiliar. Las escuelas pertenecientes a San Mateo Otzacatipan se

encuentran ubicadas en el fraccionamiento “Los Sauces”, una localidad que cuenta con todos los servicios y cuya población se conforma en su mayoría por profesionales con ingresos medios a bajos.

Las otras localidades de la zona escolar superan el promedio estatal en cuanto a la no conclusión de la educación básica, pues el 55.55 % de la población de más de 15 años no ha concluido sus estudios de ese nivel. Esto significa que hay una o varias situaciones que no les permiten a los alumnos permanecer en el campo escolar o acreditar sus estudios. Lo anterior repercute en desempleo o empleos mal remunerados para esta población y por consecuencia en una mala calidad de vida, pues al no tener la capacitación laboral necesaria no tienen los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, limitando así su desarrollo social y económico.

De acuerdo con datos del CONEVAL 41.8% de la población que habita en el municipio de Toluca vive en situación de pobreza y el 6.9% en pobreza extrema. De las localidades incluidas en la zona escolar, San Pablo Autopan, donde se encuentran dos secundarias, tiene un grado de marginación alta; San Cayetano Morelos, San Mateo Oztacatipan y el resto de las secundarias ubicadas en el municipio de Temoaya, se encuentran en localidades que tienen un grado de marginación medio.

Todas las escuelas secundarias técnicas de la zona cuentan con un director, un subdirector, docentes, personal administrativo que desarrolla las funciones de secretaría e intendencia y personal de apoyo a la educación como prefectos y trabajadores sociales quienes, en teoría, se encargan de apoyar el desarrollo académico de los alumnos pero que, en la realidad, realizan funciones preferentemente disciplinarias.

En el discurso, estas escuelas o campos escolares tienen una organización horizontal, donde todos los miembros de la institución tienen voz y voto en todos los asuntos relacionados con la actividad pedagógica, los cuales tendrían que ser comentados y valorados al menos, cada mes, durante las reuniones del Consejo

Técnico Escolar. Sin embargo, en la práctica, la organización de los campos es vertical; con bastante frecuencia las actividades son organizadas por la dirección y supervisiones escolares y desarrolladas por el colectivo docente.

Nueve de las diez secundarias que conforman la zona escolar, están bien edificadas, aunque presentan faltas ocasionales de servicios como agua o luz. Una de ellas no cuenta con edificio propio desde su creación; se ubica en Temoaya y desempeña sus funciones en cuartos de la oficina de la constructora del fraccionamiento, la que se declaró en quiebra y no construyó la secundaria (Ver cuadro 4).

Cuadro 4. Recursos y servicios en las Secundarias de la zona escolar XXVII.

| NÚMERO DE LA SECUNDARIA | NÚMERO DE SALONES | AGUA POTABLE | CUENTA CON CONTRATO DE LUZ | SALA DE CÓMPUTO | NÚMERO DE COMPUTADORAS DEL AULA DE CÓMPUTO ⁶ | NÚMERO DE BAÑOS | ÁREAS RECREATIVAS (PATIO, CANCHAS DEPORTIVAS) |
|-------------------------|-------------------|--------------|----------------------------|-----------------|---|-----------------|---|
| 69 | 9 | SI | SI | SI | 30 | 10 | SI |
| 129 | 9 | SI | SI | SI | 25 | 10 | SI |
| 153 | 9 | SI | SI | SI | 25 | 12 | SI |
| 157 | 6 | SI | SI | SI | 30 | 10 | SI |
| 173 | 6 | SI | SI | SI | 25 | 8 | SI |
| 194 | 9 | SI | SI | SI | 30 | 14 | SI |
| 196 | 6 | SI | SI | SI | 30 | 14 | SI |
| 197 | 3 | SI | SI | SI | 30 | 10 | SI |
| 219 | 6 | SI | SI | SI | 30 | 10 | SI |
| 225 ⁷ | 3 ⁸ | SI | NO ⁹ | SI | 40 | 4 ¹⁰ | NO |

Todas las escuelas funcionan con grupos saturados, siendo el promedio de alumnos de 45.5 niños por grupo, aunque en algunas de ellas se llegan a atender hasta 56 niños por salón de clase (Ver cuadro 5). Cada sesión de clase tiene una duración de 50 minutos, lo que implica que el tiempo de atención que recibe cada

⁶ En este número se incluyen las computadoras que están descompuestas.

⁷ Esta escuela no tiene edificio propio, brinda su servicio en las oficinas de la constructora del fraccionamiento Galaxia.

⁸ Las habitaciones de las oficinas se adaptaron como salones de clase, posteriormente la iniciativa “Bécalos” del grupo Televisa construyó un salón de clases.

⁹ El gobierno estatal no se ha hecho cargo de esta escuela, por ello no tiene contrato de luz eléctrica, sin embargo el director hizo una bajada de luz clandestina para brindar el servicio educativo.

¹⁰ La escuela adaptó un espacio para 4 baños, 2 para mujeres y 2 para hombres.

alumno es de 1 minuto y algunos segundos más por clase. Esta saturación en los grupos, da como resultado que los docentes y el personal de apoyo cuenten con poco tiempo para realizar las actividades de enseñanza y aprendizaje, y deban priorizar el orden y la disciplina, pues entre el personal docente y de apoyo se sostiene que éstas últimas son fundamentales para que los alumnos aprendan. Todo lo anterior muestra que las palabras de la legislación educativa en torno a la igualdad de oportunidades educativas no son reales en la zona escolar XXVII, por un lado porque no cuentan con la infraestructura prometida por el Estado, y por otro lado porque la sobre población escolar dificulta el proceso de aprendizaje, por ello se reducen las posibilidades de éxito escolar de los alumnos.

Cuadro 5. Número de alumnos por salón de clases en las escuelas secundarias de la zona escolar XXVII.

| NÚMERO DE LA SECUNDARIA | NÚMERO DE ALUMNOS | NÚMERO DE SALONES | ALUMNOS POR SALÓN |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 69 | 440 | 9 | 48.9 |
| 129 | 377 | 9 | 41.9 |
| 153 | 463 | 9 | 51.4 |
| 157 | 254 | 6 | 42.3 |
| 173 | 210 | 6 | 35.0 |
| 194 | 373 | 9 | 41.4 |
| 196 | 212 | 6 | 35.3 |
| 197 | 102 | 3 | 34.0 |
| 219 | 261 | 6 | 43.5 |
| 225 | 112 | 3 | 37.3 |
| TOTALES | 2804 | 66 | |

Fuente: SEIEM.

3.2. El “espacio social” escolar y los “campos sociales” escolares.

Las escuelas secundarias técnicas que conforman la zona escolar XXVII, al igual que todas las escuelas de educación básica de México, son parte del Sistema Educativo Mexicano, al que, con base en la teoría de Bourdieu lo consideramos un espacio social autónomo dentro del espacio social general, en el que se desarrolla una función que es vital para el funcionamiento y estabilidad de los otros campos sociales (económicos, políticos y culturales) que constituyen ese espacio social general.

La función a la que nos referimos tiene que ver con la reproducción de una ideología que permite la permanencia y consolidación de la clase hegemónica, a partir del mantenimiento de las relaciones de producción y la categoría social a la que pertenecen los alumnos que asisten a los campos escolares.

Así, pues, el principal objetivo de este espacio social es reproducir el orden y la estructura social a través de acciones pedagógicas que reproducen en los agentes escolarizados, conductas para mantener el orden social. Al estar especializado en la educación toma el nombre de Espacio Escolar.

La escuela, como campo social, es vital en el proceso de reproducción social porque media entre lo social y lo individual creando dentro de ella un sistema de relaciones que pueden objetivarse en los alumnos y en otros campos sociales. Este entramado de relaciones es único ya que depende de las particularidades del capital económico y cultural que cada alumno y profesor posee. En este sentido, cada escuela secundaria técnica se constituye en un campo social específico en el cual el sistema educativo logra cumplir la función que tiene encomendada.

Estos campos escolares cuentan con una estructura donde los agentes socializadores, docentes, personal de apoyo y directivos ejercen la voluntad del Estado a través de la represión y la violencia simbólica. Además, en el sistema de relaciones que cada campo escolar construye se puede observar un alto grado de competitividad entre los agentes socializados, con el objetivo de destacar sobre el

resto al obtener mejores calificaciones, pues estas son un criterio para ocupar una mejor posición en el campo escolar.

Pudimos observar el dinamismo que caracteriza al campo escolar en distintos momentos y niveles. Por un lado en la práctica diaria, en la que se producen modificaciones cuando las normas internas de los campos no logran controlar todas las situaciones con los agentes socializados; por otro lado en las constantes reformas educativas, que han reconfigurado el campo social al modificar los programas de estudio según las necesidades del espacio social y del campo laboral.

A través de los planes y programas de estudio el campo escolar transmite en cada agente escolarizado una cultura común durante 12 años de trabajo pedagógico, que son los años que abarca la educación obligatoria en México (kínder, primaria y secundaria). El campo escolar interioriza sistemática y metódicamente en los sujetos escolarizados la ideología de la cultura burguesa y crea un habitus, así como actitudes para que los sujetos mantengan y legitimen el orden social. Por esto las desigualdades sociales que viven los habitantes en México y en el Valle de Toluca, son percibidas como como la consecuencia normal de sus actos individuales.

De acuerdo con el discurso hegemónico, en el campo escolar los alumnos tienen la oportunidad de obtener el capital simbólico que les permitirá mejorar su vida. Sin embargo, como veremos más adelante, en los campos escolares de esta zona se restringe esta posibilidad ya que el sistema escolar, a través del personal, interviene para privilegiar a quienes comparten o más se acercan al capital cultural de la clase dominante e interactúan poniendo en juego sus capitales económicos, culturales y simbólicos logrando una mayor ventaja dentro del campo escolar y en otros campos sociales.

3.3. Los “agentes” sociales y su función.

En esta investigación las personas que participan en la dinámica de los campos escolares son consideradas “agentes” porque, de acuerdo con Bourdieu, son sujetos con la capacidad de actuar, de modificar conductas, de luchar y formar alianzas, así como de moverse dentro del campo y de ocupar distintas posiciones sociales.

En los campos escolares conviven sujetos con distintos hábitos, capitales económicos y culturales, como lo son los directivos, el personal de apoyo (prefectos), los profesores y los alumnos. Los dividimos, principalmente, por las acciones de poder que ejercen unos sobre otros; así, por un lado tenemos a los “agentes socializadores” como los directivos quienes están encargados de organizar las acciones pedagógicas necesarias para reproducir las estructuras sociales y legitimar las posiciones sociales de los alumnos; del mismo lado tenemos a los docentes que junto con el personal de apoyo (prefectos), ejercen las acciones pedagógicas (violencia simbólica) directamente sobre los alumnos; por otro lado tenemos a los alumnos, a los que se denominamos “agentes socializados” porque son los sujetos sobre los que se aplican las acciones pedagógicas acompañadas de violencia simbólica para que interioricen las normas sociales así como la jerarquía de la estructura social.

Para conocer las formas de actuar y determinar las funciones que cumplen los agentes sociales en su campo social respectivo, llevamos a cabo varias encuestas. Por un lado encuestamos a 96 agentes socializadores que se desarrollan profesionalmente como profesores de los grupos de tercer año en los campos escolares de la zona. Respecto a los agentes socializados se encuestó al diez por ciento de los alumnos del tercer grado de la zona escolar de los diez campos investigadas, dando un total de 88 alumnos encuestados. Se escogió esta población escolar porque es la que ha vivido durante más de dos años las estrategias pedagógicas del campo escolar y puede ofrecernos datos a partir de su experiencia por ese largo periodo.

En cuanto se refiere a los profesores, ellos se encargan de transmitir conocimientos y habilidades para que los alumnos puedan desarrollar diferentes actividades según su posición en el campo escolar y económico, además se fortalece y legitima las actitudes que el espacio social necesita. Respecto a su escolaridad el 53.1% de ellos cuenta con estudios de licenciatura, el 21.9% con estudios en la Normal Superior y un 13.5% tiene estudios de maestría (ver cuadro 6). Los prefectos son personas que no necesitan una licenciatura para desempeñar su función, aunque este dato no se obtuvo en todas las secundarias, en las dos donde se hizo el trabajo de campo se observó que hay personas con carreras técnicas en el área de contabilidad desempeñando esta función, con licenciatura en educación preescolar y una prefecta más con licenciatura en enseñanza en secundaria, pero con una enfermedad degenerativa que ocupa tal función por no poder trabajar frente a grupo. El puesto de prefectura tiene el objetivo de apoyar el proceso educativo de los alumnos; en caso de que un grupo no tenga a su profesor, el prefecto realiza actividades académicas para reforzar los aprendizajes de los alumnos, sin embargo el papel de los prefectos se dirige más a vigilar, controlar y disciplinar la conducta de los alumnos. Ellos se encargan de cuidar que todos entren a clase, de vigilar su “buena”¹¹ conducta en las áreas comunes del campo escolar, de redactar reportes de malas conductas a los alumnos, de hablar con sus padres cuando la conducta no es la adecuada o cuando las calificaciones de los alumnos son bajas.

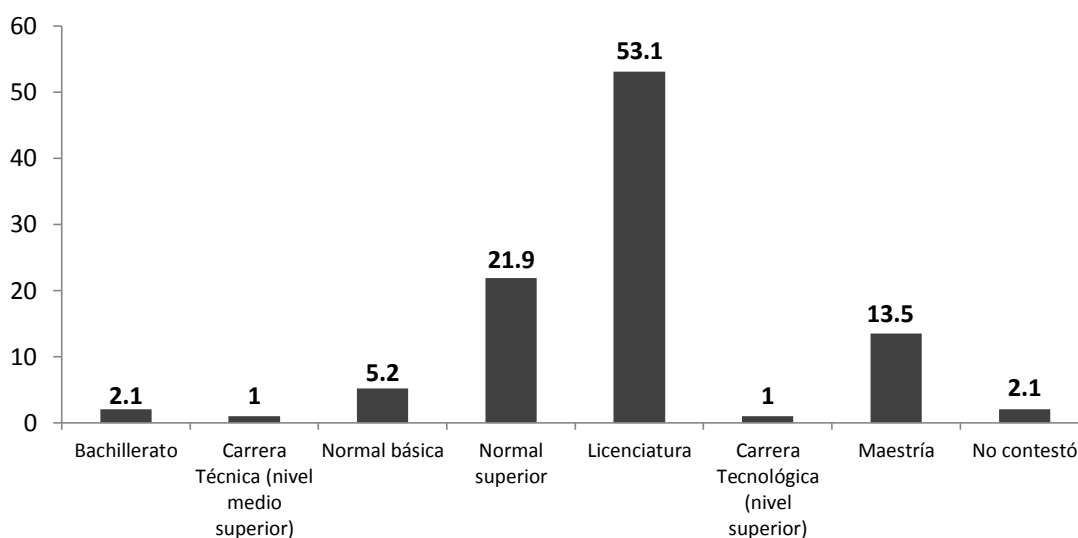
De manera que es a través del trabajo que realizan los agentes socializadores, que el campo escolar legitima la ideología hegemónica dentro del alumno, es decir, interioriza en él las ideas de ser un sujeto competente o incompetente en distintos campos sociales. Es importante señalar que en función del capital cultural que posee, el agente escolarizado generará expectativas sobre el desarrollo que tendrá así como la posición social que ocupará.

¹¹ Observamos que la “buena conducta” hace referencia al acatamiento y sumisión hacia las normas y órdenes de los agentes socializadores.

Cuadro 6. Escolaridad del personal académico de las escuelas de la zona escolar.

| Escolaridad | Número de profesores | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--|----------------------|------------|----------------------|
| Bachillerato | 2 | 2.1 | 2.1 |
| Carrera Técnica (nivel medio superior) | 1 | 1.0 | 3.1 |
| Normal básica | 5 | 5.2 | 8.3 |
| Normal superior | 21 | 21.9 | 30.2 |
| Licenciatura | 51 | 53.1 | 83.3 |
| Carrera Tecnológica (nivel superior) | 1 | 1.0 | 84.4 |
| Maestría | 13 | 13.5 | 97.9 |
| No contestó | 2 | 2.1 | 100.0 |
| Total | 96 | 100.0 | |

Fuente: Encuesta de la investigación



La escuela, en tanto campo social escolar, tiene el poder de legitimar ante el espacio social y los distintos campos sociales, los saberes de los sujetos, ya que detenta capital simbólico al emitir un título escolar que comprueba ante la sociedad que el alumno adquirió los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para participar en el espacio social.

Según la teoría de Bourdieu al jerarquizar a los sujetos a partir de su rendimiento escolar, lo que en realidad se privilegia es la disposición de capital cultural y económico; sin embargo, el sistema educativo no garantiza la

reproducción automática de las posiciones sociales, los agentes deben desplegar distintas estrategias para ocupar el lugar que deseen. A esta lucha los padres de familia se suman al transmitir su capital cultural con las redes sociales que han creado y desarrollado en otros campos sociales (político, económico o cultural). Los padres también intervienen poniendo a disposición de sus hijos, bienes materiales y recursos económicos; con esta ayuda esperan que ganen la lucha interna que se realiza dentro del campo social escolar.

Para los agentes escolarizados, es decir, los alumnos, el campo escolar brinda una oportunidad para ocupar una mejor posición en la estructura social que, posteriormente, se podría traducir en mayor capital económico y mejor calidad de vida a largo plazo una vez egresados de este campo social. Por lo anterior este campo es sede de luchas internas entre los agentes escolarizados: alumnos quienes despliegan diferentes estrategias para ocupar el mejor lugar posible, por ejemplo, tomando cursos fuera de clases para obtener mejores calificaciones y mayor reconocimiento en el campo escolar, aliarse con compañeros que les ayuden a ocupar dicha posición, uso de distintas herramientas para obtener una mejor calificación, etcétera.

Tuvimos la oportunidad de observar que la lucha dentro del salón de clases genera alianzas, segregación y auto segregación. Alianzas porque aquellos agentes escolarizados con similar capital cultural y económico suelen asociarse entre sí. A partir de la observación participante se pudo observar que los agentes tienen la posibilidad de intercambiar recursos para ocupar una mejor posición, por ejemplo, algunos agentes con alto capital cultural y económico se asocian y construyen relaciones de cercanía con quienes poseen menor capital cultural pero tienen mayores habilidades académicas, para que ambos puedan obtener mayor ventaja. Así, podemos observar en los alumnos su habitus, es decir, la posesión de ciertos bienes para la realización de diversas prácticas sociales en distintos campos.

Los agentes ocupan un lugar según las ventajas o carencias que hayan obtenido en la lucha dentro del campo escolar; se pudo observar que quienes

tienen mayor capital económico se identifican en mayor medida con el lenguaje de los libros de texto y con el capital cultural del agente socializador, lo que representa una gran ventaja escolar. También se comprobó que el habitus de los agentes escolarizados es el que los predispone a ocupar una posición en el campo social; así, quienes tienen mayor capital cultural son propensos a ocupar mejores posiciones por las ventajas que poseen.

De manera que aquellos con menor capital cultural y económico son más propensos a ocupar los lugares más bajos, además de tener menos posibilidades de obtener capital simbólico pues las desventajas culturales y económicas se traducen en desventajas académicas.

3.4. Las estrategias de reproducción social

El campo escolar tiene la capacidad de desarrollar mecanismos para que éste y otros campos puedan controlar la conducta del alumno en cualquier lugar del espacio social, para esto el campo social escolar despliega diversas estrategias con el objetivo de ubicar a los alumnos en una posición ventajosa o desventajosa dentro del propio campo y del sistema educativo, clasificándolos de acuerdo a su desempeño escolar; tal ubicación se hace, en gran medida, por la afinidad al capital hegemónico y la obediencia mostrada hacia las normas del campo escolar.

Las estrategias para clasificar a los agentes escolarizados que se observaron en la zona escolar son de dos tipos. Por un lado tenemos las que se aplican en torno a conocimientos y habilidades, o sea las pedagógicas; estas asignan una calificación que justifica el posicionamiento de los alumnos en un lugar determinado del campo escolar. Entre estas estrategias se encuentra el uso de herramientas tecnológicas para los trabajos escolares, el uso de libros de texto gratuitos, el lenguaje académico y las calificaciones que el campo escolar asigna a los agentes escolarizados, las cuales son la medida con la que los alumnos se consideran y son considerados capaces y competentes en el espacio social. Por

otro lado se encuentran las estrategias que se centran en el control de las actitudes y comportamientos de los alumnos, o sea las disciplinarias; entre estas están la expedición de reportes escolares, las suspensiones y la selección para participar en eventos especiales e integrar grupos selectos como la escolta o ser maestros de ceremonias en los eventos cívicos del campo escolar. A continuación describimos cada una de ellas.

a) El uso de herramientas tecnológicas.

Desde la reforma del 2006 los programas educativos han resaltado la necesidad de incorporar el uso de las tecnologías en el proceso educativo, por ello los profesores ocasionalmente desarrollan actividades donde los alumnos usan algún software; entre los más utilizados destaca el procesador de texto seguido de power point. De acuerdo con los profesores, el acceso y uso de computadoras facilita los aprendizajes en los alumnos, sin embargo, es importante señalar que aunque todos los campos escolares cuentan con un salón de medios equipado con un promedio de doce computadoras, este casi no se usa, ya sea por la falta de luz, del servicio de internet, porque están descompuestas, o bien, se menciona que el número de computadoras es insuficiente porque el promedio de alumnos que forman cada grupo es de 46 adolescentes. Es decir, en los campos escolares es poco frecuente que se realicen actividades con herramientas tecnológicas, por lo que aquellos alumnos que no aprendieron a usar las computadoras fuera del campo escolar, tampoco aprenderán dentro de él, lo cual repercute en el rezago académico y el incumplimiento del perfil de egreso de los alumnos.

El 64.8% de los alumnos encuestados mencionaron que se les pide trabajos elaborados con equipo de cómputo de 2 a 3 veces por semana; sin embargo, no todos los alumnos los entregan; de acuerdo con las encuestas, el 23.9% de los alumnos siempre entregan los trabajos con tales requerimientos, mientras que el 15.9% casi nunca los entrega y el 15.9% sólo los entrega una vez por semana (ver cuadro 7 y 8). Estos resultados los podemos comprender porque de acuerdo con

los datos obtenidos, el 55.7% de los alumnos no tiene computadora en su casa y no todos los que tienen acceden al servicio de internet (ver cuadro 9 y 10), lo cual no les permite, a los alumnos con bajo capital económico, tener los recursos necesarios para elaborar las tareas solicitadas.

Cuadro 7. Frecuencia con la que se piden trabajos hechos en computadora o con auxilio de Internet

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Todos los días | 8 | 9.1 |
| 2 a 3 veces a la semana | 57 | 64.8 |
| Una vez a la semana | 14 | 15.9 |
| Casi nunca | 9 | 10.2 |
| Total | 88 | 100.0 |

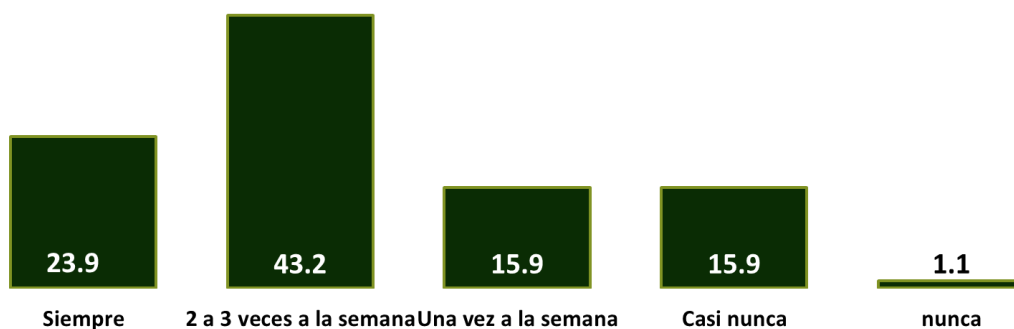
Fuente: Encuesta de la investigación



Cuadro 8. Frecuencia de entrega de los trabajos hechos en computadora o con auxilio de Internet

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Siempre | 21 | 23.9 |
| 2 a 3 veces a la semana | 38 | 43.2 |
| Una vez a la semana | 14 | 15.9 |
| Casi nunca | 14 | 15.9 |
| Nunca | 1 | 1.1 |
| Total | 88 | 100.0 |

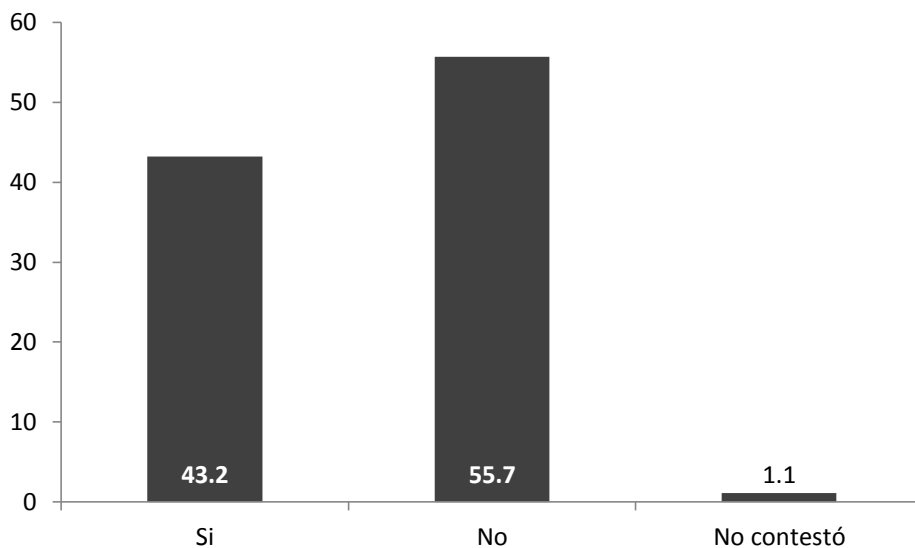
Fuente: Encuesta de la investigación



Cuadro 9. Alumnos que cuentan con computadora en casa

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Si | 38 | 43.2 |
| No | 49 | 55.7 |
| No contestó | 1 | 1.1 |
| Total | 88 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



Cuadro 10. Alumnos que cuentan con internet en tu casa

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Si | 36 | 40.9 |
| No | 52 | 59.1 |
| Total | 88 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



Si bien en el discurso oficial el Estado se compromete a brindar los recursos para que todos los planes y programas educativos se lleven a cabo, en la práctica pudimos observar que aun cuando se cuenta con el material, éste no es suficiente o bien algunos docentes deciden no usar estas herramientas, lo cual ocasiona un atraso académico en los alumnos con bajo capital económico, el cual se refleja en una baja calificación o calificación reprobatoria por no entregar los trabajos con los requerimientos tecnológicos solicitados y una ventaja mayor para los alumnos que

cuentan con un mayor capital económico. Así observamos que las carencias económicas y la ausencia de enseñanza de los programas con auxilio de herramientas tecnológicas en los campos escolares dificultan que la totalidad de los alumnos comprendan y dominen estas habilidades, provocando un rezago en los alumnos con bajo capital económico. Con estos datos podemos mostrar que el uso de herramientas tecnológicas es un factor de desigualdad social que aumenta la distancia entre las posiciones de los sujetos escolarizados, pues se hace visible que aquellos que tienen desventajas económicas son marginados por el sistema educativo al obtener una baja calificación y ser rezagados en el proceso educativo por no entregar los trabajos con estos requisitos que el espacio social y el campo escolar exigen, siendo estos representados por los agentes socializadores. Como resultado los alumnos con bajo capital cultural y económico son categorizados en las posiciones inferiores del campo escolar.

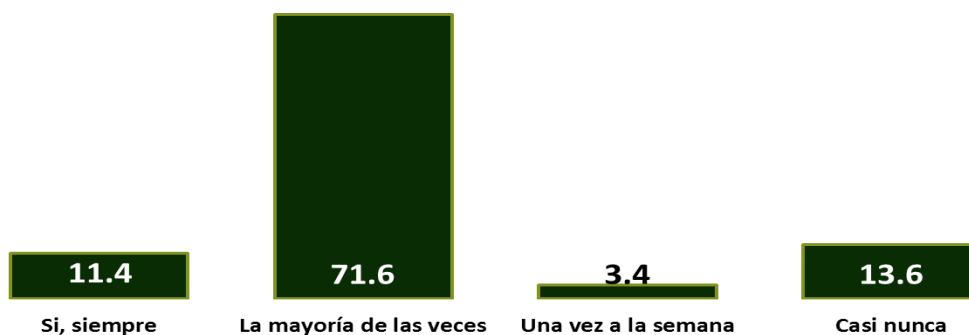
b) El lenguaje académico

El lenguaje es un instrumento de exclusión en el campo escolar ya que en el salón de clases predomina el lenguaje de la clase hegemónica, tanto en el vocabulario de los docentes como en el material del que se apoya la acción pedagógica de los agentes escolarizadores. El empleo de las palabras puede hacer invisibles a un grupo de agentes y limita su desarrollo y proceso de aprendizaje. De acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas a los alumnos, el 13.6% de ellos casi nunca comprende los ejemplos o palabras que usa su profesor en el salón de clases al desarrollar los temas escolares y esto provoca un rezago escolar y la posibilidad de no aprobar los materias y no obtener el capital simbólico, es decir el certificado escolar que les permitirá continuar cursando otros niveles de estudio (ver cuadro 11). Así podemos entender que algunos alumnos son excluidos por el lenguaje que heredan de los distintos campos sociales a los que pertenecen y por su capital cultural.

Cuadro 11. Conocimiento de las palabras o los ejemplos que los profesores usan en las clases

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Si, siempre | 10 | 11.4 |
| La mayoría de las veces | 63 | 71.6 |
| Una vez a la semana | 3 | 3.4 |
| Casi nunca | 12 | 13.6 |
| Total | 88 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



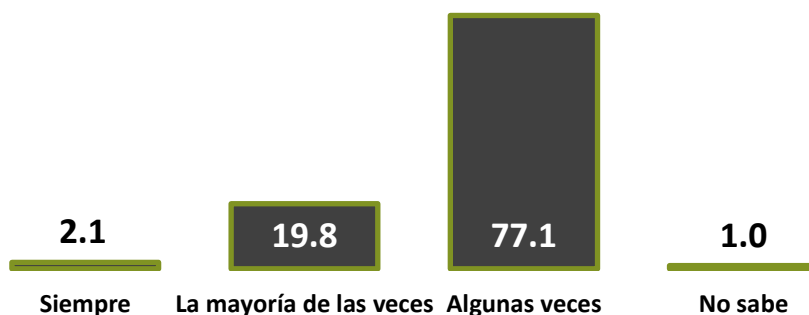
c) Los libros de texto gratuitos.

Otra estrategia importante para clasificar a los alumnos y para interiorizar en ellos la posición que el campo escolar les asigna, es el uso de libros de texto, las que contienen un lenguaje con el que se identifican los agentes con capital cultural y económico medio y alto. Por ello los alumnos con bajo capital económico y cultural presentan dificultades en el proceso de aprendizaje al no comprender plenamente el lenguaje usado en clase y en el material de apoyo que brinda el Estado. En la percepción de los profesores, el 77.1% de los alumnos no comprende completamente los ejercicios ni las palabras que los libros de texto contienen. (Ver cuadro 12) Esto es importante porque muestra que los libros de texto están escritos para ser comprendidos por un sector de la población con capital cultural similar al hegemónico, sin embargo este capital cultural no lo posee la mayoría de los alumnos de la zona escolar, lo cual es un obstáculo para el logro de las habilidades y competencias académicas.

Cuadro 12. Percepción de los profesores sobre la comprensión de los alumnos de los ejemplos y las palabras que están en los libros de texto

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Siempre | 2 | 2.1 |
| La mayoría de las veces | 19 | 19.8 |
| Algunas veces | 74 | 77.1 |
| No sabe | 1 | 1.0 |
| Total | 96 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



d) Los reportes escolares y las suspensiones

Son estrategias llevadas a cabo por los agentes socializadores cuyo objetivo es controlar la actitud de los agentes socializados a partir del cumplimiento las normas internas de los salones, de los profesores y del campo escolar, así como controlar sus respuestas durante el proceso de enseñanza.

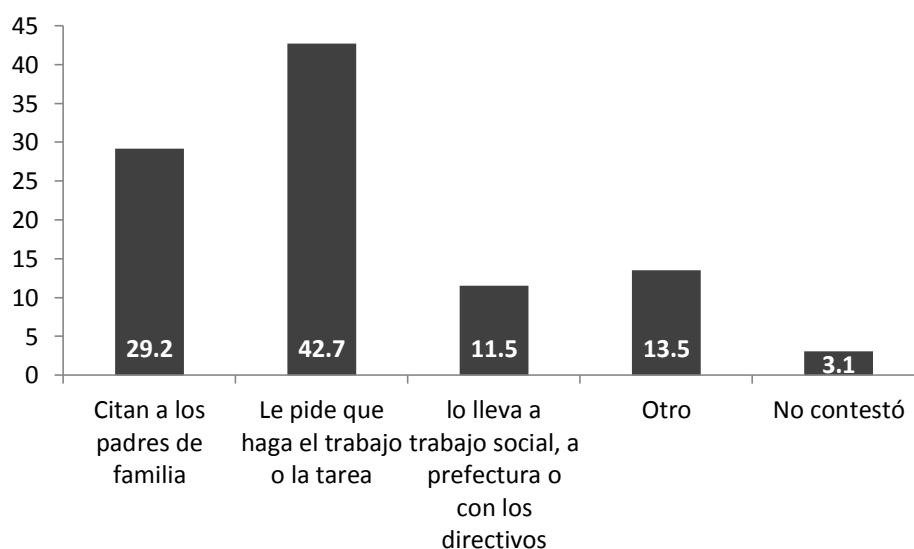
Los reportes son pequeñas hojas de papel donde queda asentado que el alumno incumplió las normas escolares cometiendo alguna “falta” que va desde consumir alimentos en clase, tirar basura, no trabajar en clase, no llevar material a clase, no llevar libreta, agredir o robar, entre otros. Las suspensiones son el impedimento al alumno de ingresar al campo, cabe mencionar que esto está prohibido por la ley general de educación, sin embargo es una práctica común en el campo escolar.

El 42.7% de los profesores comentó que cuando los alumnos no realizan tareas o trabajos no se les sanciona, sólo se les pide que hagan el trabajo no realizado (ver cuadro 13), sin embargo el 34.1% de los alumnos dijo que cuando esto ocurre se cita a los padres, y la segunda acción realizada con el 27.3% es el reporte en el área de prefectura; solo el 21.6% de los alumnos respondió que no se les sanciona y que si se les pide realizar el trabajo no realizado (ver cuadro 14). Según la observación realizada, la práctica más común es la que describen los alumnos: los reportes de prefectura.

Cuadro 13. Sanciones aplican a los alumnos que no realizan sus trabajos

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| Citan a los padres de familia | 28 | 29.2 |
| Le pide que haga el trabajo o la tarea | 41 | 42.7 |
| lo lleva a trabajo social, a prefectura o con los directivos | 11 | 11.5 |
| Otro | 13 | 13.5 |
| No contestó | 3 | 3.1 |
| Total | 96 | 100.0 |

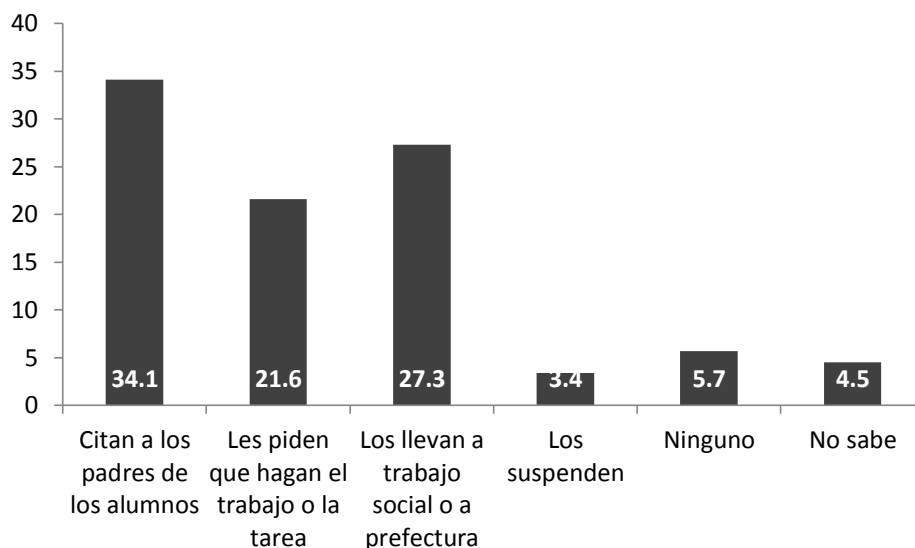
Fuente: Encuesta de la investigación



Cuadro 14. Tipo de castigos que reciben los compañeros que no realizan sus trabajos

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| Citan a los padres de los alumnos | 30 | 34.1 |
| Les piden que hagan el trabajo o la tarea | 19 | 21.6 |
| Los llevan a trabajo social o a prefectura | 24 | 27.3 |
| Los suspenden | 3 | 3.4 |
| Ninguno | 5 | 5.7 |
| No sabe | 4 | 4.5 |
| Total | 88 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



El conducir a los alumnos a prefectura implica llevarlos a un espacio donde se reprimen sus conductas, son sancionados y demás se les estereotipa, de tal manera que si los alumnos cuestionan a los docentes o el orden jerárquico establecido, corren el riesgo de recibir desde una llamada de atención hasta un castigo que les impida entrar al campo escolar y con esto obtener una mala calificación.

En torno a las sanciones más frecuentes, cuando algún alumno comente alguna “falta de respeto”¹² hacia sus compañeros o profesores; el 45.5% de los alumnos dijo que la acción más frecuente es citar a los padres del alumno que

¹² Por falta de respeto entendemos las acciones, agresiones o actitudes que contravienen la normatividad u obediencia hacia las peticiones de los agentes socializadores, o bien que ponen en riesgo la integridad física de algún integrante de la comunidad escolar.

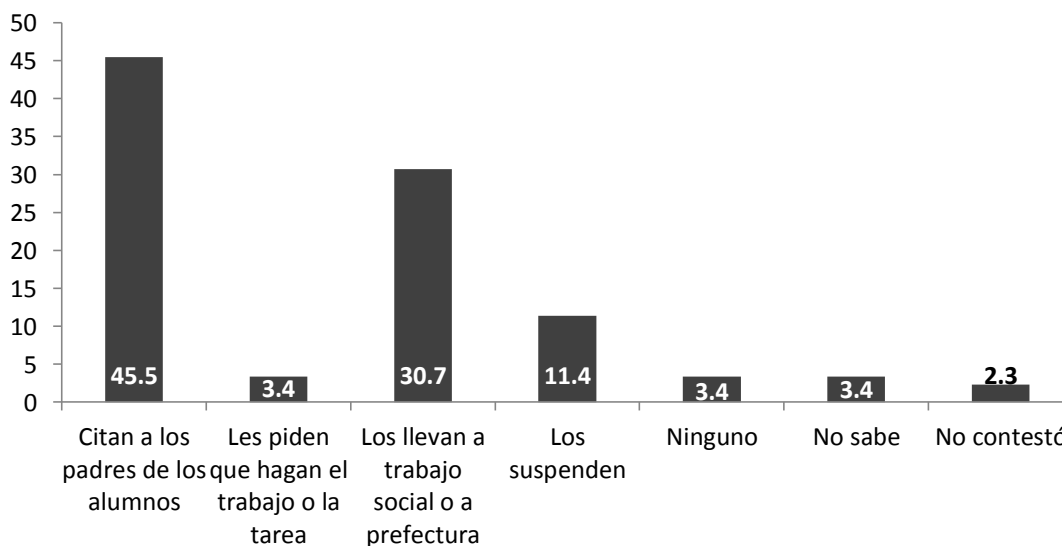
cometió la falta, seguido en un 30.7 % de una llamada de atención en prefectura y la suspensión por un par de días. Aunque los profesores mencionaron que la acción más frecuente es llevarlos a prefectura, seguido del citatorio a los padres de familia.

El castigo más frecuente es citar a los padres del alumno para comentar la falta de respeto, acto en el que el campo escolar les pide a los padres de familia su apoyo para guiar las acciones y conductas reprobables de los alumnos hacia conductas más armónicas con el campo y espacio social. A este castigo le sigue el que los lleven a prefectura donde se les elabora un “reporte” o disminución de puntos, los cuales al llegar ha determinado puntaje procede un castigo como suspensión por un par de días o no se les entrega carta de buena conducta (ver cuadro 15).

Cuadro 15. Tipo de castigos que reciben los alumnos que faltan al respeto

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| Citan a los padres de los alumnos | 40 | 45.5 |
| Les piden que hagan el trabajo o la tarea | 3 | 3.4 |
| Los llevan a trabajo social o a prefectura | 27 | 30.7 |
| Los suspenden | 10 | 11.4 |
| Ninguno | 3 | 3.4 |
| No sabe | 3 | 3.4 |
| No contestó | 2 | 2.3 |
| Total | 88 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



e) Selección de alumnos destacados.

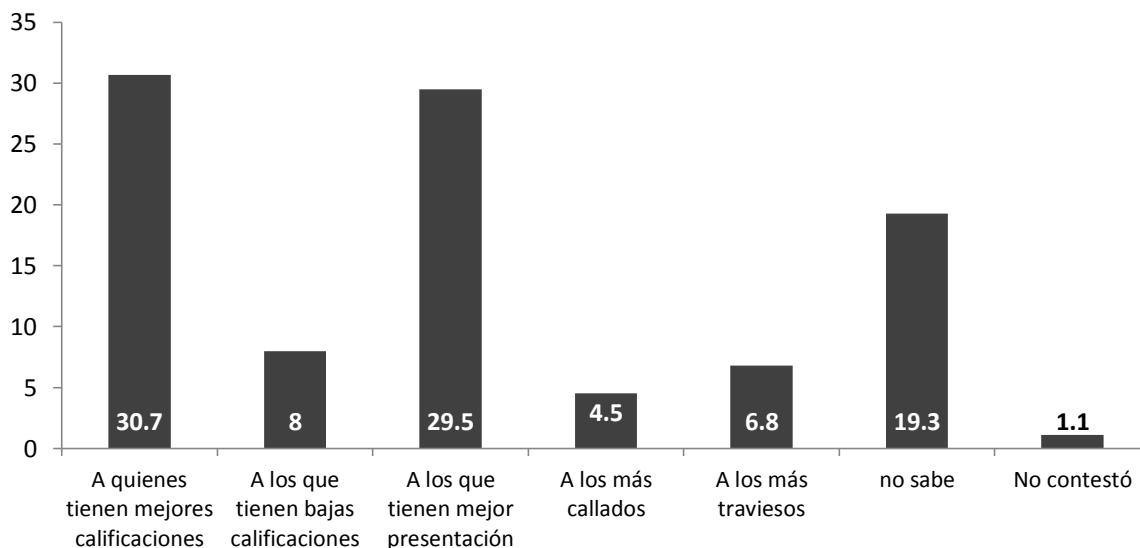
Los campos escolares realizan actividades extra curriculares como honores a la bandera, concursos de oratoria, de escoltas o concursos para la Sociedad de Alumnos, en todas las actividades se permite participar cada los alumnos. Sin embargo, son los alumnos con mejores calificaciones quienes regularmente las realizan.

El 30.7% de los alumnos respondió que los profesores eligen a quienes tienen mejores calificaciones para realizar actividades relevantes y en segundo lugar con un 29.5 % eligen a quienes tienen una “buena presentación”, en torno a esta se observó que la mayoría de ellos son delgados, de tez blanca y cuya ropa y calzado están en mejores condiciones que el resto de los alumnos (ver cuadro 16). En torno al primer rasgo los alumnos saben que la calificación es un rasgo fundamental para destacar en el campo escolar, aunque no están del todo conscientes que la calificación y la “buena presentación” están fuertemente determinadas por el acceso a bienes materiales.

Cuadro 16. Forma en la que los profesores seleccionan a los alumnos para participar en actividades según los alumnos.

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| A quienes tienen mejores calificaciones | 27 | 30.7 |
| A los que tienen bajas calificaciones | 7 | 8.0 |
| A los que tienen mejor presentación | 26 | 29.5 |
| A los más callados | 4 | 4.5 |
| A los más traviesos | 6 | 6.8 |
| No sabe | 17 | 19.3 |
| No contestó | 1 | 1.1 |
| Total | 88 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación

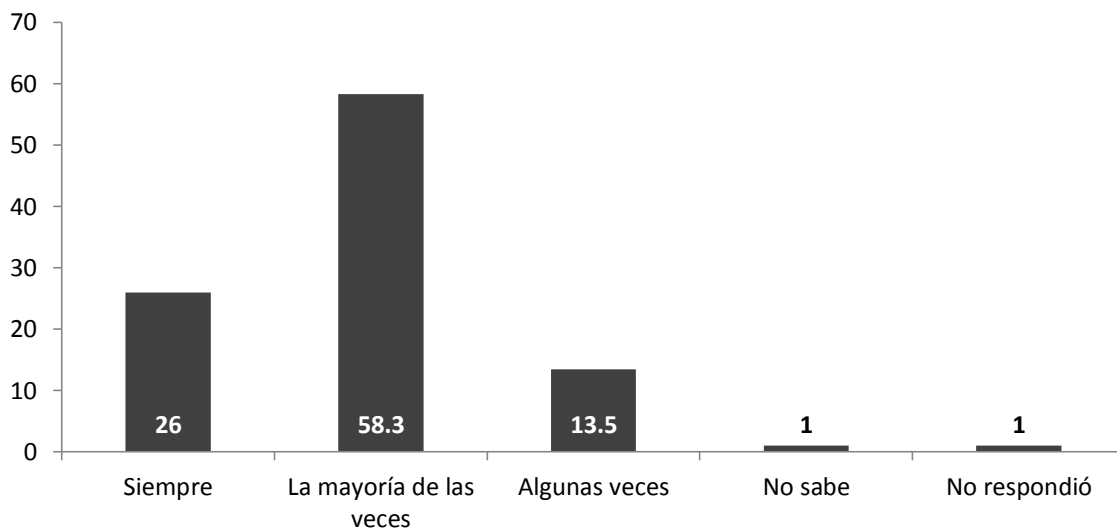


Respecto a los profesores, estos respondieron que los alumnos con altas calificaciones tienen mayor probabilidad de participar en actividades relevantes y de proyección escolar. El 58.3% de los profesores respondieron que “la mayoría de las veces” los alumnos con altas calificaciones participan en este tipo de actividades. Mientras el 26% de los profesores respondió que los alumnos con altas calificaciones “siempre” participan en actividades relevantes (ver cuadro 17).

Cuadro 17. Frecuencia con que los alumnos con más altas calificaciones participan en las actividades de la escuela

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Siempre | 25 | 26.0 |
| La mayoría de las veces | 56 | 58.3 |
| Algunas veces | 13 | 13.5 |
| No sabe | 1 | 1.0 |
| No respondió | 1 | 1.0 |
| Total | 96 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



Esta pregunta y sus respuestas demuestran, por un lado, que los alumnos con bajo desempeño escolar son excluidos de actividades relevantes y tienen pocas oportunidades de participar en actos importantes donde destaquen. Por otro lado, nos permiten señalar que los alumnos están conscientes que la calificación es clave para destacar y realizar actividades importantes en el campo escolar. Es importante destacar que los alumnos están de acuerdo en que dichas actividades las realicen quienes tienen mejor calificación, lo cual es resultado del proceso de interiorización de normas y conductas del campo escolar en cada sujeto.

3.5. Los objetivos de la reforma educativa en la zona escolar.

El 26 de mayo de 2006 se publicó el Acuerdo 383 con el que entró en vigor el Plan de Estudios para la Educación Secundaria planteando la siguiente finalidad: “promover el desarrollo de los jóvenes y de su comunidad”. Para ello era necesario que el Estado generara las condiciones para que los programas se desarrollaran acordes a sus intereses y así alcanzar los objetivos educativos planteados.

De acuerdo con el plan mencionado, durante la estancia en el campo escolar, los alumnos tienen que adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan tener la capacidad de aprender permanentemente, para desarrollarse sana y productivamente en la sociedad a lo largo de toda su vida buscando el desarrollo personal y comunitario. Esto resulta importante por los constantes cambios y evolución de la sociedad particularmente, en el área de las tecnologías y la información. Sin embargo, esta competencia no se está desarrollando completamente en la zona escolar, pues existen campos escolares que no cuentan con infraestructura para realizar los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo carencias que van desde la falta de computadoras hasta la falta de salones de clases, dando como resultado que los alumnos no puedan manejar los cambios anteriormente mencionados.

Más adelante, en el 2011 se emitió el Plan de Estudios de la Educación Básica, en el cual se dice que el objetivo central de la actual reforma es que los estudiantes (los agentes escolarizados) puedan “desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito...” (SEP; 2011:43). Lo anterior se lograría si el campo escolar desarrollara en los sujetos conocimientos y habilidades, además de “actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas” (SEP; 2011:43). En la zona escolar bajo estudio, no observamos en los agentes escolarizados, las capacidades para desenvolverse en cualquier contexto. Por el contrario, los procesos y estrategias que se desarrollan a partir de esta han propiciado la continuidad de desigualdades sociales y de obtención de capital escolar, el cual es desigual dentro del campo escolar.

La reforma educativa destaca la importancia de herramientas y estrategias como el trabajo colaborativo y el uso de Tecnologías de la Información y comunicación en el proceso pedagógico, sin embargo el reconocimiento de estas herramientas para lograr el desarrollo de las competencias escolares que el Plan de Estudios 2011 propone no considera las carencias existentes en algunos centros educativos que no cuentan con la infraestructura necesaria para el alcance de dichas metas.

En la zona escolar se puede observar la falta de edificios escolares, ausencia de material para realizar actividades con Tecnologías de la Información y Comunicación como computadora. Aunado a lo anterior se observa que en la zona escolar es poco el uso de herramientas tecnológicas en la acción pedagógica, lo que no favorece la familiarización de los agentes escolarizados con estas herramientas lo que implica una fuerte desventaja, sobre todo, para aquellos alumnos que no cuentan con estos recursos tecnológicos en su hogar.

En cuanto se refiere a los recursos humanos, no se contempló el desconocimiento parcial del modelo educativo que tienen los profesores, directivos, supervisores, jefes de sector y demás autoridades educativas así como la falta de actualización profesional de algunos profesores; esto se debe a que no se ofrecen cursos de preparación adecuados, y los que se ofrecen, en la mayoría de las ocasiones son improvisados. Tampoco se consideran los factores ajenos al centro escolar que dificultan el logro de los aprendizajes en los alumnos, como la violencia social (intrafamiliar o externa), cultural o económica a la que son sometidos algunos niños, la falta de recursos económicos y materiales para satisfacer sus necesidades básicas y escolares o los problemas sociales que su comunidad enfrenta, como por ejemplo, la inseguridad o la violencia.

El Plan de Estudios 2011, en el discurso, reconoce y se propone atender “la variedad lingüística social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa” (SEP; 2011:29). Pero en la práctica diaria no reconoce tales diversidades; el lenguaje que se utiliza es el de los libros de texto, al cual no están familiarizados la mayoría de los alumnos de las secundarias, se impone la cultura occidental europea como la cultura hegemónica en la materia de historia y no se consideran los aportes culturales de los grupos étnicos como los otomíes, cultura a la que pertenecen algunos estudiantes de las secundarias que se encuentran en el municipio de Temoaya y en la localidad de San Pablo Autopan, municipio de Toluca. Tampoco se considera el ritmo y estilo de aprendizaje de todos los alumnos, ya que por la sobrepoblación y la exigencia de las autoridades de cubrir los amplios contenidos de los programas, la mayoría

de los docentes no se detienen a nivelar a los alumnos que se rezagan y eligen tomar el ritmo de aprendizaje de los alumnos destacados por su capital cultural.

3.6. Los “principios pedagógicos” de la reforma.

Doce son los “principios pedagógicos” establecidos por la reforma educativa y que siguen el perfil de egreso, es decir, la formación ideal de los niños y jóvenes dentro del campo escolar; en ninguno de ellos se contemplan las características particulares de cada campo escolar, las que son indispensables en el proceso educativo. A continuación comentamos los que nos parecen los más relevantes.

Principio pedagógico 1.1. Su objetivo es que el proceso educativo dentro del campo escolar centre la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, así como reconocerlos como los protagonistas de la actividad pedagógica. El espacio social, a través del sistema educativo, reconoce que “... desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida...” (SEP; 2011:30). También menciona que los profesores deben tener presente que los niños tienen nociones previas¹³ de los temas abordados en clases y que es necesario recuperar y expresar según sus experiencias y el contexto social del que provengan. Dichas nociones previas corresponden a eventos familiarizados con la clase dominante, pues el currículum muestra como punto de partida la cultura hegemónica.

Lo anterior implica una gran responsabilidad y trabajo del agente socializador pues se señala que

“es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir, desde la

¹³ Las nociones previas también son llamadas “conocimientos previos” y son los saberes o conocimientos que los alumnos tienen sobre determinado tema por experiencias sobre este, aunque dichos conocimientos no son técnicos. Las nociones previas tienen un papel importante, al ser un elemento de diferenciación en el proceso de Enseñanza-aprendizaje pues forman parte del habitus del alumno.

particularidad de situaciones y contextos, comprender cómo aprende y, desde esta diversidad generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés” (SEP; 2011:31).

Este principio es fundamental en la reforma educativa, pero es el que tiene menos posibilidades de realizarse, pues las características del campo escolar no lo permiten: existe una sobre población de alumnos en los salones escolares de la zona escolar XXVII, pues los grupos son de 34 a 60 alumnos en promedio, la gran cantidad de alumnos también implica una diversidad cultural que cada docente tendría que reconocer y trabajar particularmente, lo cual no sucede.

Lo expuesto, en la práctica es complicado ya que los agentes socializadores docentes, deben atenderlos en módulos de 50 minutos; esto supondría que cada alumno recibiría menos de un minuto de atención personalizada por parte del agente socializador, y este tiene grandes dificultades para conocer y reconocer la diversidad social y cultural de los agentes socializados, o bien para conocer sus particularidades de aprendizaje. Por su propio diseño el modelo de la reforma educativa no permite verificar que la acción pedagógica (inculcación de conocimientos, habilidades y actitudes) realizada sea asimilada por los agentes socializados, sin embargo lo que siempre se verifica a través de la disciplina punitiva es la acción pedagógica referente a la interiorización de la clasificación social y de las normas sociales.

Principio pedagógico 1.2 Hace referencia al diseño de actividades que se llevarán a cabo para facilitar el aprendizaje de los alumnos, teniendo presente qué se espera que aprendan y cómo se espera que lo hagan, teniendo en cuenta las particularidades de cada alumno y reconociendo sus diferentes estilos de aprendizaje, esto es la Planificación para potenciar el aprendizaje.

En la práctica este principio no ha sido posible por dos razones. La primera es la sobrepoblación de los campos escolares, pues en los países de la OCDE (OCDE, 2014), los grupos en la enseñanza secundaria tienen 15 alumnos en

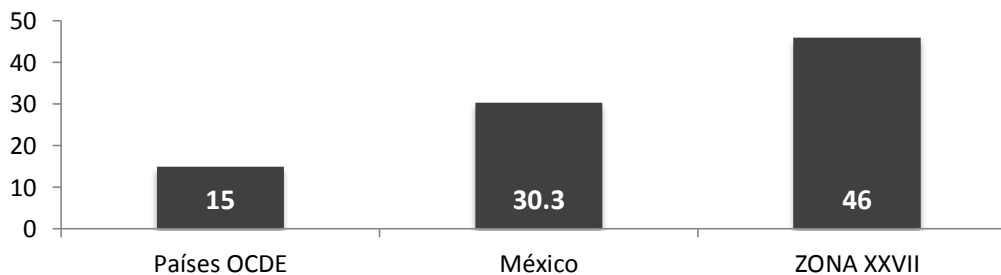
promedio¹⁴, cifra muy lejana a la que se tiene en México y específicamente en la zona escolar XXVII, donde los profesores no pueden diseñar estrategias personales para 34 o hasta 60 alumnos que integran el salón de clases durante una clase de 50 minutos (ver cuadro 18). Es importante señalar que los documentos que publican el Banco Mundial, la OCDE y el propio INEE de México afirman que los salones de clases atienden de 28 a 35 alumnos por grupo en secundaria, datos que son falsos en las secundarias técnicas del Valle de Toluca. La segunda razón es que esta gran cantidad de alumnos en cada salón de clases también representa una gran diversidad cultural, social y económica que la mayoría de los profesores no tienen la capacidad de atender. La sobrepoblación en los salones de clases no permite a los profesores adecuar su acción pedagógica a las particularidades culturales de los alumnos, prefiriendo apoyarse en la cultura hegemónica que el currículum y los libros de texto reproducen. Ante tales dificultades, conocidas y aprobadas por el sistema educativo, se impone la cultura del grupo dominante sobre toda la población.

Cuadro 18. Promedio de alumnos en las secundarias

| Lugar | Número de alumnos. |
|--------------------|--------------------|
| Países OCDE | 15 |
| México | 30.3 |
| Zona escolar XXVII | 46 |

Fuente: (OCDE, 2014)

Promedio de alumnos en las secundarias:



¹⁴ El documento afirma que las secundarias en México tienen un promedio de 30.3 alumnos por grupo, datos que difieren de la población real en la zona escolar XXVII cuyos grupos están compuestos por 34 o 60 estudiantes.

El principio pedagógico 1.3 Resalta la necesidad de generar espacios donde los alumnos puedan comunicarse e interactuar para alcanzar los aprendizajes esperados y las respectivas competencias. La construcción de estos “Ambientes de Aprendizaje” requiere del reconocimiento del docente sobre las particularidades culturales, sociales, económicas e históricas de cada lugar para la generación de estrategias y de materiales didácticos que las consideren lo anterior para el desarrollo de las competencias en los alumnos. Lo anterior no se realiza en la zona escolar, nuevamente por la sobrepoblación de los salones de clases y por la cantidad de trabajo que los profesores tienen en ese y otros campos escolares donde trabajan; otra de las razones es la falta de interés en estos aspectos por parte de las autoridades educativas, cuyas exigencias se centran en elevar el promedio de aprovechamiento escolar de los alumnos y de sus respectivos campos escolares, sin tomar en cuenta las particularidades de los alumnos.

Este principio resulta contradictorio pues, si en la práctica pedagógica no se contempla la diversidad cultural de los alumnos, éstos no podrán lograr los objetivos de aprendizaje; sin embargo, para lograr incrementar el promedio escolar se suele recurrir a distintas estrategias como “inflar” calificaciones, es decir asignar a los alumnos una calificación más alta, aun cuando no alcancen los objetivos académicos escolares. Esto tiene como consecuencia real que los alumnos, al no obtener los conocimientos y habilidades necesarios, tengan dificultades para acceder al siguiente nivel educativo y/o por no tener los ingresos para continuar estudiando.

El principio pedagógico 1.4 Se refiere a trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. Sostiene que el trabajo colaborativo debe ser *inclusivo*, con liderazgo compartido, desarrollando el sentido de responsabilidad, etcétera. El asunto de la inclusión es el tema más preocupante, pues no se observa que suceda en la actividad de enseñanza-aprendizaje. Desde los libros de texto que se utilizan en los salones de clase, hasta el capital cultural que tienen los agentes educativos, se puede observar que sólo se toma con referencia el capital cultural, social y económico de las clases privilegiadas: los libros de texto poseen un

lenguaje familiar a las clases con mayor ingreso económico, usan recursos tecnológicos a los que sólo familias con ingresos económicos medios, altos y estables tienen acceso, como Internet o las computadoras.

La educación mexicana en la práctica no es inclusiva, por el contrario toma como referencia la cultura y los recursos de las clases privilegiadas, lo que sistemáticamente repercute en el rezago escolar o en la deserción escolar de las clases que no tienen acceso a herramientas tecnológicas y cuyo capital cultural no coincide con el que toman como referencia los libros de texto.

El principio pedagógico 1.5 Resalta la importancia del desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados. Lo cual tampoco se logra, por un lado, por la imposición de la cultura dominante sobre los que no tienen el capital cultural y económico de la clase hegemónica, y por otro lado porque no se tiene la infraestructura que el Plan y programa plantean. Existen campos escolares con computadoras pero sin energía eléctrica, campos con luz pero sin edificio y con aulas improvisadas, campos escolares con edificio y luz pero con carencias profesionales por falta de profesores o de personal cuyo trabajo pedagógico sea inclusivo, o bien una gran exclusión de los alumnos que no se identifican con los contenidos de las materias.

El principio pedagógico 1.6 Destaca la necesidad de usar materiales educativos que favorezcan el aprendizaje, como el libro de texto, los recursos que ofrecen la Biblioteca escolar y la Biblioteca de aula, materiales audiovisuales, multimedia e Internet; y materiales y recursos educativos informáticos que puedan generar redes y comunidades de aprendizaje. Sin embargo la ausencia de equipamiento en algunos campos escolares y de programas de regularización informática, repercute como desventajas de los alumnos al competir con quienes si han tenido acceso a esos materiales, ya sea fuera del centro escolar o en el propio campo escolar y que si logran los propósitos de aprendizaje. Entonces, debido a la falta de infraestructura y de insumos o materiales de apoyo dentro del campo escolar, tampoco se logra del todo el objetivo de este principio pedagógico, y fuera de este, es decir en los hogares de los alumnos de bajos recursos económicos tampoco,

pues las familias que no tienen el capital económico para tener la tecnología necesaria, no pueden adquirir todos los conocimientos y desarrollar todas las habilidades, quedando rezagados frente aquellos que si cuentan con dicho capital económico y cultural.

El principio pedagógico 1.7 Menciona que el docente es quien lleva el proceso evaluativo del alumno, es el responsable de evaluar constantemente dicho proceso para reflexionar sobre su práctica docente, busca oportunidades de mejorar el aprendizaje. Este principio establece que el docente objetiva y transparentemente asigna las calificaciones de los alumnos de forma que conozcan los criterios de su evaluación y el porqué de cada calificación asignada para promover la responsabilidad del alumno en su proceso educativo. Sin embargo la objetividad en la asignación de la calificación se pone en duda pues al no presentarse condiciones equitativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se rebelan desigualdades y desventajas en los alumnos que no están familiarizados con el contenido de los programas y que no cuentan con las herramientas que el Plan de Estudios 2011 requiere, ya que según este “Es necesario brindar a los alumnos, criterios sobre lo que deben aplicar durante el proceso, con el fin de que éste se convierta en una experiencia formativa y no sólo sea la emisión de juicios sin fundamento” (SEP; 2011:38)

Es necesario señalar que el proceso pedagógico como experiencia formativa del proceso educativo que la reforma, no se lleva a cabo del todo pues implica que el alumno y el profesor reconozcan y trabajen las debilidades y fortalezas de los alumnos para lograr los objetivos del programa. Esto aunque parece muy lógico no se realiza debido, por un lado, a la presión laboral que tienen los profesores por cubrir los temas del programa con un buen aprovechamiento escolar; por otro lado, a la gran cantidad de alumnos que atienden en cada grupo y la diversidad social, cultural y económica que cada uno de estos alumnos presentan; por último, a la falta de estrategias realistas para abatir estas desigualdades, pues es poco probable que un docente logre que cada alumno (con sus respectivas particularidades y carencias) de su grupo adquiera

las habilidades, conocimientos y actitudes que propone el plan de estudios en 50 minutos y sin la infraestructura o materiales adecuados para el desarrollo de la clase, y sobre todo con un capital cultural distinto.

Principio pedagógico 1.8. Reconoce el derecho de todos los mexicanos de obtener mejores oportunidades de vida a partir de la educación; también reconoce que a través de ella es posible disminuir las brechas sociales y económicas.

“La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva.” (SEP; 2011:39).

Es posible observar que la estrategia no es para ampliar las oportunidades de todos los alumnos, en cambio sí resulta ser una estrategia para limitar las oportunidades según la posición y clase social a la que pertenezcan. Si bien en la legislación si se reconoce la diversidad, en la práctica no se hace efectivo dicho derecho, pues en los salones de los campos escolares es posible observar que aquellos alumnos con un capital diferente al homogéneo y con orígenes culturales diferentes, corren más riesgo de ser rezagados en el campo escolar y regularmente se posicionan en los últimos lugares de dicho campo social.

Es importante la palabra “inclusiva” pues en teoría se toma como punto estratégico para reducir la discriminación y las desigualdades dentro y fuera del campo escolar. Desde el Plan de Estudios 2011 se refiere a ella como “inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes” (SEP; 2011:39)

En este principio el Sistema Educativo reconoce su responsabilidad para

“... crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, en los que cualquier estudiante, independientemente de sus condiciones, se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente. Para ello, se requiere que los docentes desarrollen empatía hacia las formas culturales y necesidades de los alumnos que pueden ser distintas a sus concepciones” (SEP; 2011:39)

Pese a dicha responsabilidad asumida, en la práctica no se han podido reconocer acciones pedagógicas inclusivas efectivas, por lo cual se observa que en los campos escolares de la zona prevalecen la desigualdad y discriminación.

Principio pedagógico 1.12. Destaca la Tutoría y la Asesoría Académica como el acompañamiento cercano a alumnos y docentes. En el primer caso como estrategia para reducir el rezago educativo o para potenciar las aptitudes de los alumnos sobresalientes. Este principio plantea la posibilidad de realizar acciones para que los alumnos con menos capital escolar sean acompañados por la comunidad para incrementarlo, sin embargo hasta el momento no se han establecido lineamientos ni acciones concretas y eficaces en los campos escolares de la zona. Por el contrario se pide a los docentes trabajar tiempo extra sin remuneración para regularizar a los alumnos, lo que ocasiona que se “inflen”¹⁵ las calificaciones para evitar la presión de los directivos sobre los docentes para trabajar sin remuneración. Lo anterior permite que los alumnos situados en las posiciones más bajas del campo y espacio social permanezcan ahí. En el segundo caso se refiere al acompañamiento para los docentes, sin embargo esto tampoco se realiza, pues las autoridades educativas se centran en las actividades administrativas y no generan espacios de capacitación y asesoría pedagógica eficientes.

Así pues, la reforma educativa no ha presentado las condiciones reales para que todos los adolescentes que asisten a las secundarias técnicas de la zona

¹⁵ Como se mencionó anteriormente, “inflar” es un término que se refiere al incremento de la calificación de los alumnos sin que ésta calificación refleje el desempeño de ellos, esto con la finalidad de elevar el promedio académico y de aprovechamiento y evitar sanciones de los directivos o supervisores.

escolar puedan desarrollarse sana y pacíficamente, al contrario, ejerce una fuerte violencia simbólica donde la imposición de normas y cultura así como la represión que viven diariamente los alumnos, los convierte en personas vulnerables: sistemáticamente la reforma educativa los convence para ser personas sumisas y creerse poco aptas para ocupar mejores posiciones sociales.

3.7. La jerarquización social en las secundarias técnicas.

Las leyes y reformas ofrecen en su discurso igualdad de oportunidades en el campo escolar, sin embargo, estas no se presentan, pues, aunque los agentes escolarizados tienen legalmente las mismas oportunidades de aprender, en la práctica no es así. Por un lado, el Estado no brinda las condiciones culturales y económicas para que todos los alumnos logren adquirir los conocimientos y habilidades planteadas; poco más de la mitad de ellos no posee el capital económico y los bienes que se requieran para alcanzar las metas académicas. Por otro lado, se llevan a cabo acciones intangibles que evitan que todos los alumnos estén en igualdad de circunstancias para lograr el perfil de egreso; nos referimos a las estrategias pedagógicas de los agentes socializadores, las cuales no están plasmadas en una ley o manual pero están presentes todos los días y en todo momento en el campo escolar, privilegiando a los alumnos con mayor capital económico y cultural sin que los agentes, socializadores o socializados, se den cuenta de ello. Tales privilegios culturales y económicos dan paso a una clasificación de los alumnos en la que las mejores posiciones son ocupadas por aquellos alumnos que poseen más capital cultural y económico, pero que no son ubicados con base en sus capitales sino aplicando tres criterios escolares: desempeño escolar, cumplimiento de tareas y obediencia a normas (ver cuadro 19).

Cuadro 19. Clasificación de los alumnos a partir del desempeño escolar, cumplimiento de tareas y obediencia a normas.

| Categoría | Descripción |
|-------------------|--|
| Destacados | Son aquellos alumnos que cumplen en todo momento con las normas y tareas asignadas por los docentes o personal de apoyo. La mayoría de los alumnos pertenecientes a esta categoría tienen altas calificaciones, más de 9.0 en escala de 5 a 10 puntos, y participan en actos públicos como maestros de ceremonias, integrantes de la escolta o en concursos. |
| Regulares | Son alumnos que ocasionalmente acatan las normas y ocasionalmente las ignoran, del mismo modo, sólo en ocasiones entregan los trabajos que se les asignan. Su calificación varía entre 7.0 y 8.9 en escala de 5 a 10 puntos, ésta refleja el incumplimiento de normas. ES común encontrar alumnos altamente competentes en esta categoría |
| Rezagados | Son alumnos que no entregan los trabajos y no siguen el reglamento escolar. Suelen presentar actitudes retraídas o agresivas. De acuerdo a lo observado y a las entrevistas, es frecuente encontrar alumnos de comunidades ajenas a la localidad donde se ubica la escuela y con fuertes carencias económicas. |

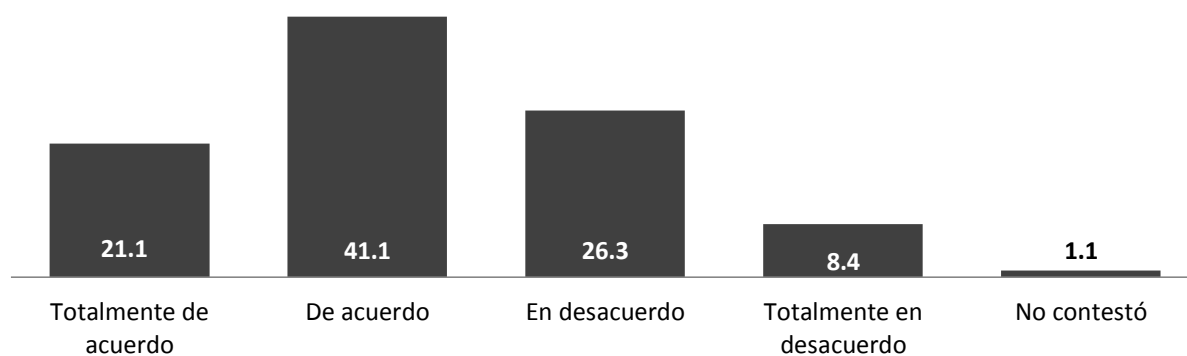
Fuente: Elaboración propia.

Un capital económico insuficiente es reconocido por los profesores como un obstáculo para que los alumnos logren las metas académicas y con ello una mejor posición social. En las encuestas el 62.24% de los profesores consideraron que los recursos económicos de las familias son determinantes en la adquisición de competencias escolares y desempeño académico. El 31.3% de los profesores consideran que los alumnos con menores ingresos familiares desarrollan habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en un porcentaje menor al 50% (Ver cuadro 20 y 21). Los alumnos y los profesores saben que el acceso a bienes materiales y mayores recursos económicos, es uno de los factores para obtener una mejor posición en el campo escolar; sin embargo, no están conscientes que el capital económico junto al capital cultural, son factores determinantes.

Cuadro 20. Percepción de los profesores sobre la influencia de los recursos económicos de las familias en el desarrollo de las competencias de los alumnos

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Totalmente de acuerdo | 20 | 21.1 |
| De acuerdo | 39 | 41.1 |
| En desacuerdo | 25 | 26.3 |
| Totalmente en desacuerdo | 8 | 8.4 |
| No sabe | 2 | 2.1 |
| No contestó | 1 | 1.0 |
| Total | 96 | 100.0 |

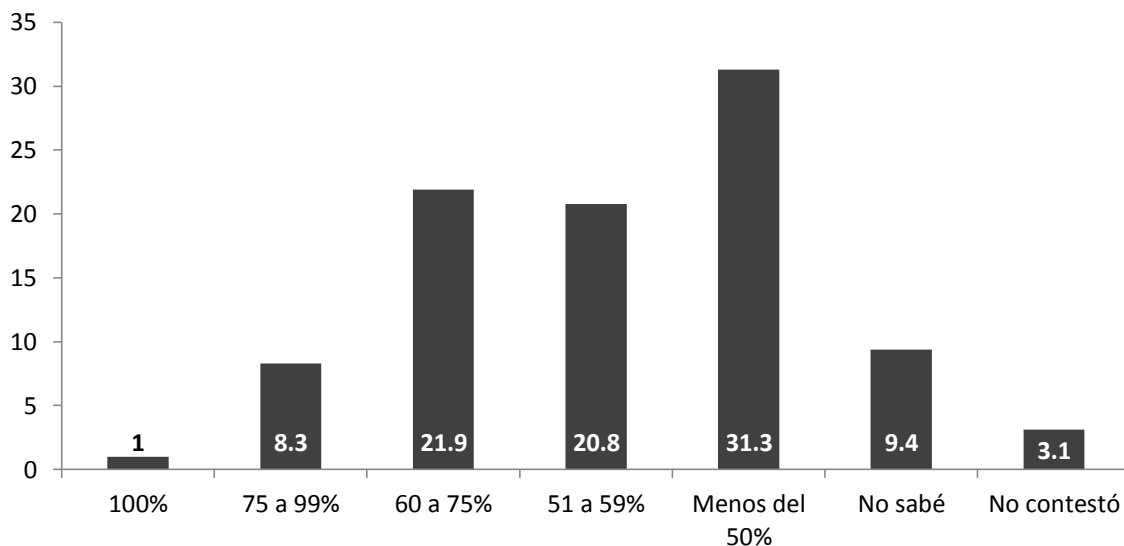
Fuente: Encuesta de la investigación



Cuadro 21. Percepción de los profesores sobre el rendimiento de los alumnos con menores ingresos

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| 100% | 1 | 1.0 |
| 75 a 99% | 8 | 8.3 |
| 60 a 75% | 21 | 21.9 |
| 51 a 59% | 20 | 20.8 |
| Menos del 50% | 30 | 31.3 |
| No sabe | 9 | 9.4 |
| No contestó | 3 | 3.1 |
| Total | 96 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



Aunque el capital económico es determinante, los agentes socializadores despliegan estrategias legítimas ante el espacio social para promover o rezagar a los alumnos y para que estos conserven la posición social que el capital cultural y capital económico familiar les ha brindado. Entre las estrategias destaca la asignación de calificaciones con base en el desempeño escolar; sin embargo, tal desempeño es valorado según la familiaridad del alumno con el capital cultural dominante.

Para asignar la calificación el alumno debe realizar actividades basándose en el libro de texto: lecturas de comprensión, elaboración de apuntes, ensayos, gráficas, presentaciones digitales, ejercicios y resolución de exámenes. Los libros de texto son el principal apoyo pedagógico de los profesores, pero los textos no trabajan con las particularidades culturales, sociales y económicas de la mayoría de la población estudiantil, los alumnos que no se sienten identificados con los contenidos y ejercicios del libro, no muestran interés en la clase, se les dificulta comprender el tema, no desarrollan las actividades como los docentes lo solicitan y paulatinamente son rezagados.

Otra de las actividades determinantes en el otorgamiento de calificación y la respectiva asignación de posición social es el uso de las herramientas tecnológicas como la computadora y el internet, sin embargo como se mencionó

anteriormente, poco más del 51% de los alumnos no cuentan con estas herramientas y tampoco están familiarizados con ellas, lo que provoca que no entreguen los trabajos solicitados porque no poseen los capitales económico y cultural necesarios; como consecuencia, reprueban porque obtienen una baja calificación y son rezagados, logrando con esto obtener una posición social baja. Así comprobamos que las posibilidades de éxito escolar del alumno dependen de la afinidad con la cultura y lenguaje de la cultura dominante.

También es posible observar esta clasificación físicamente: en uno de los campos escolares los profesores ubicaron a los alumnos con bajo desempeño escolar en las sillas más lejanas al escritorio, en el fondo del salón, mientras que los alumnos con mejores calificaciones ocuparon los lugares más cercanos al escritorio de los profesores. Esta ubicación mantiene el privilegio de los alumnos más destacados, pues se les reconoce su desempeño y se le ofrecen las condiciones para que continúen en esos primeros lugares, mientras que los alumnos con bajo rendimiento escolar son relegados y ubicados en un sitio donde no pueden escuchar las clases quedando más propensos a no alcanzar los aprendizajes de las clases, a reprobado y a estar en riesgo de no recibir su certificado de estudios a fin de curso, es decir, el capital simbólico que avala que aprendió lo necesario para desenvolverse en otros campos del espacio social general.

Otro elemento que el campo escolar considera para clasificar a los alumnos es la obediencia y el comportamiento que muestre con respecto a las acciones pedagógicas. Resulta indispensable que los alumnos acepten la posición que se les asigna pues es necesario asegurar el orden social dentro y fuera del campo escolar. Estas estrategias cumplen sus objetivos cuando observamos que los alumnos aceptan que sean los compañeros con mejores calificaciones quienes ocupen los roles destacados en el campo escolar, no observamos a los alumnos con bajo desempeño escolar o señalados por comportamiento antisocial, ocupando puestos de alto reconocimiento social, como ser integrantes de la escolta o maestros de ceremonias en actos cívicos.

Estas acciones pedagógicas actúan violentamente para interiorizar en los alumnos significados que reproducen una posición similar a la de sus capitales cultural y económico, familiarizándolos con la división del trabajo y sus posibles ocupaciones, provocando así la reproducción de las desigualdades sociales y económicas del grupo social al que pertenecen.

3.8. La Reproducción y legitimación de las desigualdades sociales en los campos escolares

Las secundarias técnicas de la zona escolar tienen la función reproductora del orden social, es decir, se encargan de reproducir los sistemas simbólicos que dan sentido al actuar de los alumnos, las relaciones de dominación, la fuerza de trabajo, y como consecuencia, reproducen las desigualdades sociales existentes en el espacio social escolar y en el espacio social general.

Dado que se encuentran ubicadas en zonas de alta marginación, los sistemas simbólicos que predominantemente reproducen en los alumnos son de sumisión, aceptación y obediencia, ya que el bajo capital económico de las familias y su capital cultural, distinto al hegemónico, son aprovechados para desarrollar un proceso de subordinación. Este proceso se fortalece a partir del constante reconocimiento a los alumnos con mayor capital económico y que se identifican con el capital cultural hegemónico, y del constante rezago de quienes no lo poseen.

Las estrategias escolares del sistema educativo como la sobrepoblación escolar o no dotar de infraestructura a estas secundarias favorecen la reproducción de desigualdades sociales y son reforzadas nuevamente por las acciones realizadas dentro de los campos escolares donde la calificación se condiciona al uso de recursos tecnológicos, aun cuando poco más de la población estudiantil no cuenta con tales recursos, o cuando se impone un material de estudio que los alumnos perciben como ajeno a ellos, dando como consecuencia

un desinterés. De esta manera el campo escolar hace que las carencias económicas y culturales de los alumnos los coloquen en los lugares más desventajosos del campo escolar, ampliando las posibilidades de posicionarlo en ese lugar en el campo laboral.

Observamos que las secundarias estudiadas favorecen a los pocos estudiantes con mejores capitales y a todos los preparan para ocupar lugares medios y bajos en el campo laboral, otorgándoles las bases de una cualificación técnica y una ideología sumisa, pues ésta es indispensable para mantener el orden y cohesión social.

Igualmente el campo escolar acostumbra a los alumnos a las relaciones de dominación de quienes tienen mayores capitales y a las relaciones de subordinación por quienes carecen o tienen menor capital.

En resumen, las secundarias de la zona reproducen la fuerza de trabajo, preparan a los alumnos para realizar un trabajo previamente destinado según los capitales culturales, económicos y simbólicos que posea y también se aseguran de que esta reproducción sea ordenada interiorizando en los alumnos la aceptación de sus posiciones. Sin embargo es necesario mencionar que la reproducción no es definitiva, los alumnos al ser agentes sociales tienen la posibilidad de cambiar esta predestinación.

En la zona escolar se observó la resistencia de pocos alumnos, quienes no aceptan las posiciones que les son asignadas y exigen los privilegios de los alumnos mejor posicionados, algunos alumnos movilizan sus recursos conductuales y obtienen una mejor posición: quienes obedecen son premiados. En cambio quienes no obedecen y se resisten a aceptar la posición social son rezagados académica y socialmente, poniendo en riesgo la obtención del capital simbólico, es decir del certificado de educación básica.

El campo escolar también legitima las desigualdades preexistentes de los agentes escolarizados, esta legitimación es sistemática y metódicamente, ocurre durante varios años, sucede en todo momento, todos los días que el alumno pasa

en el campo, dentro y fuera de ella misma, porque el campo escolar también legitima estas desigualdades en las otras esferas sociales.

A partir de las calificaciones y del comportamiento de los alumnos ante las normas sociales, se valida la categorización que el campo escolar hace sobre los alumnos. Según la familiarización de los alumnos hacia el capital escolar y la obediencia que muestran hacia el orden social, los alumnos obtienen una posición social legitimada por la secundaria a través de la calificación y el reconocimiento social, los cuales les permiten tener mayores o menores privilegios y reconocimiento social beneficioso o perjudicial dentro y fuera del campo escolar.

Las calificaciones son uno de los instrumentos que permiten a los agentes escolarizadores ejercer un control casi absoluto sobre el cuerpo y consciencia del alumno, pues en el aspecto físico es el profesor quien detenta el poder de decidir quién sale al baño y en qué momento, quién sale al receso y quien permanece dentro de un salón, así como qué persona pasará más tiempo junto al alumno al poder ubicar su silla en el lugar que el profesor juzgue conveniente; todo lo anterior justificándolo a partir de mérito, es decir de su desempeño académico y actitudinal.

Dado que la población estudiantil de la zona escolar pertenece a comunidades con alto grado de marginación, a los alumnos de estas secundarias se les está preparando para ocupar posiciones medias y bajas en el campo laboral y social. Aunque la escuela, como campo social escolar, se presenta como una institución neutral con criterios de igualdad de trato y de oportunidades, en realidad valida la posición que se le asigna a cada alumno a partir de la disposición de capital económico y afinidad entre cultura y lenguaje escolar, de esta manera legítima la desigualdad social como desigualdad de capacidades.

3.9. La construcción social del habitus en los alumnos

El habitus es un sistema estructural que es capaz de impulsar o detener la movilidad social de los alumnos, y los predispone para continuar con las prácticas que perpetúan las relaciones sociales de su núcleo familiar con el objetivo de reproducir la estructura en los diferentes campos del espacio social. Así, la tendencia en las secundarias analizadas, es perpetuar la identidad que el alumno posee según su escasa disposición de capital económico y poca afinidad con el capital cultural hegemónico.

En tal sentido, en las secundarias se crean experiencias para incorporar en los alumnos el habitus según la posición social a la que fueron asignados, la cual es de obediencia y, en la mayoría de los alumnos, de subordinación. Para lograr este fin las estrategias que el campo escolar pone en juego son permanentes y sistemáticas, por ello los profesores evalúan la obediencia y conducta constantemente. Esto a su vez forma personalidades que no son otra cosa que el habitus interiorizado en el cuerpo y mente de los alumnos.

Los alumnos aceptan e interiorizan las posiciones que el proceso educativo les asigna, por ello la legitimación no sólo es social, es personal porque el alumno justifica la posición asignada, y es social porque el resto de la sociedad también la reconoce.

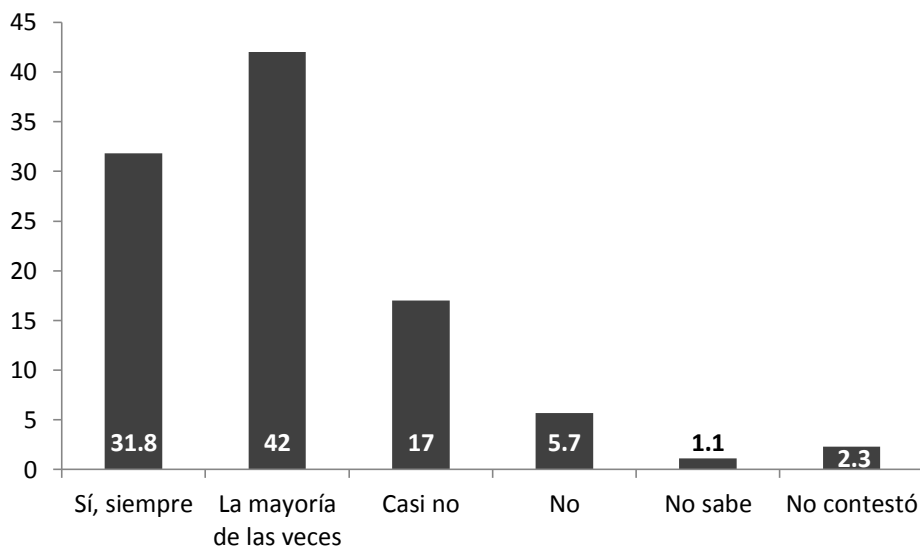
El habitus generado por los procesos escolares modela su personalidad, entra en su conciencia y los hace asimilar las conductas de sus respectivas posiciones de tal manera que es capaz de modificar la imagen que los alumnos tienen sobre sí mismos para hacerla coincidir con la posición a las que fueron asignados. El campo escolar refuerza socialmente la estratificación de los alumnos con las estrategias de los agentes socializadores y las refuerza internamente cuando los agentes se identifican ante el espacio social y ante sí mismos como idóneos o no para ocupar ciertas posiciones sociales en el campo social de acuerdo a su clasificación.

Como resultado los alumnos de la zona presentan diversas conductas. Se observó en distintos salones a alumnos con muy bajas calificaciones aislarse del resto de sus compañeros y presentar conductas que reflejan inseguridad, no participan en las clases y tampoco son involucrados por sus compañeros en las distintas actividades académicas o recreativas que se realizan en el campo escolar. Además de ser relegados, ellos consideran que no tienen la misma capacidad de aprendizaje que el resto de sus compañeros. En los cuestionarios se les planteó la siguiente pregunta ¿te sientes con la seguridad de aprender tan rápido como tus demás compañeros? La mayoría de los encuestados se siente con seguridad de aprender al mismo ritmo que sus compañeros. 31.8% respondió “Si, siempre”, el 42% respondió “la mayoría de las veces”, un 17% respondió “casi no” y el 5.7% respondió “no”. Es decir, el 23.7% de los alumnos afirman no sentirse con la misma capacidad de aprendizaje (ver cuadro 22). De esta manera el campo escolar convence al agente socializado de que la posición que ocupa en él, se reproducirá en cualquier otro campo del espacio social, sobre todo en el laboral.

Cuadro 22. Seguridad que sienten los alumnos de aprender rápido

| Opinión de los alumnos | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Sí, siempre | 28 | 31.8 |
| La mayoría de las veces | 37 | 42.0 |
| Casi no | 15 | 17.0 |
| No | 5 | 5.7 |
| No sabe | 1 | 1.1 |
| No contestó | 2 | 2.3 |
| Total | 88 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



Entre otros comportamientos observados se presentaron confrontaciones entre los alumnos para obtener un mejor lugar en la clasificación escolar. La confrontación se debe a que la dinámica interna de los campos sociales no garantiza la reproducción automática de la clasificación y de desigualdades sociales ya que los alumnos tienen capacidad de acción, reaccionando de distintas maneras para aceptar o resistirse a las estrategias clasificatorias. .

Los alumnos de las secundarias técnicas desarrollan estrategias para enfrentar al campo escolar, entre ellas está la creación de alianzas con otros agentes para dar respuesta al proceso de estratificación del campo escolar ya sea con la asimilación pasiva de las posiciones asignadas por el campo, la resistencia al puesto asignado, agresión o exclusión.

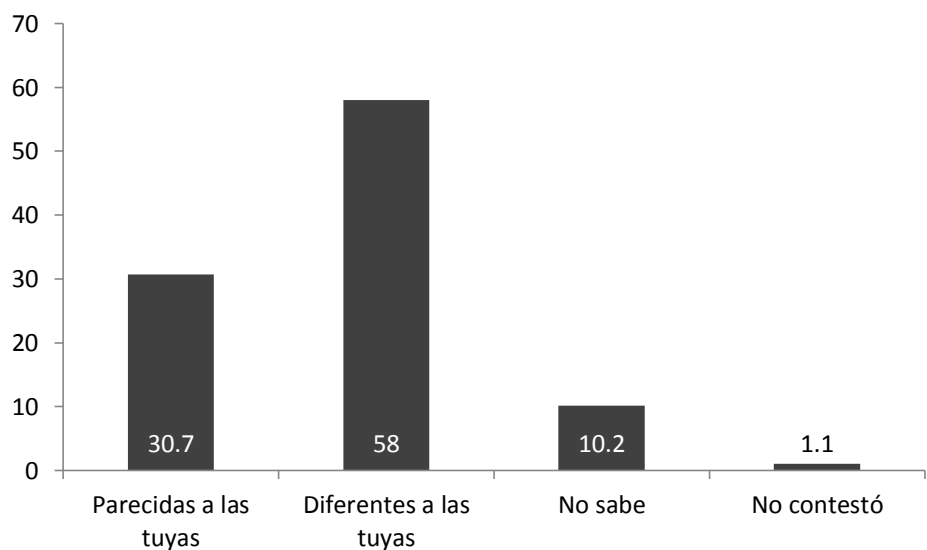
En lo que se refiere a las alianzas, se observó que los agentes escolarizados suelen reunirse y formar amistad con mayor frecuencia con quienes comparten la posición social en el campo escolar, entre ellos se observa similar capital cultural y calificaciones, sin embargo los alumnos no están del todo conscientes de esto. En las encuestas aplicadas se trató de identificar la asociación de pares, es decir de alumnos que tengan capital cultural similar y por ende capital escolar similar. El 30.7% de los encuestados menciona que sus

amigos dentro del salón de clases tienen calificaciones parecidas a las de ellos (ver cuadro 23). Sin embargo El 75% por ciento de los profesores respondió que los alumnos suelen formar equipos de trabajo con aquellos compañeros que comparten sus mismas características (ver cuadro 24). Es decir los alumnos se asocian con quienes comparten un capital cultural similar al suyo.

Cuadro 23. Las calificaciones de los amigos de los alumnos

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------|------------|------------|
| Parecidas a las tuyas | 27 | 30.7 |
| Diferentes a las tuyas | 51 | 58.0 |
| No sabe | 9 | 10.2 |
| No contestó | 1 | 1.1 |
| Total | 88 | 100.0 |

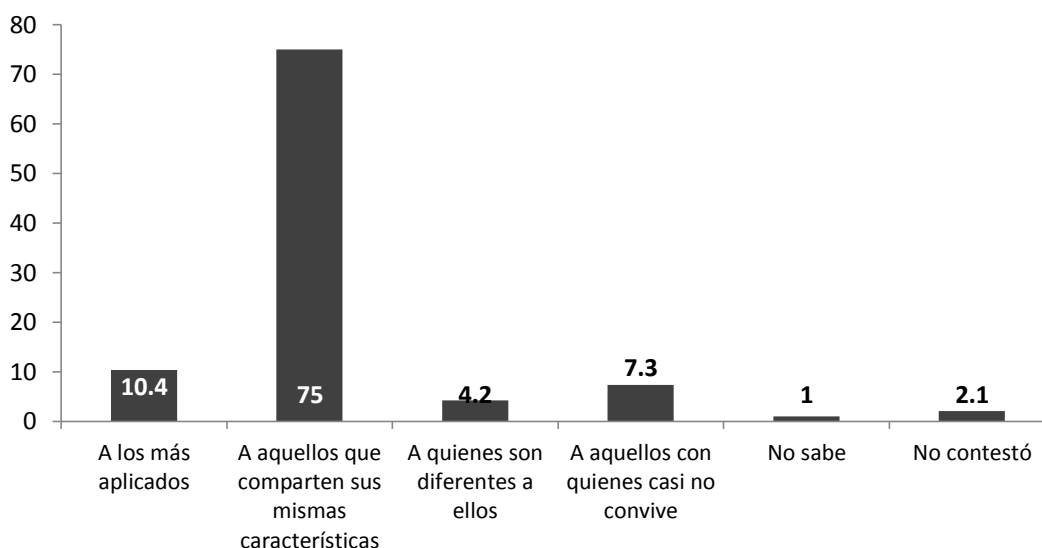
Fuente: Encuesta de la investigación



Cuadro 24. Percepción de los profesores en la asociación de los alumnos

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| A los más aplicados | 10 | 10.4 |
| A aquellos que comparten sus mismas características | 72 | 75.0 |
| A quienes son diferentes a ellos | 4 | 4.2 |
| A aquellos con quienes casi no convive | 7 | 7.3 |
| No sabe | 1 | 1.0 |
| No contestó | 2 | 2.1 |
| Total | 96 | 100.0 |

Fuente: Encuesta de la investigación



En torno a las resistencias es posible observar que los alumnos a los que el campo escolar asigna una calificación baja, son quienes están posicionados en los lugares menos privilegiados y son constantemente excluidos por sus compañeros. Se observó que, en especial, las mujeres son excluidas por todos los agentes del campo social, y aceptan con una actitud sumisa las asignaciones de los compañeros con mayor capital cultural y de los agentes socializadores, ya sean profesores o prefectos. En cambio los alumnos escolarizados del sexo masculino son más propensos a actuar con violencia alterando la serenidad del campo escolar; responden a la clasificación con gestos considerados impropios o agresivos para el agente escolarizador, responden contestando agresivamente,

cuestionando las normas y la asignación de posiciones sociales o bien, negándose a seguir las órdenes de los agentes escolarizadores.

Lo anterior nos muestra que el habitus que se crea en las secundarias de la zona escolar contribuye a reproducir las desigualdades sociales al adentrarse en la conciencia de los alumnos y al salir convertido en las prácticas sociales de la posición a la que fueron asignados. Es importante señalar que dicho habitus no es definitivo, no es un destino que condene a los alumnos a vivir en las posiciones medias o bajas; el habitus es capaz de modificarse.

Sin embargo la ausencia de equipamiento en algunas escuelas y de programas de regularización informática repercutirá en desventajas de los alumnos al competir con quienes si hayan tenido acceso a esos materiales, ya sea fuera del centro escolar o en la propia escuela.

IV. CONCLUSIONES

Es cada vez más evidente que las últimas reformas a la educación en nuestro país han tenido como propósitos, por un lado, lograr que el sistema educativo proporcione una mano de obra que se ajuste a las necesidades económicas actuales, y por otro lado, que coadyuven al mantenimiento de la estabilidad social.

Lo expuesto quiere decir que los cambios en el campo laboral y económico, que han ocurrido en México, han tenido repercusión en el campo escolar, dando como resultado el proceso de modificación de los objetivos y procesos del sistema educativo en distintos momentos.

La reforma educativa se refiere a la educación como el principal medio de movilidad social y plantea como uno de sus objetivos principales impulsar el desarrollo personal y comunitario de los alumnos brindando las mismas oportunidades a todos los niños y adolescentes del país, sin embargo en la práctica esto no se ha realizado en las secundarias de la zona escolar XXVII. En estas escuelas fue posible observar que la reforma educativa no reconoce la diversidad cultural ni económica de la población, por el contrario, está basada en las características de la cultura hegemónica.

En la práctica la reforma de la educación básica ha reforzado las desigualdades sociales. Esto lo hace en distintos momentos ya sea en el trabajo directo con los alumnos dentro de los salones de clases, o desde fuera de las secundarias al proporcionar o no proporcionar infraestructura a las escuelas. A lo largo de esta investigación se pudo determinar que tal acción es intencional ya que las escuelas donde asisten alumnos con mayor capital cultural y económico tienen mejor infraestructura, pues tienen mayor posibilidad de ocupar mejores posiciones en la división del trabajo, mientras que aquellas escuelas donde asisten alumnos con menor capital, no tienen infraestructura adecuada, una de ellas ni siquiera tiene salones de clases.

Las secundarias de la zona escolar estudiada, no atienden a la población con criterios de igualdad y de justicia; por el contrario, brindan ventajas a los

alumnos que tienen mayor capital cultural y económico, relegando a más de la mitad de la población estudiantil, pues las comunidades donde se localizan las escuelas tienen, hasta la fecha, un alto grado de marginación.

Si bien el discurso educativo aseguró que brindaría todos los recursos para reducir las brechas sociales podemos notar que en las escuelas de la zona estudiada la legislación y la reforma educativa no lograron abatir las desigualdades sociales, por el contrario tienen una función reproductora y legitimadora que ha reproducido las desigualdades asignando e incorporando en los alumnos un habitus que moraliza y adoctrina a los estudiantes para vivir y actuar en las posiciones desventajosas de los campos del espacio social logrando de esta manera, mantener el control social.

Las secundarias de la zona escolar están diseñadas para modelar la personalidad de los alumnos y generar ciudadanos que al egresar mantengan el orden social, pues en el tiempo que asistieron a la escuela los agentes socializadores interiorizaron en su cuerpo y mente la creencia de que solo tienen ciertas capacidades, según la posición que les fue asignada.

Podemos decir que hemos dejado claro que la función principal de la escuela secundaria es reproducir las desigualdades sociales. Sin embargo, el alumno tiene la capacidad de re direccionar su habitus, de oponer resistencias y de posicionarse en un mejor lugar dentro del campo escolar y social; esto porque el trabajo que la escuela hace para interiorizar el habitus en cada alumno no es definitivo.

Así pues, existe una esperanza de modificar los resultados hasta ahora obtenidos, lo cual, se lograría pero con una reforma educativa de nuevo tipo.

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (2008). *Aparatos Ideológicos del Estado*. México: Grupo Editorial Tomo S.A. de C.V.
- Ander Egg, E. (1993). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Argentina: Editorial Humanistas.
- Baucum, D. (2001). *Desarrollo de la personalidad y socialización en la infancia*. En G. J. CRAIG, *Desarrollo psicológico* (pág. 720). México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Bourdieu, P. (2007). "Capital cultural, escuela y espacio social". México: Editorial Siglo XXI.
- Martin Criado, E. (2010). "La escuela sin funciones. Crítica de la sociología de la educación crítica". España: Ediciones Bellaterra.
- Perrenoud, P. (2008). "La construcción del éxito y fracaso escolar" (4ª edición ed.). España: Editorial Morata.
- Popkewitz, T. S. (2000). *Sociología política de las reformas educativas* (3ª edición ed.). España: Editorial Morata.
- SEP. (2006). *Plan de estudios 2006*. México: SEP.
- SEP. (2011a). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP.
- SEP. (2011b). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro*. México: SEP.
- Solana, F. R. (2001). "Historia de la Educación Pública en México" (2ª edición ed.). México: SEP-FCE.
- Torres, J. (2005). "El curriculum oculto" (8ª Edición ed.). España: Editorial Morata.

MESOGRAFÍA

- Backhoff Escudero, E. (2015). *Pobreza y desigualdad educativas: el reto*. México: El Universal. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/eduardo-backhoff-escudero/nacion/2015/11/12/pobreza-y-desigualdad>.
- Banco mundial. (2015). Banco mundial. Recuperado el 19 de febrero de 2016, de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.PRM.ENRL.TC.ZS>
- Bonilla, E. (26 de noviembre de 2015). Ediciones-sm. Recuperado el 4 de marzo de 2016, de <http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-Las-aulas-mexicanas-tienen-exceso-de-alumnos-OCDE>. EXCÉLSIOR, 1, <http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-Las-aulas-mexicanas-tienen-exceso-de-alumnos-OCDE>

Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. (11 de septiembre de (2013). Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. (D. O. Federación, Ed.) Recuperado el 15 de octubre de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

CONEVAL. (2010a). Índice de rezago social 2010 a nivel municipal y por localidad. Recuperado el Enero de 2016, de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/%C3%8Dndice-de-Rezago-social-2010.aspx>.

CONEVAL. (2010b). CONEVAL. Recuperado el 25 de Enero de 2016, de http://www.coneval.gob.mx/InformesPublicaciones/Documents/folletos_pobrezayrezagosocial/mexico_pob_rez_soc.pdf.

CONEVAL. (2012). Dirección de información y comunicación social. Recuperado el 25 de enero de 2016, de http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/COMUNICADO_PRENSA_003_MEDICION_2012.pdf

Diario Oficial de la Federación. (19 de mayo de 1992). Diario Oficial de la Federación. (S. d. Pública, Ed.) Recuperado el 9 de febrero de 2015, de <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1992&month=05&day=19>

Diario Oficial de la Federación. (13 de julio de 1993). Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. Recuperado el 15 de octubre de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (15 de enero de 2003). normateca. Recuperado el 2015 de diciembre de 12, de <http://www.normateca.gob.mx/Archivos/DECRETO%20POR%20EL%20QUE%20SE%20APRUEBA%20EL%20PROGRAMA%20NACIONAL%20DE%20EDUCACION%202001-2006.PDF>

Diario Oficial de la Federación. (26 de mayo de 2006). Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria. México: Secretaría de Educación Pública.

Diario Oficial de la Federación. (11 de septiembre de 2013). Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. Recuperado el 15 de octubre de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Esquivel Hernández, G. (26 de Junio de 2015). OXFAM. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de <http://www.oxfam.org/mexico/desigualdad-extrema-en-mexico-concentracion-del-poder-economico-y-politico/#.V3VWTfnhDIU>

Gobierno de España. (2011). Ministerio de Educación. Recuperado el 13 de enero de 2015, de https://books.google.com.mx/books?id=zrwPkoDBmTEC&pg=PA34&lpg=PA34&dq=alumnos+por+grupo+en+secundaria+2011&source=bl&ots=jRrPj9EM_0&sig=u50Ssm3YD3136j4-Gmm2ne2-

adE&hl=es&sa=X&ei=QDcbVenaOMbLsATjkYGoAg&ved=0CE4Q6AEwCQ#v=onepage&q=alumnos%20por%20grupo%20en

Hernández, L. 2. (08 de junio de 2015). Excélsior. Recuperado el 25 de enero de 2016, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/11/08/1055915>

INEGI. (2014a). Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de educación Básica y Especial. México: INEGI.

INEGI. (2014b). INEGI. Recuperado el 30 de enero de 2016, de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/Comunicados/Especiales/2014/Marzo/comunica12.pdf>

Millán, H., & Pérez, R. (junio de 2008). www.redalyc.org. Recuperado el 11 de diciembre de 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51002102>

OCDE. (2014). www.oecd.org. Recuperado el 2015 de marzo de 26, de <https://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf>

Presidencia de la República (2007). "Plan Nacional de Desarrollo" (2001-2006). Recuperado el 20 de junio de 2015, de <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=35>

Presidencia de la República. (2008). Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012. Obtenido de <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf>

SEDESOL. . (2015). UNIDAD DE MICRORREGIONES. Recuperado el 12 de enero de 2016, de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=15&mun=106>. Marzo 2016, De SEDESOL Base de datos.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de la encuesta levantada en agosto del 2015 a los alumnos de tercer año.



Secretaría de Educación
Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Dirección de Educación Secundaria y Servicio Educativo



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA VALLE DE TOLUCA ZONA ESCOLAR XXVII SECTOR ESCOLAR No. IX

Estimado (a) alumno (a):

El siguiente cuestionario va dirigido a los alumnos de Escuelas Secundarias Técnicas de la Zona Escolar No. XXVII con la finalidad de obtener información que servirá para elaborar un trabajo profesional acerca de la formación que adquieren. Las respuestas obtenidas serán confidenciales y anónimas, sólo se emplearán con fines de investigación. Se solicita que sea contestada con mayor sinceridad posible. No existen respuestas correctas ni incorrectas.

INSTRUCCIONES: Anote en la casilla de la derecha el número que coincida o más se acerque a su respuesta.

| Tópico I | |
|---|-----|
| 1. Sexo: | () |
| 1. Femenino 2. Masculino | |
| 2. Edad: _____ | |
| 3. Escolaridad: | () |
| 1. Primero 2. Segundo 3. Tercero 4. No contestó | |
| 4. Ocupación de tu papá: | () |
| 1. Estudiante 2. Obrero 3. Comerciante 4. Empleado de gobierno 5. Profesionista 6. Artesano 7. Jubilado/pensionado 8. No trabaja 9. No sabe Otro..... | |
| 5. Ocupación de tu mamá: | () |
| 1. Estudiante 2. Obrero 3. Comerciante 4. Empleado de gobierno 5. Profesionista 6. Artesano 7. Jubilado/pensionado 8. Ama de casa 9. No sabe Otro..... | |
| 6. Escribe tu promedio del ciclo escolar anterior _____ | |
| 7. ¿Cuentas con computadora en tu casa? | () |
| 1. Si 2. No | |
| 8. Tienes internet en tu casa | () |
| 1. Si 2. No | |
| 9. Vives en: | () |
| 1. Casa propia 2. Casa rentada 3. con Otros familiares 4. con vecinos o amigos | |
| 10. Vives con: | () |
| 1. Con mi papá y mi mamá 2. Sólo con mi papá 3. Sólo con mi mamá 4. Sólo con mi(s) hermanas(os) 5. Con mi papá y mi (s) hermanas(os) 6. Con mi mamá y mi (s) hermanas (os) 7. Otros parientes 8. no contestó | |
| TÓPICO 2 | |
| 11. ¿Qué tan seguido te piden trabajos hechos en computadora o con auxilio de Internet? | () |
| 1) Todos los días 2) Varias veces a la semana 3) Una vez a la semana 4) casi nunca 5) Nunca 6. No sabe | |
| ¿Por qué?..... | |
| 12. ¿Qué tan seguido entregas los trabajos hechos en computadora o con auxilio de Internet? | () |
| 1) Todos los días 2) Varias veces a la semana 3) Una vez a la semana 4) casi nunca 5) Nunca 6. No sabe | |

¿Por qué?.....

13. ¿Qué tanto entiendes las palabras o los ejemplos que tus profesores usan en las clases?()

1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Casi nunca 5) Nunca 6. No sabe

¿Por qué?.....

14. ¿Qué seguido usas los conocimientos que te enseñan en la escuela secundaria?()

1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Casi nunca 5) Nunca 6. No sabe

¿Por qué?.....

15. ¿Te gusta lo que aprendes en la escuela secundaria?()

1) Sí, siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Casi nunca 5) No, Nunca 6. No sabe

¿Por qué?.....

TÓPICO 3

16. ¿Qué tan seguido tus profesores te dedican tiempo para resolver tus dudas?()

1) Todos los días 2) Una vez a la semana 3) Varias veces a la semana 4) Una vez al mes 5) Una vez en cada bimestre 6. No sabe

¿Por qué?.....

17. Cuando tus profesores te piden un trabajo ¿A qué aspecto dan mayor importancia?()

1) Al uso de computadora 2) Al trabajo escrito a mano 3) Al contenido 4) No sabe

¿Por qué?.....

18. ¿Tus profesores te comunican de cada aspecto que te califican cada bimestre?()

1) Sí 2) No 3) A veces 4) No sabe

¿Por qué?.....

19. ¿Qué tipo de castigos dan a tus compañeros que no realizan sus trabajos en clase o sus tareas?()

1) Citan a los padres de los alumnos 2) Les piden que haga el trabajo o la tarea 3) Los llevan a trabajo social o prefectura 4) Los llevan con los directivos 5) Nada

¿Por qué?.....

20. ¿Qué tipo de castigos les dan a tus compañeros que faltan el respeto con sus compañeros o profesores?()

1) Citan a los padres de los alumnos 2) Les piden que haga el trabajo o la tarea 3) Los llevan a trabajo social o prefectura 4) Los llevan con los directivos 5) Lo suspenden 6) Nada

21. ¿A quiénes eligen tus profesores para participar en actividades de maestro de ceremonias, en la escolta, en concursos como declamación u oratoria?()

1) A los mejores calificaciones 2) A los que participan 3) A los que tienen mejor presentación 4) A los más simpáticos 5) A cualquiera 6. No sabe

TÓPICO 4

22. ¿Qué tan seguido participas en clase o resuelves ejercicios frente a tus compañeros?.....()

1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Poco participo 5) No sabe

¿Por qué?.....

23. ¿Qué tanto tus compañeros te eligen para hacer equipos de trabajos en la escuela?()

1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) en algunas ocasiones 5) Nunca

¿Por qué?.....

24. En la escuela ¿te sientes con la seguridad de aprender tan rápido como tus demás compañeros?()

1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) en algunas ocasiones 5) No sabe

¿Por qué?.....

25. Con tus profesores ¿tienes confianza para que te apoyen en los problemas de la escuela?.....()

1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) en algunas ocasiones 5) No sabe

¿Por qué?.....

26. ¿Cómo consideras tus comportamientos en la escuela?.....()

1) Serios 2) Alegres 3) Tímidos 4) Muy inquietos 6. No sabe

¿Por qué?.....

Anexo 3. Cuestionario de la encuesta levantada a los profesores de la Zona Escolar XXVII en agosto del 2015.



Secretaría de Educación
Servicios Educativos Integrados al Estado de México
Dirección de Educación Secundaria y Servicio Educativo



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA VALLE DE TOLUCA ZONA ESCOLAR XXVII SECTOR ESCOLAR No. IX

Estimado (a) Profr. (a):

El siguiente cuestionario va dirigido a los docentes de escuelas secundarias técnicas de la Zona Escolar No. XXVII con la finalidad de obtener información que servirá para elaborar un trabajo profesional acerca de la formación de los alumnos. Las respuestas obtenidas serán confidenciales y anónimas, sólo se emplearán con fines de investigación. Se solicita que sea contestada con mayor sinceridad posible. No existen respuestas correctas ni incorrectas.

INSTRUCCIONES: Anote en la casilla de la derecha el número que coincida o más se acerque a su respuesta.

| Tópico 1 | |
|---|-----|
| 1. Sexo: | () |
| 1). Femenino 2). Masculino | |
| 2. Edad: _____ | |
| 3. Escolaridad: | () |
| 1. Bachillerato 2. Carrera técnica 3. Normal 4. Normal superior | |
| 5. Licenciatura universitaria 6. Carrera Tecnológica 7. Maestría 8. Doctorado | |
| 4. Antigüedad en el servicio: _____ | |
| 5. Sumados todos los ingresos de las personas que viven en su hogar, aproximadamente ¿a cuánto ascienden los ingresos mensuales de su familia? | () |
| 1). Hasta 1,560 2). 1,561 a 3,120 3). 3,121 a 4,680 4). 3,121 a 4,680 5). 7,801 a 10,920 | |
| 6. 10,921 a 14,040 7. 14,041 a 17,160 8). Más de 17,161 | |
| TÓPICO 2 | |
| 6. Los alumnos con menores ingresos familiares desarrollan las habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en un | () |
| 1) 100% 2) 75 a 99% 3) 60 a 79% 4) 60 a 79% 5) Menos del 50% 6. No sabe 7. No contestó | |
| ¿Por qué?..... | |
| 7. Los recursos económicos de las familias influyen en el desarrollo de las competencias de los alumnos | () |
| 1) Totalmente de acuerdo 2) De acuerdo 3) En desacuerdo 4) Totalmente en desacuerdo 5. No sabe 6. No contestó | |
| ¿Por qué?..... | |
| 8. El acceso y uso de computadoras e internet facilita el desarrollo de competencias de los alumnos | () |
| 1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Nunca 5. No sabe 6. No contestó | |
| ¿Por qué?..... | |
| 9. Los alumnos comprenden claramente todos los ejemplos y las palabras que están en los libros de texto? | () |
| 1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Nunca 5. No sabe 6. No contestó | |
| ¿Por qué?..... | |
| TÓPICO 3 | |

10. ¿Con qué frecuencia realiza actividades para regularizar a los alumnos con bajas calificaciones?()
1) Diariamente 2) Semanalmente 3) Mensualmente 4) Bimestralmente 5) Nunca

¿Por qué?.....

11. ¿Qué tipo de sanciones aplica a los alumnos que no realizan sus trabajos en clase o sus tareas?()

- 1) Citan a los padres de los alumnos 2) Le pide que haga el trabajo o la tarea 3) Lo suspende algunos días 4) Otro _____ 5) No se hace nada

¿Por qué?.....

12. ¿Qué tipo de sanciones aplica a los jóvenes que faltan al respeto a sus compañeros o profesores?.....()

- 1) Citan a los padres de los alumnos para presentarse 2. Lo lleva a trabajo social o prefectura 3) Lo suspende algunos días 4) Otro _____ 5) No se hace nada

¿Por qué?.....

13. Con qué frecuencia los alumnos más indisciplinados o más sancionados participan en actos públicos como: maestros de ceremonias, concursos de oratoria, declamación, escoltas, etc.()

- 1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Nunca 5). No sabe 6). No contestó

¿Por qué?.....

14. Con qué frecuencia los alumnos con bajas calificaciones participan en actos públicos como: maestros de ceremonias, concursos de oratoria, declamación, escoltas, etc.....()

- 1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Nunca 5). No sabe 6). No contestó

¿Por qué?.....

15. ¿Considera a los alumnos para establecer las actividades a evaluar cada bimestre?()

- 1) Si 2) No 3) Algunas veces 4) No sabe

¿Por qué?.....

TÓPICO 4

16. ¿Con qué frecuencia los alumnos con menores ingresos presentan actitudes tímidas o retraídas?()

- 1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Nunca 5). No sabe

¿Por qué?.....

17. ¿Con qué frecuencia los alumnos con más altas calificaciones participan en las actividades de la escuela?.....()

- 1) Siempre 2) La mayoría de las veces 3) Algunas veces 4) Nunca 88. No sabe 99. No contestó

¿Por qué?.....

18. Cuando los alumnos deben formar equipos de trabajo ¿a quienes suelen elegir?.....()

- 1) Los más aplicados 2) A aquellos que comparten sus mismas características 3) A quienes son diferentes a ellos 4) A aquellos con los que casi no conviven 5). No sabe

19. Los alumnos con menores calificaciones asisten a la escuela porque.....()

- 1) Les gusta aprender 2) Quieren superarse para tener un buen trabajo 3) Les gusta estar con sus amigos 3) No les me gusta estar en su casa 4) Los obligan 5). No sabe

¿Por qué?.....

20. De acuerdo a su experiencia ¿la mayoría de los alumnos que no pertenecen a la comunidad donde se encuentra la escuela presentan desventajas en la adquisición de competencias respecto a quienes sí viven en la comunidad?()

- 1) Si 2) No 3) Algunas veces 4) No sabe

¿Por qué?.....